



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TRABAJO DE GRADO**

**TEMA:**

**“ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE  
QUIROGA POR EL PERÍODO 2020 – 2021”**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIATURA  
EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTORES:**

Pilca Cuascota Luis Wilfrido

Vera Ruiz Karen Estefany

**TUTORA:**

Msc. Cristina Jaqueline Villegas Estevez

**IBARRA- ECUADOR 2023**

## RESUMEN EJECUTIVO

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, son parte de la organización territorial en la República del Estado Ecuatoriano, dónde están regulados por la Constitución de la República del país, comprendiendo el artículo 238 hasta el 241, además el Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización conocido como COOTAD.

El presente estudio tiene la finalidad de comprender cómo se ejecuta la gestión administrativa, presupuestaria y financiera de los recursos económicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Quiroga del cantón Cotacachi Provincia de Imbabura, por lo tanto, se analiza las cédulas presupuestarias de gastos y la comparación respectiva en los procesos que se registran en la SERCOP, en el período 2020 y 2021.

Para la elaboración del caso, se considera el planteamiento del problema y los objetivos del trabajo, además de las causas y consecuencias que se generan en la problemática del análisis. Por otro lado, la fundamentación teórica es la base de la investigación bibliográfica, dando a conocer temas específicos presupuestarios y financieros, desde los generales, específicos y técnicos, obteniendo un sustento teórico, en la fundamentación metodológica se procede al desarrollo de métodos, técnicas e instrumentos necesarios para el desarrollo del caso, finalmente se desarrolla el análisis de los datos obtenidos del GAD y se presenta las conclusiones y recomendaciones sobre los procedimientos y acciones correctivas.

**Palabras clave:** gestión, investigación, técnicas, cédulas presupuestarias.

## ABSTRACT

The Decentralized Parochial Autonomous Governments are part of the territorial organization in the Republic of the Ecuadorian State, where they are regulated by the Constitution of the Republic of the country, including Article 238 to 241, in addition to the Organic Territorial Autonomy and Decentralization Code known as COOTAD.

This study aims to understand how the administrative, budgetary and financial management of economic resources is executed in the Decentralized Autonomous Parochial Decentralized Government of Quiroga of the canton Cotacachi Province of Imbabura, therefore, it analyzes the budget documents of expenditures and the respective comparison in the processes that are registered in SERCOP, in the period 2020 and 2021.

For the elaboration of the case, the problem statement and the objectives of the work are considered, in addition to the causes and consequences that are generated in the problematic of the analysis. On the other hand, the theoretical foundation is the basis of the bibliographic research, making known specific budgetary and financial issues, from the general, specific and technical, obtaining a theoretical support, in the methodological foundation proceeds to the development of methods, techniques and instruments necessary for the development of the case, finally the analysis of the data obtained from the GAD is developed and the conclusions and recommendations on procedures and corrective actions are presented.

**Key words:** management, research, techniques, budget documents.

## INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

### INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

En mi calidad de director del Trabajo de Grado, presentado por los egresados Luis Wilfrido Pilca Cuascota con cédula de ciudadanía Nro.- 1727254268 y Karen Esthefani Vera Ruiz con cédula de ciudadanía Nro.- 1003967641 para optar por el Título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría, cuyo tema es: Análisis de la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Quiroga por el período 2020 – 2021. Considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 24 días del mes de abril del 2023.



Msc. Cristina Jaqueline Villegas Estevez

C.I. 1002965158



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

## BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

### AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

#### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	172725426-8		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Pilca Cuascota Luis Wilfrido		
DIRECCIÓN:	Pedro Moncayo – Tupigachi – Comunidad San Pablito de Agualongo – Sector Laurita		
EMAIL:	<a href="mailto:luchito123pilca@gamil.com">luchito123pilca@gamil.com</a>		
TELÉFONO FIJO:	(02) 2180020	TELÉFONO MÓVIL:	0961062799

<b>DATOS DE CONTACTO</b>			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	100396764-1		
APELLIDOS Y NOMBRES:	Vera Ruiz Karen Esthefani		
DIRECCIÓN:	Cotacachi – Quiroga – Comunidad El Punge		
EMAIL:	<a href="mailto:verakaren130@gmail.com">verakaren130@gmail.com</a>		
TELÉFONO FIJO:	(06) 2556010	TELÉFONO MÓVIL:	0959637695

<b>DATOS DE LA OBRA</b>	
<b>TÍTULO:</b>	“Análisis de la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Quiroga por el período 2020 – 2021”
<b>AUTOR (ES):</b>	Pilca Cuascota Luis Wilfrido Vera Ruiz Karen Estefani
<b>FECHA:</b> DD/MM/AAAA	2023/04/24
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
<b>PROGRAMA:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
<b>TITULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciatura en Contabilidad y Auditoría
<b>ASESOR /DIRECTOR:</b>	Msc. Cristina Jaqueline Villegas Estevez

## 2. CONSTANCIAS

Los autores manifiestan que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que son los titulares de los derechos patrimoniales, por lo que asumen la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrán en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 10 días del mes de octubre de 2023.

Los Autores:



Nombre: Luis Wilfrido Pilca Cuascota  
C.C: 172725426-8



Nombre: Karen Estefani Vera Ruiz  
C.C: 100396764-1

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo muy especial con todo el amor y cariño a Dios por darme la vida y cuidarme día a día, darme la fuerza y sabiduría para seguir adelante y por darme una familia asombrosa y de sentirme orgulloso de ellos.

A mi madre que es pilar fundamental para seguir adelante, la mujer que me dio la vida y ha estado apoyándome en las buenas y malas, a mi padre por darme sus consejos de cómo es la vida y seguirme motivando para cumplir mis sueños.

A mi hermana por darme su confianza y haber fomentado las ganas de superación, de cómo es un triunfo tan deseado en toda la vida para así lograr culminar mi carrera enseñándome valores que ella ha realizado en su etapa estudiantil para así ser una persona buena en la sociedad.

**Luis Wilfrido Pilca Cuascota.**

El presente trabajo va dedicado a Dios por todas las bendiciones recibidas por no dejarme decaer en este largo camino, un agradecimiento a mi padre por ser mi apoyo incondicional y a mi mamá que desde el cielo me dio la sabiduría para continuar. A mi hermana, sobrina y amigo por su apoyo incondicional, los cuales me ayudaron a motivarme y luchar por esta meta.

Gracias a ellos por su confianza, amor, apoyo dándome fuerzas para continuar y estar conmigo siendo parte de este logro. Por cada palabra de aliento recibidas

**Karen Esthafani Vera Ruiz.**

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por cuidarnos y protegernos durante este trayecto de vida universitaria, llenarnos de fortaleza y darnos perseverancia para cumplir esta meta.

A la Universidad Técnica del Norte por abrirnos las puertas y ofrecernos una educación de calidad y forjarnos para la vida profesional

A nuestros docentes por ser guías en este camino y ayudarnos a llenar los espacios vacíos con su conocimiento

A los Msc. Ana Arciniegas, Maira de los Ángeles Torres, Cristina Villegas y Rolando Soria por brindarnos su conocimiento y apoyo durante este trabajo de investigación, por la paciencia que nos ayudó a fortalecer más la calidad del trabajo.

## PRESENTACIÓN

En el presente trabajo refiere a un análisis presupuestario y financiero en Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Quiroga del cantón Cotacachi Provincia de Imbabura, durante el periodo 2021 al 2021, presentando el siguiente contenido:

**Unidad I:** En primera instancia se identifica el problema, desde lo macro hasta la delimitación del mismo, con la finalidad de generar los objetivos del estudio de caso a desarrollarse.

**Unidad II:** El marco teórico consiste en el análisis de los términos para el desarrollo del estudio del caso, haciendo énfasis en las normativas que se rigen en el GAD parroquial de Quiroga, donde se contempla la distribución y uso adecuado de los recursos públicos.

**Unidad III:** Además se detalla la metodología utilizada, siendo la cualitativa y cuantitativa con el objeto de comprender el uso eficaz y eficiente del uso de los recursos otorgados por el gobierno al GAD.

**Unidad IV:** En este documento se encuentran los papeles de trabajo utilizados en los períodos mencionados, los cuales permitieron realizar una comparación de cifras y así obtener información de cómo las autoridades del GAD y sus colaboradores desarrollan los programas y proyectos en beneficio de la parroquia y sus comunidades.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO .....	ii
ABSTRACT .....	iii
INFORME DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO.....	iv
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE .....	v
DEDICATORIA.....	viii
AGRADECIMIENTO.....	ix
PRESENTACIÓN .....	x
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	11
ÍNDICE DE FIGURAS .....	15
ÍNDICE DE TABLAS .....	16
UNIDAD I.....	17
1. Descripción del caso .....	17
1.1. Introducción.....	17
1.2. Antecedentes .....	17
1.3. Justificación.....	18
1.4. Planteamiento del problema.....	20
1.5. Interrogantes de la investigación.....	22
1.6. Objetivos .....	22
1.1.1. Objetivo general.....	22
1.1.2. Objetivos específicos.....	23
UNIDAD II.....	24
2. Fundamentación teórica.....	24
2.1. Introducción.....	24

2.2.	Objetivo .....	24
2.3.	Estado del arte .....	24
2.3.1.	Examen especial de las operaciones administrativas y financieras período 2009-2015 .....	25
2.3.2.	Investigaciones similares realizadas en otras instituciones .....	26
2.4.	Marco teórico .....	27
2.4.1.	Términos administrativos .....	27
2.4.2.	Términos financieros .....	34
2.4.3.	Términos contables .....	39
2.4.4.	Términos presupuestarios .....	42
2.4.5.	Base legal y normativa .....	51
	UNIDAD III:.....	54
3.	Fundamentación metodológica .....	54
3.1.	Introducción.....	54
3.2.	Objetivo .....	54
3.3.	Tipos de investigación.....	54
3.3.1.	Investigación cualitativa .....	54
3.3.2.	Investigación cuantitativa.....	55
3.3.3.	Investigación documental .....	56
3.3.4.	Investigación descriptiva.....	56
3.3.5.	Investigación de campo .....	57
3.4.	Métodos de investigación.....	57
3.4.1.	Método analítico .....	58
3.4.2.	Método deductivo .....	58
3.4.3.	Método inductivo.....	59
3.5.	Técnicas de investigación .....	59

3.5.1. Entrevista.....	59
3.5.2. Encuesta.....	60
3.5.3. Revisión documental .....	61
3.5.4. Balanced Scorecard o Herramienta de Medición Estratégica.....	61
3.6. Instrumentos de investigación.....	62
3.6.1. Guía de entrevista .....	62
3.6.2. Cuestionario.....	62
3.6.3. Análisis FODA .....	63
3.6.4. Árbol de problemas.....	63
3.7. Variables de la investigación.....	64
3.7.1. Variable dependiente.....	64
3.7.2. Variable independiente .....	65
3.8. Tipo de muestra .....	65
UNIDAD IV: .....	68
4. Diseño del estudio del caso .....	68
4.1. Introducción.....	68
4.2. Objetivo .....	68
4.3. Matriz de recolección de información .....	69
4.3.1. Objetivos específicos.....	69
4.3.2. Determinación de las variables de diagnóstico.....	70
4.3.3. Indicadores de las variables .....	70
4.3.4. Matriz de relación de variables .....	73
4.4. Recolección de Información .....	76
4.4.1. Estructura orgánica.....	76
4.4.2. Ciclo presupuestario .....	81
4.5. Análisis de información de las cédulas presupuestarias .....	89

4.5.1.	Ejecución de las cédulas presupuestarias de gastos año 2020 – 2021	89
4.5.2.	Análisis horizontal de las cédulas presupuestarias de gastos .....	93
4.5.3.	Comparación del PAC con los procesos del SERCOP .....	96
4.5.4.	Evaluación del control interno a la Gestión del GAD .....	105
4.5.5.	Resultado de las encuestas.....	121
4.5.6.	Indicadores de financieros o gestión .....	132
4.6.	Redacción del informe.....	134
4.6.1.	Solicitud .....	134
4.6.2.	Motivos del examen.....	135
4.6.3.	Objetivos de examen .....	135
4.6.4.	Alcance del examen .....	135
4.6.5.	Base Legal.....	136
4.6.6.	Estructura orgánica.....	136
4.6.7.	Objetivos de la entidad .....	137
4.6.8.	Montos de recursos examinados .....	138
4.6.9.	Presentación y análisis de presentación del caso .....	140
	CONCLUSIONES.....	149
	RECOMENDACIONES .....	151
	Bibliografía .....	152
	ANEXOS .....	157

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Términos administrativos .....	28
<b>Figura 2.</b> Funciones Gobierno Autónomo .....	33
<b>Figura 3.</b> Términos financieros .....	34
<b>Figura 4.</b> Términos contables .....	39
<b>Figura 5.</b> Términos presupuestarios .....	43
<b>Figura 6.</b> Fases de cumplimiento .....	46
<b>Figura 7.</b> Clasificador de ingresos.....	48
<b>Figura 8.</b> Clasificador de egresos.....	49
<b>Figura 9.</b> Organigrama .....	80
<b>Figura 10.</b> Ciclo presupuestario.....	81
<b>Figura 11.</b> Programación .....	84
<b>Figura 12.</b> Formulación o elaboración .....	85
<b>Figura 13.</b> Discusión y Aprobación .....	86
<b>Figura 14.</b> Ejecución.....	87
<b>Figura 15.</b> Evaluación y seguimiento.....	88
<b>Figura 16.</b> Control interno - Cumplimiento de normas generales .....	107
<b>Figura 17.</b> Control interno - Cumplimiento del ambiente de control .....	110
<b>Figura 18.</b> Control interno - Evaluación del riesgo .....	112
<b>Figura 19.</b> Control interno: Actividades de control.....	118
<b>Figura 20.</b> Control interno - Información y comunicación.....	119
<b>Figura 21.</b> Control interno: Seguimiento .....	121
<b>Figura 22.</b> Pregunta 1 - Servicios.....	122
<b>Figura 23.</b> Pregunta 2 - Atención recibida .....	123
<b>Figura 24.</b> Pregunta 3 - Información de procedimientos .....	124
<b>Figura 25.</b> Pregunta 4 - Socialización de obras .....	125
<b>Figura 26.</b> Pregunta 5 - Comunidades beneficiadas.....	126
<b>Figura 27.</b> Pregunta 6 - Calidad de infraestructura de proyectos .....	127
<b>Figura 28.</b> Pregunta 7 - Información de gestión.....	128
<b>Figura 29.</b> Pregunta 8 - Canales de comunicación .....	129
<b>Figura 30.</b> Pregunta 9 - Gestión de la actual administración.....	130
<b>Figura 31.</b> Pregunta 10 - Grado de conformidad.....	131

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Matriz de relación de variables .....	73
<b>Tabla 2.</b> Proceso del ciclo presupuestario .....	81
<b>Tabla 3.</b> Ejecución de las cédulas presupuestarias de gastos 2020-2021.....	89
<b>Tabla 5.</b> Análisis horizontal de las cédulas de gastos 2020 y 2021 .....	93
<b>Tabla 6.</b> Comparación PAC con la SERCOP 2020.....	96
<b>Tabla 7.</b> Comparación del PAC con la SERCOP 2021 .....	100
<b>Tabla 8.</b> Semaforización de la evaluación del C.I .....	105
<b>Tabla 9.</b> Cuestionario de evaluación de control interno: Normas generales ...	106
<b>Tabla 10.</b> Cuestionario de evaluación de control interno: Ambiente .....	108
<b>Tabla 11.</b> Cuestionario de evaluación: Evaluación del riesgo .....	111
<b>Tabla 12.</b> Cuestionario de evaluación: Actividades de control.....	113
<b>Tabla 13.</b> Cuestionario de evaluación de control interno: Información.....	119
<b>Tabla 14.</b> Cuestionario de evaluación de control interno: Seguimiento .....	120
<b>Tabla 15.</b> Pregunta 1- Servicios.....	122
<b>Tabla 16.</b> Pregunta 2 - Atención recibida.....	123
<b>Tabla 17.</b> Pregunta 3 - Información de procedimientos .....	124
<b>Tabla 18.</b> Pregunta 4- Socialización de obras.....	125
<b>Tabla 19.</b> Pregunta 5 - Comunidades beneficiadas .....	126
<b>Tabla 20.</b> Pregunta 6 - Calidad de infraestructura de proyectos.....	127
<b>Tabla 21.</b> Pregunta 7 - Información de gestión .....	128
<b>Tabla 22.</b> Pregunta 8 - Canales de comunicación .....	129
<b>Tabla 23.</b> Pregunta 9 - Gestión de la actual administración.....	130
<b>Tabla 24.</b> Pregunta 10 - Grado de conformidad.....	131
<b>Tabla 25.</b> Indicadores financieros .....	132
<b>Tabla 26.</b> Cédula presupuestaria de gastos 2021-2021 .....	139

## **UNIDAD I**

### **1. Descripción del caso**

#### **1.1. Introducción**

En la presente unidad, se describirán las razones por las cuales se opta por el tema, desde los antecedentes, justificación y el planteamiento del problema, información relevante para el desarrollo del informe.

#### **1.2. Antecedentes**

El GAD Parroquial de Quiroga está ubicado en el cantón de Cotacachi, provincia de Imbabura, con una limitación al noreste con la parroquia de San Francisco, al oeste con la Plaza Gutiérrez de Intag y al sur con Otavalo, San Luis de Quichinche.

Se considera que la parroquia de Quiroga se fundó en 1913, mediante un acuerdo presidencial emitido el 29 de abril con el Nro. 597, posteriormente con el Nro.203 se realiza el registro el ocho de mayo del mismo año, para la actualidad el Lic. Santiago Lozano es presidente de la junta donde buscan velar por la comunidad, con acuerdos en la agricultura, ganadería y las artesanías que son comercializados en el GAD, como ingresos a parte y para beneficio directo para los pobladores.

En la parroquia de Quiroga tiene 11 comunidades las cuales son: Quiroga, San Martín, Cuicocha Pana, Cuicocha Centro, Cumbas Conde, Guitarra Ucu, San Nicolás, San Antonio del Punge, San José del Punge, La Victoria, Los

Arrayanes, con 6400 pobladores, siendo el 60% población indígena, 35% mestiza y el 5% gente blanca, además se debe recalcar que gracias a la fauna y relieve la zona es distinguida por el turismo, como principal atracción la Laguna de Cuicocha.

Por otro lado, un GAD parroquial, corresponde a una entidad pública donde debe realizar procesos de planificación, organización, dirección y control de los recursos otorgados por el gobierno, con la finalidad de velar por el cumplimiento de los objetivos y la gestión pertinente, siendo necesario dar seguimiento a las actividades realizadas de manera periódica en cumplimiento a la eficiencia y eficacia, de acuerdo al Plan de Creación de Oportunidades 2021 – 2025 de Ecuador, conforme con lo estipulado en el eje económico y generación de empleo, objetivo número 4 perteneciente a garantizar la gestión de las finanzas públicas de manera sostenible y transparente.

### **1.3. Justificación**

Los GAD Parroquiales como principal función es desarrollar estrategias para una atención adecuada de las demandas de la población, considerando los aspectos económicos, sociales y políticos para dar cumplimiento de programas y proyectos que beneficien y creen mejores condiciones de vida en la zona.

El principal problema es la gestión presupuestaria de la Junta Parroquial de Quiroga, donde no se ejecutan en totalidad lo concebido, dando un cumplimiento del 30% en el año 2021 y el 80% en el 2020 de lo planificado, en consecuencia, no se cumplió los programas y proyectos para la población, se debe considerar

que es una entidad pública y durante los dos períodos existió la crisis sanitaria, esto implicó a acogerse al Acuerdo Ministerial 00126-2020 del 11 de marzo del 2020, donde el Ministerio de Salud Pública declaró estado de emergencia sanitaria COVID-19, por lo tanto los recursos económicos no aprovechados por la institución pasan al siguiente año fiscal, reduciendo el presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas.

En ese contexto, para el desarrollo del caso es necesario el estudio de la gestión de los recursos concedidos por el estado para la administración, por lo tanto, es indispensable analizar la gestión presupuestaria y financiera del manejo de recursos que se emiten por el estado, a pesar de que son limitados el capital que se proporciona a estas entidades, el personal se debe encargar en la distribución adecuada para cubrir las necesidades de los pobladores y mejorar la calidad de vida de la zona.

Por ese motivo, es indispensable la ejecución de un análisis presupuestario y financiero, donde analiza la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, con el objetivo de presentar alternativas que permitan administrar de manera eficiente y eficaz los recursos asignados.

En el desarrollo del caso se considerará información documental proporcionada por el GAD, como los estados financieros, cédulas presupuestarias, reglamentos que permiten analizar el manejo de los recursos y plantear posibles soluciones a los problemas que serán presentadas a los representantes.

### **Beneficiarios directos**

Los beneficiarios directos corresponden a los habitantes de la parroquia de Quiroga, comunidades, emprendedores, turistas de la zona y la sociedad en general, gracias al adecuado manejo de recursos del GAD, permitirán realizar programas, proyectos y planificaciones en beneficio a las personas mencionadas con anterioridad.

### **Beneficiarios indirectos**

Los beneficiarios indirectos son todos los funcionarios del GAD parroquial de Quiroga, donde el estudio del caso permitirá establecer las principales deficiencias y contribuir con alternativas para dar solución del manejo adecuado en la gestión presupuestaria y financiera.

#### **1.4. Planteamiento del problema**

La carencia de control de las actividades, planificación operativa, ejecución y la reducción de presupuesto por la pandemia por parte del Ministerio de Finanzas, han provocado, por una parte la falta de eficiencia presupuestaria en el GAD, así originó los problemas en la gestión presupuestaria y financiera, en base al análisis realizado a la cédula presupuestaria de gastos del año 2020, se ha logrado determinar que se ha ejecutado el 88,76% del total del presupuesto para dicho año, de modo que se desaprovechó el 11,24%, no obstante; para el año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga se determinó que solo se ha ejecutado el 37,72%, lo que evidencia que los recursos asignados por el estado no fueron aprovechados para el cumplimiento de los

programas y proyectos en beneficio de las comunidades, por lo tanto no se optimizó el 62,28%; es importante destacar que el 88,76% y 37,72% de la proyección o la mayor ejecución se especifica a la partida 51 que es gastos personales o gastos administrativos que no tienen concordancia con la misión y visión del GAD parroquial de Quiroga.

Por otra parte, la falta de eficacia en función a que la planificación operativa anual (POA) ejecutada por la institución en el periodo 2020 y 2021, de acuerdo a la norma pertinente no es concordante con el plan anual de contratación (PAC) que debía cargarse al SERCOP hasta el 15 de enero de los periodos pertinentes, en el año 2020 el GAD programó el POA con un valor de \$192.457,51, mientras que en el PAC indica que el monto fue de \$157.723,42 por lo tanto existe una diferencia de \$34.734,09; para el año 2021 las autoridades realizaron el POA por \$108.201,39 y la información del PAC es un monto de \$142.111,95, ahora bien la discrepancia para este periodo es de \$33.910,56; así mismo, al cotejar esta información con las cédulas presupuestarias de gastos en la asignación inicial tampoco existe concordancia lo que se evidencia que las actividades, procesos, programas y proyectos que se planificaron en el principio no están previstos para contratación pública en el SERCOP en el PAC, tampoco para la asignación presupuestaria en las partidas 53, 57, 71, 73, 75, 78 y 84, con la cual se denota la falta de eficacia en la gestión.

## **1.5. Interrogantes de la investigación**

En base a lo expuesto anteriormente se considera las siguientes interrogantes:

- ¿Existe calidad en la ejecución presupuestaria y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia de Quiroga del cantón Cotacachi Provincia de Imbabura, período 2020-2021?
- ¿Existe eficacia en la gestión presupuestaria y financiera del GAD parroquial de Quiroga?
- ¿Existe eficiencia en la gestión presupuestaria y financiera en la Junta Parroquial de Quiroga?
- ¿Cuáles son los factores e impactos que inciden en una inadecuada gestión presupuestaria y financiera en el GAD parroquial de Quiroga?
- ¿Cuáles son las alternativas para mejorar la gestión presupuestaria del GAD parroquial de Quiroga?

## **1.6. Objetivos**

### **1.1.1. Objetivo general**

Analizar la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquial de Quiroga del cantón de Cotacachi, provincia de Imbabura en el período 2020 y 2021.

### **1.1.2. Objetivos específicos**

- Describir el caso en gestión administrativa y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, mediante el estudio y revisión de los documentos fuente con el objeto de comprender las variables de análisis para el desarrollo del informe.
- Desarrollar un marco referencial con el apoyo de documentos y fuentes bibliográficas, generando un conocimiento y sustento de los temas principales que serán utilizados en el desarrollo del estudio.
- Establecer la metodología que se va a utilizar en el desarrollo del caso, con el implemento de tipos, métodos, técnicas, e instrumentos de investigación, que serán empleados en la presentación del informe.
- Realizar el análisis del caso, con el soporte de datos administrativos, presupuestarios y financieros, reglamentos, normativas que rigen en los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la finalidad de crear soluciones viables para las deficiencias encontradas en la entidad, a partir de la determinación de la eficiencia, eficacia, los factores que inciden en la no ejecución presupuestaria y el impacto social.

## **UNIDAD II**

### **2. Fundamentación teórica**

#### **2.1. Introducción**

En la unidad se desarrolla el estado del arte, generando conceptos básicos sobre presupuesto y financiamiento, que aportarán para el análisis del caso y un sustento legal que facilita la comprensión de los funcionarios del GAD, además de los habitantes de la parroquia.

#### **2.2. Objetivo**

Desarrollar un marco referencial con el apoyo de documentos y fuentes bibliográficas, generando un conocimiento y sustento de los temas principales que serán utilizados en el desarrollo del estudio.

#### **2.3. Estado del arte**

Es necesario especificar las investigaciones realizadas en el GAD parroquial rural de Quiroga, clasificando los trabajos realizados a instituciones similares y exámenes realizados por los organismos de control, como se muestra a continuación:

### **2.3.1. Examen especial de las operaciones administrativas y financieras período 2009-2015**

El examen especial fue realizado por la Contraloría General del Estado, analizando las operaciones administrativas y financieras del GAD parroquial de Quiroga en el año 2015, no obstante, se considera 6 años posteriores sobre las actividades realizadas, con la finalidad de evaluar el cumplimiento de las planificaciones y el desarrollo, acorde a las normas vigentes, disposiciones, políticas que deben ser aplicadas sobre las operaciones administrativas y financieras, generando veracidad y una gestión adecuada.

Con ello, el CGE genera las siguientes conclusiones:

- Durante el periodo 2009 al 2015 no se desarrollaron planes operativos anuales, que incluyan los ingresos y egresos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dando omisión de los artículos 70, y el control interno emitidos en el Código Orgánico de Organización Territorial y la Administración Estratégica.
- Los ingresos generados por autogestión no tienen un control como el arriendo de locales, venta de artesanías, entre otros, donde no existen documentación fuente que sustente los informes de los ingresos externos, ocasionando operaciones financieras no controladas.
- Carencia de documentos de respaldo, de 149 comprobantes de egreso que respaldan desembolsos, por lo tanto, no se determina la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones financieras, la

principal causa fue falta de conocimiento del presidente y secretarios del GAD parroquial que no realizaron los procesos de control al devengado y falta de comprobantes que aseguren la existencia de los mismos.

Es importante mencionar que, con la inspección de la Contraloría General del Estado, se realizaron cambios en la gestión administrativa y financiera, donde generaron un sistema de control interno en todas las actividades.

### **2.3.2. Investigaciones similares realizadas en otras instituciones**

Todo estudio permite efectuar adecuadamente un análisis de acuerdo al tema de trabajo realizado, permitiendo dar mejores alternativas para el manejo financiero y recomendaciones a realizar. De acuerdo con Carlosama (Carlosama, 2019, pág. 7), se plantean objetivos que permiten el análisis del caso y la aplicación de normas para la elaboración del presupuesto, con ello considerar si la entidad cuenta con recursos para cubrir las necesidades y los objetivos planteados al inicio del periodo, todo en función a los indicadores de gestión, los principales son; la eficiencia, eficacia y efectividad, además se desarrolla el informe con una metodología cualitativa y cuantitativa, con la finalidad de recolectar información primaria y secundaria. Finalmente se evidencia que los principales problemas se generan al cubrir rubros para las necesidades de las comunidades, una vez analizado los estados financieros se determina que el GAD, no recibe todos los recursos que están plasmados, por

ende, no se da cumplimiento de obras y planificaciones por falta de financiamiento.

Por último, en el estudio se establecen estrategias que den soluciones al problema de la planeación financiera del presupuesto, donde se priorice las necesidades de la parroquia, además de generar capacitaciones constantes para los funcionarios y que los procesos se realicen acorde a los manuales. En las conclusiones generadas se establece que el GAD no cuenta con herramientas para realizar una gestión administrativa y financiera adecuada para las planificaciones, por lo tanto, ocasionando problemas en la gestión de los proyectos y la asignación correcta de los recursos de manera equitativa.

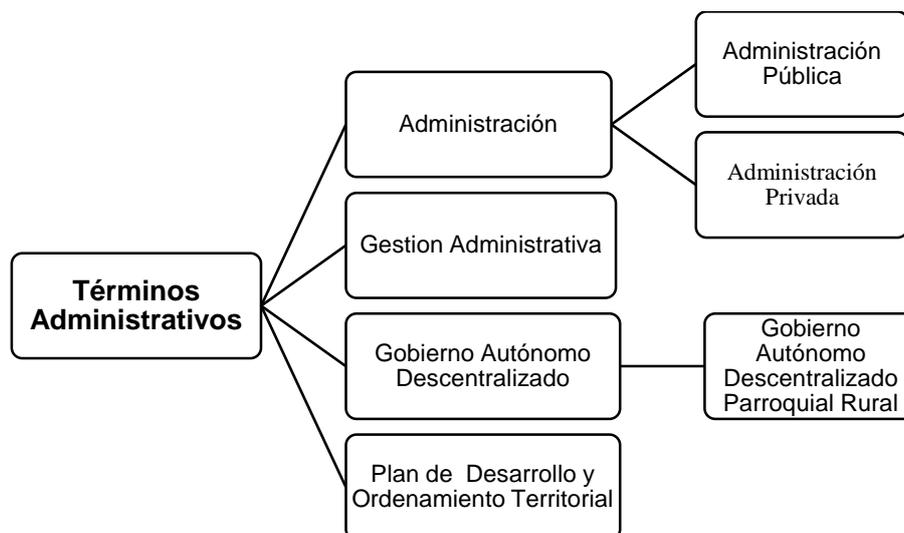
## **2.4. Marco teórico**

Para el desarrollo del estudio del caso, se procede a una clasificación de términos, entre los administrativos, financieros, contables y presupuestarios los cuales serán de uso para sustentar la investigación, con el apoyo de fuentes bibliográficas confiables.

### **2.4.1. Términos administrativos**

Para los términos administrativos se consideran los procesos en los GAD'S parroquiales, considerando los siguientes para analizarlos:

**Figura 1.**  
*Términos administrativos*



**Nota:** Organigrama de los términos administrativos a utilizar en la investigación

**Elaborado por:** Los autores

#### 2.4.1.1 Administración

La administración tiene una serie de funciones que permiten mantener una organización, planificación y dirección en una empresa, con la finalidad de alcanzar la misión y visión de cada empresa. Para Mero (2018), la administración es la estructura, el funcionamiento y el rendimiento de una entidad para el alcance de objetivos. (pág. 90). Es decir, es una guía de cumplimiento. Por otro lado, Pantoja y Salazar (2019), mencionan también que forma parte integral de las actividades que realiza el ser humano a fin de convivir y lograr sus objetivos personales y los que elige establecer en sociedad. (pág. 142). Es decir, los GAD'S deben llevar una administración adecuada, generando obras y proyectos destinados para la comunidad, con el apoyo de un presupuesto, una planificación

previa y con la finalidad de dar cumplimiento a los planes que aporten al desarrollo social a los habitantes de las parroquias.

#### **2.4.1.1.1 Administración pública**

Las entidades gubernamentales deben dar cumplimiento a los reglamentos vigentes, donde las actividades son monitoreadas para el cumplimiento de los objetivos y metas. De acuerdo con Mendoza, Loor, Salazar, Nieto (2018), la administración pública corresponde a la satisfacción de las necesidades de la población por medio de la transformación de los recursos públicos para la producción de bienes y servicios, con el fin de satisfacer y conducir al desarrollo de la población, considerando los reglamentos y estatutos que son regidos bajo la ley del estado ecuatoriano. (pág. 327). En el Ecuador se da cumplimiento y se enfoca en el desarrollo social, respetando las demandas colectivas y el presupuesto destinado para cada proyecto, por otro lado, Capote, Torres y Sánchez (2018), es aquella que organiza, dirige y controla la actividad económica de un país de acuerdo a los lineamientos establecidos en un plan programado que garantice el desarrollo sostenible y una gestión adecuada de los recursos del estado. (pág. 190). Es decir, el GAD parroquial de Quiroga, es una entidad pública, por lo tanto, se basa en los principios de la ley ecuatoriana, cumpliendo con el desarrollo de los proyectos dirigidos a la comunidad y mejora continua.

#### **2.4.1.1.2 Administración privada**

La administración privada se encamina a controlar entidades que no tienen financiamiento público, prevaleciendo los recursos y generando ganancias. Para Ochoa (2021) es una organización que maneja los recursos propios para obtener lucro sobre un producto o un servicio llevado a la comercialización. (pág. 3). Asimismo, Vera, Navas y Amén (2017), consideran que es una ciencia, no es de carácter gubernamental, es decir el estado no se encarga en la administración, tampoco de proporcionar recursos, no obstante, una institución privada debe regirse bajo la normativa vigente que se emite en el país de origen. (pág. 289). El GAD parroquial de Quiroga no maneja una administración privada, sin embargo, mantiene contratos con entidades de carácter privado, de proyectos o infraestructuras dirigidas para el beneficio de las comunidades.

#### **2.4.1.2 Gestión administrativa**

Todas las entidades que pertenecen al sector público deben realizar los procesos encaminados al cumplimiento de los objetivos, para González, Viteri, Izquierdo y Verdezoto (2020), una gestión administrativa debe prevenir problemas, con el apoyo de tareas y actividades coordinadas en base a los manuales internos. (pág. 34). Es decir, la gestión administrativa es un conjunto de actividades que son ordenadas en las organizaciones y manejo adecuado de los recursos, asimismo, Gavilánez, Espín y Arévalo (2018) refieren que es la distribución de los recursos de manera óptima y tiene la finalidad de generar ganancias y además brindar un producto o prestación de servicios de calidad.

(pág.4). Es indispensable considerar que el GAD parroquial de Quiroga, mediante la gestión administrativa puede realizar un análisis en la gestión administrativa, presupuestaria y financiera de todas las actividades, comprobando que sean coordinadas y controladas.

#### **2.4.1.3 Gobierno Autónomo Descentralizado**

El Ecuador está integrado por regiones, provincias, cantones y parroquias, los cuales tienen representantes, en el Art. 28 del Código Orgánico Organización Territorial (2010), se menciona que un Gobierno Autónomo Descentralizado se encarga en promover el desarrollo y garantizar el buen vivir de los habitantes, para ello, los dirigentes son seleccionados de manera democrática por los ciudadanos. El principal objetivo de un Gobierno Autónomo Descentralizado es satisfacer las necesidades de los habitantes, sea a nivel social, cultural o territorial en las parroquias, siendo indispensable que los pobladores seleccionen de manera democrática a los representantes para evitar inconvenientes en los proyectos.

#### **2.4.1.4 Funciones de los Gobiernos Autónomos Rurales**

Todos los Gobiernos autónomos, tienen diferentes funciones que son asignadas por el estado, previamente son aprobados por la Asamblea Nacional, en caso de los GAD'S parroquiales rurales deben dar cumplimiento de los entes de control que los rigen. En ese contexto en el Art. 29 el COOTAD (2010), menciona las siguientes funciones que se deben dar cumplimiento:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social”.

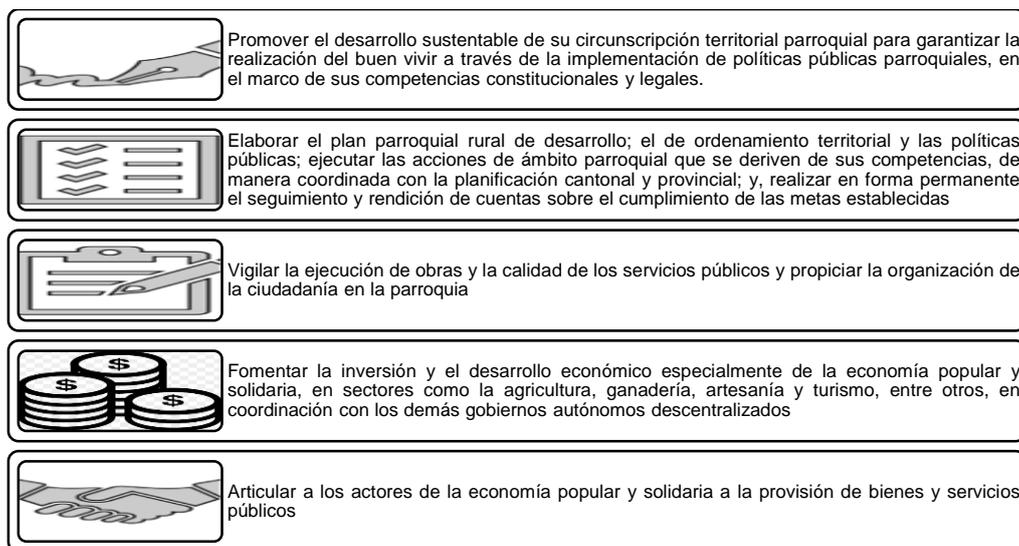
#### **2.4.1.5 Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural**

Son entidades públicas, para el Art. 63 del COOTAD (2010) , están integrados por órganos que se encuentran en el código, donde el Gobierno Autónomo Descentralizado es el principal representante en una parroquia, es indispensable que todas las actividades y proyectos estén encaminados al beneficio de la población y mejorar la calidad de vida. A nivel rural, un GAD, tiene la responsabilidad de satisfacer las necesidades de las comunidades más vulnerables, donde sea necesario mejorar la calidad de vida, todo el presupuesto será obtenido por el estado para el desarrollo de las obras.

#### **2.4.1.6 Funciones de los Gobiernos Autónomos Parroquial Rural**

Los Gobiernos Autónomos Urbanos tienen la responsabilidad de cumplir con las normativas establecidas por el estado, En el Art. 64 el COOTAD (2010), las principales funciones son las siguientes:

**Figura 2.**  
*Funciones Gobierno Autónomo*



**Nota:** COOTAD (2010); **Elaborado por:** Los autores

#### 2.4.1.7 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se considera como una herramienta con normas que facilitan la planificación presupuestaria y de gestión en los proyectos. De acuerdo con el Código Orgánico de Finanzas (2012) en el artículo 43, se menciona:

*“Un plan de ordenamiento territorial son instrumentos de planificación, orden y toma de decisiones, favoreciendo a la población y el territorio con un manejo adecuado de los recursos naturales, las actividades productivas y asentamientos humanos, por lo tanto, deben ser desarrollados a largo plazo”.*

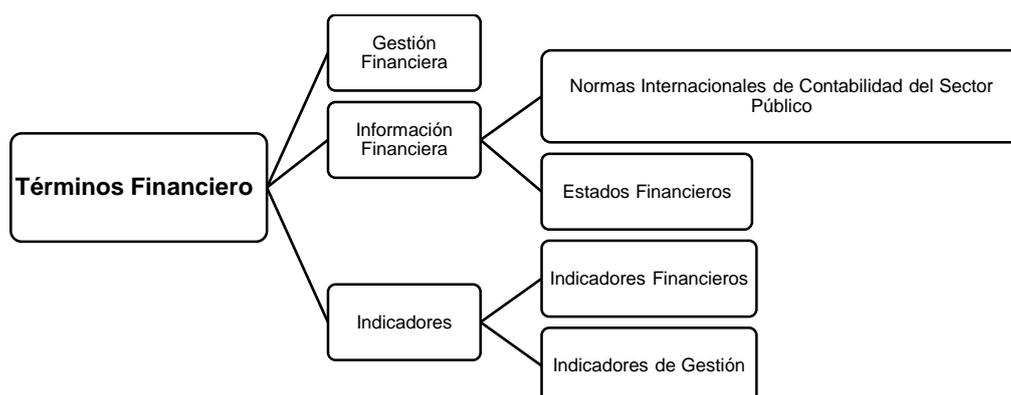
Es decir, se debe considerar todos los aspectos de gestión, plasmando el plan operativo anual, de contratación y de inversión, con las siglas, POA, PAC Y

PAI respectivamente, donde tienen la obligación de todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales desarrollarlos

### 2.4.2 Términos financieros

En este apartado se establecen los términos financieros, haciendo énfasis en las normativas que deben basarse las entidades públicas, con el objeto de administrar correctamente los recursos. Por lo tanto, se consideran los siguientes:

**Figura 3.**  
*Términos financieros*



**Nota:** Organigrama de los términos financieros a utilizar en la investigación

**Elaborado por:** Los autores

#### 2.4.2.1 Gestión financiera

La gestión financiera es un método de análisis de los recursos se utilicen de una manera adecuada, sin importar la índole económica de la organización. Para Haro y Rosario (2017), es indispensable en una empresa para la toma de decisiones en cuanto a inversiones, analizando en un tiempo determinado y la

liquidez que tiene el negocio. (pág. 13). Es decir, en una entidad debe dar cumplimiento de todos los procesos, con el propósito de alcanzar las metas de corto, mediano y largo plazo. Según Huacchillo, Ramos y Pulache (2020), los resultados obtenidos de la gestión financiera permiten a la empresa generar decisiones y soluciones ante los problemas o interferir en la mejora continua para el crecimiento ideal en el mercado. (pág. 358). Por lo tanto, cualquier institución así sea de carácter público como es el caso de la entidad investigada, debe contar con una gestión financiera para la toma de decisiones.

#### **2.4.2.2 Información financiera**

La información financiera generada en una empresa debe ser ordenada y con una secuencia, con ello, analizar las operaciones y transacciones que se realizan diariamente, de acuerdo con Valle (2020), es vital para el desarrollo de presupuestos y en proyecciones, siendo una herramienta para establecer los ingresos, gastos y falencias financieras, facilitando en el control y supervisión de las cuentas. (pág. 162). Por ende, en las organizaciones es importantes, debido a que cualitativamente plasma los datos de una empresa, facilitando la toma de decisiones de los socios, de acuerdo con Nevárez, Subía y Nevárez (2021), el reto para el contador es interpretar adecuadamente los resultados obtenidos de los estados financieros y aportar con ideas para mejorar el rendimiento y potencializar en el mercado a la empresa. (pág. 16). Cabe mencionar que las instituciones públicas tienen la obligación de dar a conocer la información financiera en las páginas web, creando transparencia para la comunidad sobre las cuentas.

#### **2.4.2.2.1 Normas Internacionales de Contabilidad en el sector público**

La elaboración de los estados financieros en una empresa pública debe regirse bajo las Normas Internacionales de Contabilidad en el sector público, por lo tanto, Vázquez, Montesinos, Ramírez y Vázquez (2021) menciona que, son un conjunto de normas tanto para el registro de hecho económicos como para la presentación de los estados financieros, su objetivo es proporcionar información útil para la toma de decisiones y contribuir a la transparencia y rendición de cuentas. (pág. 195). Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público constituyen herramientas utilizadas por las entidades públicas con el fin de recomendar la correcta presentación de los estados financieros. De acuerdo con Hollander y Morales (2017) señala que:

*“La NICSP hacen factibles múltiples posibilidades de creatividad, orientadas a que el agente creativo refleje una posición financiera más adecuada a sus intereses, que a expresar lo que naturalmente debe ser una organización en lo relativo a su posición financiera y a los resultados de sus operaciones” (pág. 93).*

Para los GAD´S parroquiales se deben regir con las Normas Internacionales de Contabilidad en el sector público, acatando lo que dice la normativa para presentar los documentos contables y evitar multas.

#### **2.4.2.2 Estados financieros**

Los estados financieros son documentos que permiten plasmar la información de las transacciones y comprender el estado económico de una empresa. Según Román (2017), representa la estructura y el desarrollo en un período específico de una organización, por lo tanto, se debe considerar todos los cambios en las cuentas para un análisis y la toma de decisiones de los socios, (pág. 12). Por lo tanto, refleja la situación económica de una empresa en un periodo determinado, asimismo Elizalde (2019), refiere que un estado financiero plasma todas las transacciones diarias de las actividades, con el apoyo de los documentos fuente se generan libros contables, información relevante para la elaboración de un estado. (pág. 219). Los GAD'S parroquiales no son la excepción de presentar los estados financieros, a diferencia de los privados deben ser publicados en las páginas web, siendo de carácter público y mantener transparencia en las entidades.

#### **2.4.2.3 Indicadores financieros**

Los indicadores financieros, plasman el rendimiento de una organización. Ollague, Ramón, Soto y Novillo (2017) mencionan que para el análisis se debe considerar los Estados Financieros, comparando las cuentas y la relación de las mismas. (pág.24). Por otro lado, Imaicela, Curimilma y López (2019) mencionan que son herramientas que permiten a evaluar la economía de una organización desde un punto de vista individual, como su liquidez, solvencia y rentabilidad operativa, sea de corto, mediano o largo plazo, obteniendo los resultados por los

Estados Financieros. (pág. 2). Las instituciones públicas deben dar uso de los indicadores financieros, con la finalidad de comprobar si los proyectos presupuestados se están dando cumplimiento.

#### **2.4.2.4 Indicadores de gestión**

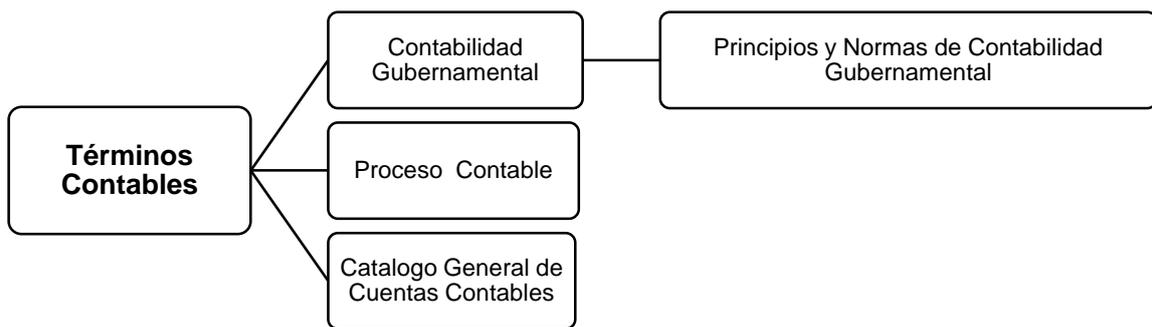
Son expresiones cuantitativas que se establecen para dar seguimiento a las metas diseñadas por una entidad, las cuales sirven para medir el proceso administrativo, financiero y presupuestario. Para García, Cazallo, Barragán, Mercado, Olarte y Meza (2019), mencionan que los indicadores de gestión se encargan de medir los procesos en todas las áreas de una empresa, proporcionando a nivel cuantitativo el desempeño de las actividades y facilitando a la toma de decisiones y control de los proyectos. (pág. 19). Es decir, un indicador da seguimiento de las metas propuestas de una organización, analizando los procesos financieros, administrativos y presupuestarios de las áreas o de un proyecto en específico. Por otro lado, Álvarez (2017) afirma que, en caso de encontrar dificultades, ayuda a realizar correcciones y que los procesos continúen de manera adecuada. El tema de investigación se refiere al análisis de la gestión financiera y presupuestaria del GAD, por lo que en el estudio de caso se realizará el cálculo de indicadores de gestión que proporcionen una idea clara de la situación económica de la entidad pública y de las actividades desarrolladas por los directivos de la junta parroquial. En este apartado se conocerá cómo es el manejo dentro de la institución para así verificar la planificación, organización, dirección y control dentro del área contable,

presupuestaria y financiera con la finalidad de evaluar con el éxito de la planificación estratégica en el GAD Parroquial de Quiroga.

### 2.4.3 Términos contables

Los términos contables corresponden analizar a el análisis financiero y presupuestario en el presente informe, a continuación, se presenta los aspectos a considerar:

**Figura 4.**  
*Términos contables*



**Nota:** Organigrama de los términos financieros a utilizar en la investigación

**Elaborado por:** Los autores

#### 2.4.3.1 Contabilidad gubernamental

Permite realizar el registro de todas las operaciones que se llevan a cabo en las instituciones públicas. Para Reyes, Reyes y Cárdenas (2019) mencionan la contabilidad gubernamental se establece en el sector público, donde los registros económicos deben realizarse en base a los reglamentos vigentes, proporcionando información relevante para el control y evaluación de los

mismos. (pág. 1182). Por lo tanto, según Saeteros, Narváez y Erazo (2020) mencionan que permite controlar las operaciones y es un instrumento de apoyo para el desarrollo de las entidades del estado (pág. 229). Para los GAD´S, es obligatorio el registro de las operaciones económicas, la mayoría se apoyan con un sistema contable gubernamental con la finalidad de obtener información actualizada y confiable para la rendición de cuentas.

#### **2.4.3.1.1 Principios y normas de contabilidad gubernamental**

Son un conjunto de sistemas que permiten el registro de transacciones financieras dentro del sector público, con el único objetivo de que se realicen de forma adecuada. Según Castro, Fernández, Suárez, Corrales, Salazar, Espinosa, Gallegos y Rosero (2020) se debe generar un proceso para el registro de los movimientos económicos de las entidades, donde se deben desarrollar procesos contables en base a la normativa que emite el estado. (pág. 23). Es decir, los principios y normas de contabilidad gubernamental se encargan de plasmar las transacciones financieras. Por otro lado, Reyes, Reyes y Cárdenas (2019) mencionan que los fundamentos de la contabilidad gubernamental son las normas y principios que se debe seguir de manera estricta, con un control constante para evitar errores y mal manejo de los recursos asignados por el estado (pág. 1185). Todos los GAD´S, deben guiarse de la normativa, para el desarrollo y el análisis de los estados financieros y las cédulas presupuestarias, que permiten generar ideas para un desarrollo adecuado de los proyectos y el manejo adecuado de los recursos, manteniendo los estándares establecidos en la ley.

#### **2.4.3.2 Proceso contable**

Es un conjunto de etapas de manera ordenada que permiten registrar operaciones financieras y la interpretación de las mismas. De acuerdo con Elizalde (2019) un proceso contable es la base para contar con una estructura adecuada, con el apoyo de registros diarios que posteriormente se muestran en los libros de contabilidad de una empresa, siendo instrucciones de como contar con un manejo adecuado a nivel financiero. (pág. 257). Asimismo, se puede considerar como una herramienta para la toma de decisiones de las pequeñas, medianas y grandes empresas, para Velastegui (2019) ayuda analizar las utilidades generadas por una organización y evaluar si se da cumplimiento de los objetivos y metas que tiene la empresa. (pág. 13). Las investigaciones realizadas concuerdan en que el proceso contable es una herramienta de registros que ayuda a las instituciones públicas o privadas a la toma de mejores decisiones y de la misma forma a organizar los estados financieros para la rendición de cuentas que deben realizar las autoridades y representantes de las instituciones y entidades públicas en forma periódica y al finalizar su gestión, respecto de sus acciones encaminadas a satisfacer las necesidades de la población de la parroquia.

#### **2.4.3.3 Catálogo general de cuentas contables**

En la normativa emitida en el Ministerio de Finanzas, el acuerdo Nro. 67, afirma que un catálogo de cuentas son una base de datos ordenados, con grupos grandes y subcuentas que clasifican los recursos de propiedad o destinados por

el estado. Código Orgánico de Planificación y de Finanzas Públicas (2012). También, la normativa emitida en el MEF, el acuerdo ministerial 0016 Normativa de Contabilidad Gubernamental del Código Orgánico de Planificación y de Finanzas Públicas (2012) menciona que:

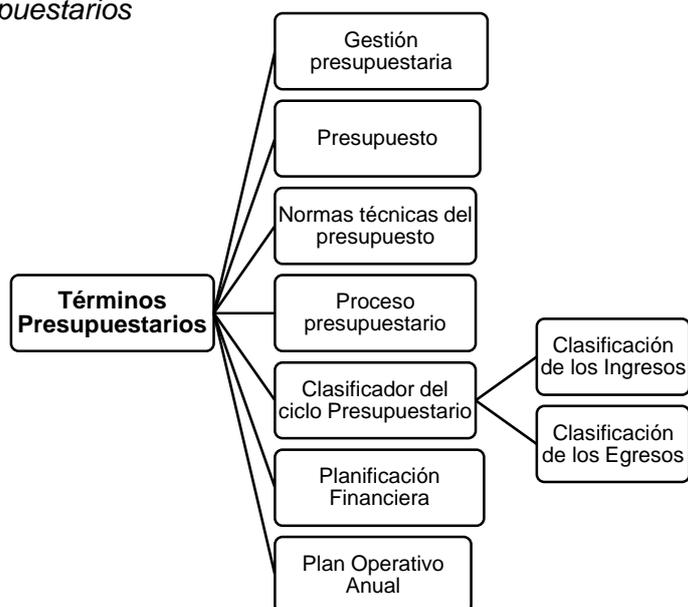
*“El Catálogo General de Cuentas Contables Actualizado, será de uso obligatorio para todas las entidades del Sector Público No Financiero, que consta como anexo al presente Acuerdo Ministerial, por lo que, ninguna entidad, podrá utilizar cuentas contables que no estén determinadas en este Catálogo”*

Todas las instituciones públicas cuentan con un catálogo de cuentas de manera generalizada, y a partir de ese se pueden incrementar subcuentas de acuerdo a las necesidades de cada entidad.

#### **2.4.4 Términos presupuestarios**

Los términos presupuestarios corresponden a los aspectos que el GAD parroquial, debe considerar para gestionar de manera adecuada el presupuesto, por lo tanto, se considera los siguientes términos:

**Figura 5.**  
*Términos presupuestarios*



**Nota:** Organigrama de los términos financieros a utilizar en la investigación

**Elaborado por:** Los Autores

#### 2.4.4.1 Gestión presupuestaria

Se puede decir que es una herramienta con la cual se puede medir el valor y control de la implementación del presupuesto en un plazo de tiempo. Para Gutiérrez, Chamizo y Cano (2018), se considera una planificación en donde la gestión presupuestaria identifica la necesidad de llevar a cabo estudios y proyectos que, apoyándose en la información cuantitativa de los presupuestos, permitan definir indicadores de transparencia y la eficiencia de los gastos presupuestarios en un periodo determinado. Es decir, es un instrumento de largo plazo, describiendo las herramientas, instrumentos y personas que se usarán para obtener los objetivos planteados, todo encaminado a controlar las actividades y financiarlas, asimismo, Señalan, Olaya y Herrera (2020),

mencionan que es de vital importancia en la toma de decisiones, en los diferentes niveles jerárquicos, para garantizar el control y la obtención de información fundamental para el éxito gerencia de cualquier tipo de organización. Conjuntamente, es el mecanismo que utiliza para llevar a cabo los procesos contables, encaminados al control de los gastos y la manera de financiarlos. (pág. 1706). Los GAD'S realizan una gestión presupuestaria según las disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas y los demás organismos de control.

#### **2.4.4.2 Presupuesto**

En el presupuesto de las entidades públicas constan las estimaciones de ingresos que se van a obtener, así como los gastos que se podrán realizar en función del financiamiento previsto. Para Parra y La Madriz (2017) afirman que el presupuesto se desarrolla para controlar las actividades administrativas de las empresas, corregir las debilidades y aprovechar los recursos asignados por el estado a la entidad. (pág. 36). En las entidades públicas, un presupuesto se plasman los ingresos, egresos y estimaciones que se darían en un largo plazo, por otro lado, De la Guerra (2017), afirma que en el estado se debe generar el presupuesto de manera técnica y con planificaciones adecuadas para optimizar los recursos disponibles. (pág. 59). Para los GAD Parroquiales el presupuesto es una herramienta esencial a través de las cuales se planifican y priorizan sus necesidades en función del dinero que se les asigna, y a su vez distribuyen los recursos tomando en cuenta las necesidades prioritarias de su población.

#### **2.4.4.3 Normas técnicas del presupuesto**

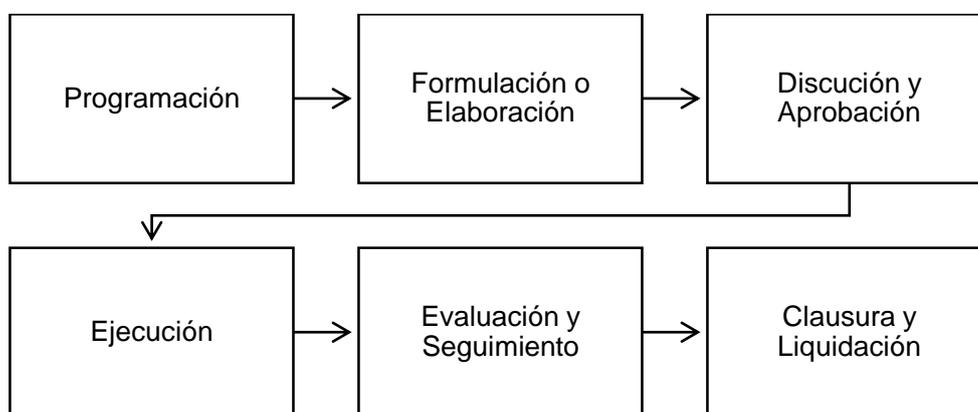
Las normas técnicas del presupuesto tienen como finalidad analizar, comprender, obtener y utilizar los recursos financieros de las entidades públicas. De acuerdo con Mendoza, Llor, Salazar y Nieto (2018), rigen para todas las instituciones del sector público no financiero, donde debe regirse bajo principios de universalidad donde se contemple la totalidad de gastos e ingresos que permitan satisfacer los objetivos y metas que se programen en el horizonte anual. (pág. 329). Por otro lado, asimismo Calán y Moreira (2018) mencionan que es el ente rector de las finanzas públicas, realiza esfuerzos para mejorar la gestión financiera y presupuestaria. (pág. 12). Con la información contenida en estas normas las entidades públicas incluidos los Gobiernos Autónomos Descentralizados podrán realizar una gestión más eficiente y eficaz con los recursos financieros del presupuesto otorgado por el Estado.

#### **2.4.4.4 Ciclo presupuestario**

El ciclo presupuestario, no solo plasma las cifras de una entidad, además es vital para la toma de decisiones y generar ideas para mejorar la situación económica y beneficio de los usuarios, para Parra y La Madriz (2017), no debe ser considerado únicamente como el cálculo de cifras, debe ser percibido como un sistema integral que permita a las entidades cumplir con la mayoría de los objetivos que beneficien a sus usuarios. (pág. 38). Por otra parte, Vélez y Espinoza (2018) un ciclo presupuestario debe cumplir con unas fases, para el sector público se considera a la programación, formulación, aprobación,

ejecución, evaluación y seguimiento, clausura y liquidación. (pág. 289). Con la correcta implementación del proceso presupuestario se logrará que las entidades públicas entre las cuales se encuentran los GAD Parroquiales Rurales elaboren sus proyectos que contengan todos los requisitos que establece la SENPLADES para su aprobación y su ejecución. A continuación, se muestran las fases:

**Figura 6.**  
*Fases de cumplimiento*



**Elaborado por:** Los Autores

**Fuente:** Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización (2010).

#### 2.4.4.5 Clasificador Presupuestario

El clasificador presupuestario está estructurado por partidas presupuestarias de ingresos y gastos en las entidades públicas, esto distingue el origen y destino de dichos recursos. Citando a Castro, Fernández, Suárez, Corrales, Salazar, Espinosa, Gallegos y Rosero, (2020), es el elemento directriz del ordenamiento y organización de las asignaciones presupuestarias, que distinguen el origen y

fuentes de los ingresos y el objeto de los gastos identificados según su naturaleza económica. (pág. 4). Asimismo, Mendoza, Llor, Salazar y Nieto (2018) afirman que es una herramienta que posee un sistema integrado de información financiera, que permite ordenar la información según las disposiciones legales. (pág. 319). Por tal motivo el GAD Parroquial de Quiroga, cuenta con un presupuesto aprobado, que será objeto de análisis en este trabajo, en lo que respecta a las asignaciones presupuestarias del periodo 2020-2021.

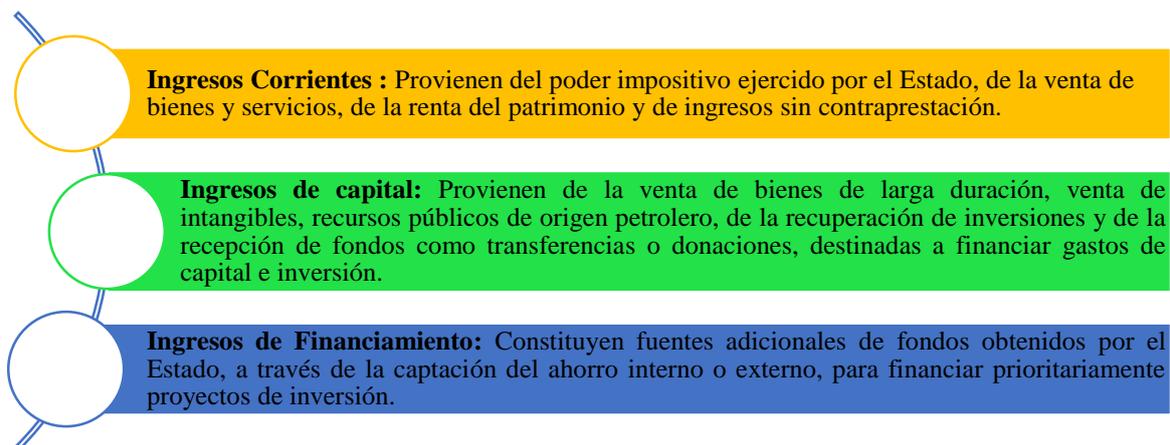
#### **2.4.4.5.1 Clasificación de los ingresos**

La clasificación de los ingresos tiene gran importancia dentro de una entidad porque permite distribuir estos recursos en bienes y servicios para la población de manera igualitaria. Según el COOTAD (2010), en el artículo 172, refiere: Los ingresos propios en las entidades públicas, provienen por impuestos, contribuciones, venta de bienes o prestación de servicios, multas o inversiones, además de ventas de activos, entre otros. (pág. 71). Por otro lado, Villa, Samaniego, Vargas y Merino (2018) mencionan que:

Existen ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos de financiamiento. Los ingresos corrientes son los únicos seguros, con las cuales debería planificar los gastos corrientes, los de capital provienen de compromisos que afectan al patrimonio del estado y los de financiamiento deberían asignarse únicamente para programas y proyectos de inversión. (pág. 49).

A continuación, se clasifican los ingresos de un GAD, siendo indispensable el uso de un clasificador presupuestario de los ingresos y generar la distribución adecuada hacia todos los habitantes de manera equitativa.

**Figura 7.**  
*Clasificador de ingresos*



**Elaborado por:** Los Autores

**Fuente:** Clasificador Presupuestario de Ingresos y Egresos en el Sector Público (2010).

#### **2.4.4.5.2 Clasificación de gastos**

A través de la clasificación de los gastos se pueden determinar las actividades que se generarán durante un periodo y los recursos que ayuden a cubrir mediante una previa planificación y clasificación. Para Mendoza, Loor, Salazar y Nieto (2018), los gastos son los recursos usados para la administración y funcionamiento de los proyectos, para el desarrollo de actividades administrativas, cubriendo las necesidades de una entidad pública. (pág. 321). Al respecto Villa, Samaniego, Vargas y Merino (2018)

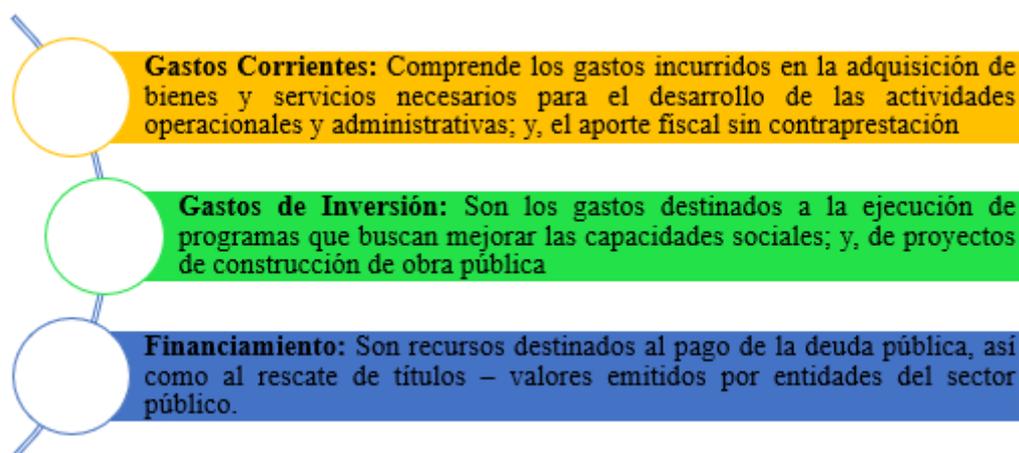
Existe gastos corrientes, inversión y financiamiento. Donde los gastos corrientes son los únicos seguros, que se utiliza para la

adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de actividades, las cuales deberían planificar con los ingresos corrientes, los de inversión son destinadas a la ejecución de programas y proyectos y los de financiamiento son los únicos que son utilizados para el pago de la deuda pública. (pag.49-50).

Por lo tanto, se establece la siguiente clasificación acorde a los egresos utilizados en los GAD'S parroquiales.

### Figura 8.

Clasificador de egresos



**Elaborado por:** Los Autores

**Fuente:** Clasificador Presupuestario de Ingresos y Egresos en el Sector Público (2010).

#### 2.4.4.6 Planificación Financiera

La planificación financiera es una herramienta que ayuda a la elaboración de un plan estratégico que permite plantearse objetivos a través de una base de datos y obtener referencias tomando en cuenta los distintos factores y de esta

manera tener en cuenta los recursos económicos que se van a necesitar en un corto o largo plazo. De acuerdo a Valle (2020), es la información financiera histórica para realizar presupuestos y proyecciones, los cuales constituyen como una herramienta de suma importancia porque ayudan a establecer los objetivos económicos y supervisar que las acciones trazadas para su obtención sean las adecuadas para conseguirlo” (pág. 162). Por otra parte, Correa, Ramírez y Castaño (2019), mencionan que permite la visualización del proyecto empresarial bajo un enfoque global, teniendo en cuenta los diferentes escenarios en donde puede incursionar y los distintos factores que lo impactan. (pág. 186). Dentro del GAD Parroquial de Quiroga será de vital importancia porque permitirá realizar una proyección de los recursos que serán utilizados durante el periodo.

#### **2.4.4.7 Plan operativo anual**

Es una herramienta para formular planes en un año, con la finalidad de cumplir lo establecido y con resultados beneficiosos para la empresa, por lo tanto, es indispensable dar seguimiento a cada actividad. De acuerdo con Flores y Delgado (2020) manifiesta, el plan operativo anual es usado a mediano y largo plazo, donde una institución define objetivos y las actividades para que se den cumplimiento, donde deben ser ejecutados durante un año, estableciendo los materiales, el presupuesto y las personas encargadas en cada tarea. (pág. 1230). Por otro lado, Muñoz, Palma y Zambrano (2017) se concibe como la desagregación del Plan Plurianual de Gobiernos y Planes Plurinacionales Institucionales en Objetivos Estratégicos, cuyo único propósito es orientar la

ejecución y consecución de los objetivos estratégicos institucionales. (pág. 122). El POA dentro de los GAD'S Parroquiales ayudan a generar una agenda anual de proyectos y actividades que permita incluir a las comunidades rurales y asignar los recursos necesarios para que estos se lleguen a concretar atendiendo las necesidades de toda la comunidad.

#### **2.4.5 Base legal y normativa**

En el GAD parroquial de Quiroga se rigen bajo el reglamento y leyes postuladas en la Constitución de la República del Ecuador, donde mencionan el manejo adecuado de los recursos de las instituciones públicas.

##### **2.4.5.1 Constitución del Ecuador**

En la Constitución del Ecuador, en el artículo Nro. 3 se menciona que el estado tiene la obligación de incentivar el desarrollo nacional, promoviendo la equidad y distribución adecuada de los recursos en todo el territorio ecuatoriano, además en los artículos 238 al 241 afirma que los GAD'S tienen autonomía a nivel político y en la administración. (Constitución de la República del Ecuador, 2021). Es decir, están amparados por los reglamentos para generar ingresos extras, siempre y cuando sean destinados todos para la comunidad.

#### **2.4.5.2 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización**

En este código, hace mención que las entidades tienen que contar con una organización adecuada tanto política como administrativa, con la finalidad de garantizar la autonomía. COOTAD (2010). Los GAD'S deben considerar este cuerpo legal sobre las funciones y competencias que tienen los funcionarios y la entidad, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la comunidad y prestar servicios de calidad.

#### **2.4.5.3 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas**

El código se encarga en la organización y vinculación con el Sistema Nacional de planificación, el de Finanzas Públicas, con la finalidad de regular las funciones en el sector público, garantizando en el artículo Nro. 5 las planificaciones y los lineamientos a seguir los GAD'S. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2012). Es importante mencionar que los GAD'S, deben dar cumplimiento de este cuerpo legal en cuanto a la programación, formulación, control y aprobación de los proyectos que se van a desarrollar en las comunidades, con la finalidad de velar por los recursos del estado.

#### **2.4.5.4 Código de trabajo**

El Código de trabajo (2012), define las funciones, derechos y condiciones de trabajo de los funcionarios de los GAD'S parroquiales, es indispensable que las

empresas consideren esté marco legal para crear un ambiente laboral óptimo para sus trabajadores. Donde el empleador y empleado adquieren compromisos conforme a un contrato firmado previamente, creando cláusulas que se deben dar cumplimiento.

#### **2.4.5.5 Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)**

La LOSEP (2016), se encarga de regular las funciones administrativas, el talento humano y las remuneraciones de los funcionarios en las entidades públicas, con ello, mantienen un sistema de gestión adecuada con el personal. (pág. 20). En los GAD'S permiten la medición de la eficiencia y eficacia de los trabajadores en las actividades diarias.

## **UNIDAD III:**

### **3. Fundamentación metodológica**

#### **3.1. Introducción**

A continuación, se darán a conocer los métodos y técnicas a utilizarse en el análisis de la gestión presupuestaria y financiera del GAD parroquial de Quiroga, con la finalidad de presentar los resultados de manera ordenada y comprensible.

#### **3.2. Objetivo**

Establecer la metodología que se va a utilizar en el desarrollo del caso, con el implemento de técnicas, herramientas e instrumentos de investigación, que serán empleados en la presentación del informe.

#### **3.3. Tipos de investigación**

Son modelos de investigación que se utilizan en el estudio y pueden agruparse según los objetivos planteados para dar posibles soluciones a la problemática de la investigación, para el presente estudio se considera lo siguiente:

##### **3.3.1. Investigación cualitativa**

La investigación cualitativa sirve para realizar un informe a través de palabras, textos e imágenes que comprenden recabar información muy importante y

necesaria para así cuantificar y descubrir un problema social. Al respecto Viorato y Reyes (2019) brinda grandes aportaciones como la descripción, explicación y comprensión de fenómenos, a partir de la realidad que perciben las personas, persiguiendo la comprensión compleja de significados que ellas mismas crean. (pág. 37). Su uso dentro de esta investigación es importante porque permitió tener una visión general de los problemas que se presentan dentro de la institución, analizando todos los datos proporcionados por el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, mediante el apoyo de instrumentos como la entrevista y la encuesta, además de la información recolectada en el marco teórico.

### **3.3.2. Investigación cuantitativa**

La investigación cuantitativa sirve para analizar la información que se obtiene a través de datos numéricos y estadísticos con el fin de cuantificar el problema encontrado. Obstante Cárdenas (2018) suele usarse para objetivos de explicación basados en datos medibles y confiables y probar hipótesis en base a la medición numérica y al análisis estadístico. (pág. 3). Es de gran importancia porque permitió predecir y comprender los presupuestos asignados a la junta parroquial, así como el nivel de ejecución. Se utilizó este tipo de estudio para el análisis de los datos obtenidos de las cédulas presupuestarias del año 2020-2021 las cuales ayudarán a cotejar la información y plantear conclusiones generales, además de las estadísticas que se reflejan en las encuestas a los funcionarios, datos relevantes para evaluar el funcionamiento del GAD.

### **3.3.3. Investigación documental**

La investigación documental es la llave para el aporte de un nuevo conocimiento con la finalidad de dar una respuesta a la interrogante del análisis. Huairé (2019) apoya en la recolección de antecedentes, y seleccionar la información de fuentes bibliográficas, iconográficas, digitales como revistas, grabaciones, artículos de resultados de investigaciones entre otros en ella está presente el análisis de datos, identificación, selección y articulación con el objeto de estudio (pág.14). Su utilización dentro del trabajo sirvió para recopilar información muy importante de libros, revistas y artículos científicos con la finalidad de sustentar el marco teórico, de la misma forma, este tipo de investigación aportó para analizar los documentos del GAD parroquial de Quiroga, como son los estados financieros, cédulas presupuestarias, informes de rendición de cuentas, el POA, entre otros; lo que permite observar todos los aspectos específicos de la institución referente al tema de análisis.

### **3.3.4. Investigación descriptiva**

La investigación descriptiva analiza los aspectos más importantes de una población para conocer las relaciones entre ellas y ser parte de un objeto de estudio. Teniendo en cuenta a Guevara, Verdesoto y Castro (2020) describe características fundamentales de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos de estudio, proporcionando información sistemática y comparable con otras fuentes. (pág. 164). Así siendo de gran importancia para conocer las necesidades

principales que tienen en este caso las comunidades que pertenecen a la parroquia de Quiroga. En el estudio se estableció para describir los procesos administrativos, actividades, fuentes de ingresos y sus principales egresos en los proyectos llevados a cabo por el GAD Parroquial de Quiroga.

### **3.3.5. Investigación de campo**

La investigación de campo se caracteriza por ser realizada “in situ” ya que sirve para observar de una manera directa las causas y los efectos de una problemática determinada. Como afirma Leyva y Guerra (2020) comprende, analiza e interactúa directamente con la realidad de los individuos en su entorno nativo y permite la obtención de información en relación a un problema (pág. 242). Por tal motivo es importante contar con herramientas que permitan estudiar el desenvolvimiento de la población, se utilizó para obtener información relevante y así obtener resultados basados en las respuestas de las entrevistas se efectúan a las autoridades del GAD, comprendiendo los principales problemas que se presentan dentro de la parroquia y a su vez las fortalezas que posee la organización.

### **3.4. Métodos de investigación**

Los métodos de investigación son procedimientos claves que se emplean y ayudan a la construcción de información sobre el tema del cual se está haciendo la búsqueda, para el presente estudio se considera los siguientes:

### **3.4.1. Método analítico**

El método analítico permite realizar un análisis sobre la información recolectada de dos tipos de investigación las cuales son documental y de campo. En cuanto a Ramos (2020) recopila información científica aportada por expertos para determinar los tratamientos y que nos lleve a la verdad o a la confirmación del conocimiento. (pág. 58). Así otorgando un alto grado de importancia en la presente investigación, donde se dividió la información recolectada en elementos importantes para su estudio y posteriormente comprender y redactar el grado de cumplimiento y satisfacción entre lo planificado con lo ejecutado en el GAD del Parroquial de Quiroga del año 2020 y 2021.

### **3.4.2. Método deductivo**

De acuerdo con las características del método deductivo que va de lo general a lo particular. Mencionado a Gómez (2018) pretende obtener conclusiones particulares a través de una teoría universal (pág.176). Obstante esto permitió analizar la situación actual de la junta parroquial en cuanto al manejo de la gestión presupuestaria y financiera con el fin de determinar posibles conclusiones y recomendaciones para la toma de decisiones administrativas sobre los recursos públicos del GAD de Quiroga.

### **3.4.3. Método inductivo**

El método inductivo permite llegar de lo particular a lo general y así extraer conclusiones que se puedan inducir y derivar de ello los fundamentos de una situación. Como señala Rodríguez y Pérez (2017) es una forma de razonamiento de conocimientos de casos particulares a un conocimiento más general y refleja rasgos comunes en fenómenos individuales. (pág.11). Es de gran importancia en el estudio ya que permitió recolectar información dentro de las zonas rurales y urbanas para su clasificación y estudio, además de los análisis en las partidas presupuestarias de ingresos y gastos y con ello la formulación de posibles conclusiones sobre la funcionalidad de la gestión en el GAD Parroquial de Quiroga.

## **3.5. Técnicas de investigación**

Las técnicas de la investigación son medios que se utilizan de manera sistemática, permiten conseguir información específica que responde a las interrogantes del problema de investigación, para el estudio se considera las siguientes técnicas:

### **3.5.1. Entrevista**

La entrevista es una técnica que sirve para recabar datos, empezando con una conversación que permita recolectar información verídica que servirá de base para la elaboración del informe. Al respecto Sánchez, Fernández y Díaz

(2021) se entiende como una interacción cara a cara entre dos personas, que tiene como finalidad y perspectiva, conocer su opinión sobre un asunto al entrevistado, y el investigador recoge e interpreta esa visión particular. (pág. 117). Cabe recalcar que es muy importante ya que permitió al investigador obtener datos exactos o si existen dudas poder esclarecerlas en el momento, esta técnica se desarrolló con un cuestionario dirigido al señor presidente y señorita secretaria-tesorera del GAD Parroquial Rural de Quiroga, con el fin de conocer la información sobre la estructura organizacional, financiera, administrativa, los procesos y las funciones dentro de la institución.

### **3.5.2. Encuesta**

La encuesta es una técnica de investigación que está basada en recolectar datos que permitan estructurar y cuantificar información encontrada e interpretar los resultados de la población. Al respecto Useche, Artigas, Queipo y Perozo (2019) consiste en obtener la información directamente de las personas que están relacionada con el objeto de estudio, se diferencia a la entrevista por el grado de interacción con dichas personas. (pág. 31). Es muy importante para este estudio debido a que se detectan problemas descritos y fortalezas de la entidad plasmadas en la matriz FODA, así estableciendo las variables y relaciones, esta técnica se aplica a un grupo muestral de personas que viven dentro de la parroquia y se benefician de los programas y proyectos realizados por el GAD de Quiroga.

### **3.5.3. Revisión documental**

Consiste en analizar una información de libros, revistas y artículos científicos, registros y más documentos con el fin de dar una información escrita sobre un tema determinado. Como afirma Useche, Artigas, Queipo y Perozo (2019) se usa para seleccionar y atraer información sobre la variable, desde diferentes ópticas abordadas, permitiendo profundizar sus conocimientos sobre el tema y la variable en términos de integración, corroboración y crítica. (pág. 48). Se hizo el uso para extraer información de fuentes confiables y examinar la información presupuestaria y financiera en el marco teórico y estado del arte, con ello contar con un sustento que permite emitir las conclusiones y recomendaciones para el GAD Parroquial Rural de Quiroga.

### **3.5.4. Balanced Scorecard o Herramienta de Medición Estratégica**

El método Balanced Scorecard es una herramienta que sirve como eje primordial en la gestión presupuestaria y financiera. Vega y Lluglla (2019) herramienta que permite tener balanceado los objetivos e indicadores y así tener una visión estratégica para el cumplimiento de los mismos. (pág.7). Por lo tanto, se empleó para verificar el cumplimiento de los procesos de control interno, análisis de riesgos, perspectiva de la población, el ámbito contable y el crecimiento por parte de la Junta Parroquial de Quiroga.

### **3.6. Instrumentos de investigación**

Los instrumentos de investigación son recursos utilizados por el investigador para recopilar datos de validez y confiabilidad, y comprobar la información de un problema determinado, a continuación, se determina los usados en la presente investigación:

#### **3.6.1. Guía de entrevista**

La guía de la entrevista es un documento que permite obtener un orden secuencial de preguntas, temas y aspectos a analizar. Obstante Troncoso y Amaya (2019) mencionan que es una herramienta que permite recolección de datos del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador y percepción de factores sociales que condicionan una determinada realidad. (pág.3). Esto brindó un mejor conocimiento sobre la gestión presupuestaria y financiera, las mismas que fueron aplicadas al señor presidente y personal que conforma el área administrativa y financiera (secretaria-Tesorerera) del GAD Parroquial de Quiroga.

#### **3.6.2. Cuestionario**

El cuestionario es una serie de preguntas trazadas para obtener los datos necesarios y alcanzar los objetivos planteados en la investigación. Al respecto Cisneros y Guevara (2022) este tiene un enfoque cuantitativo y cualitativo ya que permite la obtención y registro de datos por medio de preguntas sobre hechos

de interés de la investigación siendo esta una herramienta versátil. (pág.14). Este instrumento permite recolectar información muy necesaria y verídica en cuanto a la gestión realizada y satisfacción de la población que se beneficia de los servicios que proporciona la junta parroquial de Quiroga.

### **3.6.3. Análisis FODA**

El FODA es una herramienta que da a conocer y calificar las condiciones reales de una organización, a partir de cuatro variables principales como son: Fortaleza, Oportunidades, Debilidades y Amenazas con el fin de proponer gestiones y destrezas para su beneficio institucional. Mencionando Sarli y Gonzáles y Ayres (2016) consiste en realizar una evaluación de los factores débiles y fuertes tanto internos como externos y permite tener una perspectiva de una organización. (pág. 18). Esta herramienta permitió evaluar cada una de las actividades administrativas, financieras y presupuestarias y conocer la gestión de recursos económicos del GAD parroquial mediante el análisis del FODA.

### **3.6.4. Árbol de problemas**

El Árbol de Problemas es un instrumento que desarrolla ideas para identificar posibles causas y efectos. Como lo mencionan Cisneros y Guevara (2022) determina la problemática y se selecciona las estrategias para conocer en qué manera afecta de manera global y así poder establecer perspectivas que permitan descubrir el principal problema. (pág.2) Este instrumento permitió

identificar los problemas principales de la investigación mediante la relación de causa y efecto y el establecimiento de las conclusiones y posibles soluciones a las incidencias encontradas dentro de la GAD Parroquial de Quiroga.

### **3.7. Variables de la investigación**

Las variables son cualidades o características cuantitativas y cualitativas que proceden de los objetivos del estudio, pueden modificarse o adquirir distintos valores en una investigación y permiten explicar de manera razonable por qué suceden las cosas mediante la relación de causa y efecto.

#### **3.7.1. Variable dependiente**

Es el resultado o efecto que depende de los cambios que se producen en los parámetros, dentro del estudio de una situación administrativa del GAD, su análisis permite explicar un modelo económico o estadístico. Al respecto Oyola (2021) es cuando se presume que es el posible efecto o resultado de la presencia o manifestación de la variable independiente, donde es el centro de atención máxima del estudio. (pág. 91) Este tipo de variable permitió interpretar los resultados de la investigación observando si se dio algún cambio al presentarse ciertas condiciones como en la asignación presupuestaria, gestión administrativa y gestión financiera del GAD Parroquial de Quiroga.

### **3.7.2. Variable independiente**

Es un aspecto, hecho o situación que es considerado como una causa en relación con las variables. Sin embargo, Villacis y Miranda (2016) pretenden determinar la relación entre al menos dos variables para ser comparadas y permitir que los investigadores observen el efecto positivo o negativo. (pág. 306). El propósito de la aplicación de esta es conocer la causa del problema de investigación en cuanto a la ejecución presupuestaria y financiera en el GAD Parroquial de Quiroga para posteriormente realizar el análisis.

### **3.8. Tipo de muestra**

El tipo de muestreo utilizado es el probabilístico, donde de un universo se considera un grupo en particular y delimitando la población, utilizando un muestreo aleatorio simple debido que se eligió al azar a cada individuo de la población.

Dentro del trabajo se realizará una encuesta enfocada a una parte importante de la población rural de Quiroga, con el fin de conocer su opinión y grado de satisfacción respecto a la gestión realizada por los representantes de la junta parroquial.

A continuación, se realiza el cálculo de la muestra a la que se aplicará dicha técnica para una población finita:

**Fórmula:**

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

- **N** = Total de la población
- **Z $\alpha$**  = Parámetro estadístico (el nivel de confianza es del 95%)
- **e** = Error de estimación
- **p** = Probabilidad que ocurra el evento
- **q** = (1 – p) Probabilidad que no ocurra el evento

Como dato inicial, el número de habitantes en la parroquia de Quiroga, según el PDOT de la Junta Parroquial, es de 6454. Siendo una población finita, se considera en su totalidad, debido a que son beneficiarios directos de los proyectos y obras.

A continuación, se realiza el cálculo de la muestra para determinar a cuántas personas se debe realizar las encuestas:

**Datos:**

$$N = 6454 \quad Z = 1,96 \quad e = 0,05 \quad p = 0.5 \quad q = 0.5$$

**N**= 6454 corresponden al número de habitantes de beneficiarios de los proyectos del GAD.

**Z= 1,96** refiere al nivel de confianza, evitando la mayor cantidad de errores.

**e = 0,05** Error se considera un valor mínimo, con la finalidad de que los resultados obtenidos sean reales.

**p= 50%** o 0.5 probabilidad que ocurra este evento

**q= 50%** o 0.5 probabilidad que no ocurra este evento

**Cálculo:**

$$n = \frac{6454 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (6454 - 1) + (1,96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 362,63$$

$$n = 363$$

Una vez obtenida la muestra, se concluye que se realizará una encuesta a 363 pobladores de las comunidades de Quiroga con el fin de conocer el nivel de aceptación y satisfacción en cuanto al cumplimiento de las obras realizadas por el GAD Parroquial, además para evaluar si el presupuesto se está usando de manera equitativa para cada comunidad.

## **UNIDAD IV:**

### **4. Diseño del estudio del caso**

#### **4.1. Introducción**

El estudio del caso contiene la recolección de información sobre la ejecución presupuestaria del GAD Parroquial de Quiroga tomando en cuenta políticas, objetivos, metas, misión, visión, organigrama institucional y competencias establecidas en la planificación del periodo 2020. Se analiza la gestión administrativa mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigación, tales como: entrevistas y cuestionarios de control interno al personal administrativo y financiero de la institución, encuestas a la población con la finalidad de conocer el nivel de aceptación de la gestión realizada por la Junta. Se comparará la información presentada en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y los procesos realizados en la plataforma del Servicio de Contratación Pública (SERCOP) con la información presentada en la cédula presupuestaria de gastos. Igualmente se realizará un análisis de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del Gobierno Autónomo Parroquial Rural de Quiroga en el periodo antes mencionado, con el fin de redactar un informe en el cual se mencionan los hallazgos y sus posibles soluciones.

#### **4.2. Objetivo**

Realizar el análisis del caso, con el soporte de datos administrativos, presupuestarios y financieros, reglamentos, normativas que rigen en los

Gobiernos Autónomos Descentralizados, con la finalidad de crear soluciones viables para las deficiencias encontradas en la entidad, a partir de la determinación de la eficiencia, eficacia, los factores que inciden en la no ejecución presupuestaria y el impacto social.

### **4.3. Matriz de recolección de información**

El análisis del caso se realizará con el fin de conocer la ejecución presupuestaria que ha realizado el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga en el periodo 2020 – 2021. La información que se utilizará será obtenida del Plan Anual de Contratación (PAC), Cédulas Presupuestarias de Ingresos y Gastos, y de los procesos de contratación publicados en el portal del Servicio de Contratación Pública SERCOP.

#### **4.3.1. Objetivos específicos**

- Observar la estructura orgánica de la institución.
- Analizar el cumplimiento del ciclo presupuestario de la junta parroquial de Quiroga.
- Analizar la gestión administrativa aplicada a los procesos presupuestarios y financieros en el GAD Parroquial.
- Analizar el nivel de gestión de programas y proyectos en la entidad.
- Estudiar la gestión presupuestaria en el GAD Parroquial de Quiroga.
- Analizar los Recursos Financieros concedidos a la institución y cómo son utilizados.

- Considerar el grado de satisfacción de la población con los servicios prestados por el GAD.

#### **4.3.2. Determinación de las variables de diagnóstico**

- Estructura Orgánica
- Ciclo Presupuestario
- Gestión Administrativa
- Nivel de Gestión
- Gestión Presupuestaria
- Gestión Recursos Financieros
- Grado de Satisfacción

#### **4.3.3. Indicadores de las variables**

##### **Estructura Orgánica**

- Conocimiento de la filosofía empresarial.
- Conocimiento de misión, visión, valores y principios en la institución
- Conocimiento de políticas y normativa vigente para las áreas administrativa, financiera y presupuestaria del GAD

##### **Ciclo Presupuestario**

- Conocimiento de las fases del ciclo presupuestario.
- Cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario.
- Número de programas y proyectos realizados e inaugurados.

### **Gestión Administrativa**

- Conocimiento de propuestas de los presidentes de las comunidades para conocer sus necesidades.
- Acciones tomadas para cumplir con los objetivos propuestos.
- Nivel de Gestión
- Número de obras públicas inauguradas
- Porcentaje del presupuesto asignado para los programas y proyectos en beneficio de la comunidad.

### **Gestión Presupuestaria**

- Procesos para la ejecución de programas y proyectos
- Procesos de revisión de proyectos ejecutados frente a los planificados

### **Gestión de Recursos Financieros**

- Sostenibilidad económica dentro del GAD
- Cumplimiento de las etapas y procesos que deben realizar las entidades del Sector Público.
- Valores de ingresos entregados por parte del Gobierno.
- Ingresos de autogestión percibidos por el GAD de la parroquia
- Ingresos recibidos por deudas o intereses
- Tipos de egresos realizados por el GAD

### **Grado de Satisfacción**

- Conocimiento de resultados al finalizar proyectos.

- Metas propuestas e información contenida en informes.

Opinión Ciudadana

#### 4.3.4. Matriz de relación de variables

**Tabla 1.**

*Matriz de relación de variables*

<b>Objetivos</b>	<b>Variables</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Técnicas</b>	<b>Tipo de información</b>	<b>Fuentes de Investigación</b>
Observar la estructura orgánica de la institución.	Estructura orgánica	Conocimiento de la filosofía empresarial.	Revisión Documental	Primaria y Secundaria	Página oficial del GAD Parroquial
		Conocimiento de misión, visión, valores y principios en la institución	Encuesta		Manual de procesos
		Conocimiento de políticas y normativa vigente para las áreas administrativa, financiera y presupuestaria del GAD	Observación		
			Entrevista		
			Balanced Scorecard		
Analizar el cumplimiento del ciclo presupuestario de la junta parroquial de Quiroga.	Ciclo Presupuestario	Conocimiento de las fases del ciclo presupuestario.	Revisión Documental	Primaria y Secundaria	Manual de procesos
		Cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario.	Observación		Cédulas presupuestarias
		Número de programas y proyectos realizados e inaugurados.	Balanced Scorecard		Presidente y secretaria

Analizar la gestión administrativa aplicada a los procesos presupuestarios y financieros en el GAD parroquial.	Gestión Administrativa	Conocimiento de propuestas de los presidentes de las comunidades para conocer sus necesidades.  Acciones tomadas para cumplir con objetivos propuestos.	Revisión Documental  Encuesta  Observación  Balanced Scorecard	Primaria Secundaria	Presidente y secretaria  Manual de Procesos
Analizar el nivel de gestión de programas y proyectos en la entidad.	Nivel de Gestión	Número de obras públicas inauguradas.  Porcentaje del presupuesto asignado para los programas y proyectos en beneficio de la comunidad.	Revisión Documental  Encuesta  Observación  Balanced Scorecard	Primaria Secundaria	Presidente, cédulas presupuestarias y PDOT  Cédulas presupuestarias
Estudiar la gestión presupuestaria en el GAD parroquial de Quiroga.	Gestión Presupuestaria	Procesos que realizan para la ejecución programas y proyectos.  Procesos de revisión de proyectos ejecutados frente a los planificados	Revisión Documental  Encuesta  Observación  Balanced Scorecard	Primaria Secundaria	Presidente, secretaria y manuales de procesos  Presidente y manuales de procesos
Analizar los recursos financieros concedidos a la institución y como son actualizados.	Gestión de Recursos Financieros	Sostenibilidad económica dentro del GAD.  Cumplimiento de las etapas y procesos que deben realizar las entidades del Sector Público.	Revisión Documental  Encuesta  Observación	Primaria Secundaria	Estados Financieros  Cédula Presupuestaria de Ingreso  Cédula Presupuestaria de gastos

		Valores de ingresos entregados por parte del Gobierno.	Balanced Scorecard		
		Ingresos de auto Gestión percibidos por el GAD de la parroquia			
		Ingresos recibidos por deudas o intereses			
		Tipos de egresos realizados por el GAD			
Considerar el grado de satisfacción de la población con los servicios presupuestarios por el GAD.	Grado de Satisfacción	Conocimiento de resultados al finalizar proyectos. Metas propuestas e información contenida en informes. Opinión Ciudadana	Revisión Documental Encuesta Observación  Balanced Scorecard	Primaria Secundaria	Población Quirogeña Presidente y secretaria

**Nota:** Matriz de relación diagnóstica a utilizar en la investigación

**Elaborado por:** Los autores

## **4.4. Recolección de Información**

### **4.4.1. Estructura orgánica**

#### **4.4.1.1. Misión**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, aporta al crecimiento integral de sus habitantes de manera eficaz mediante una adecuada prestación de servicios, procurando el fortalecimiento de todas las organizaciones y el bienestar de la población.

#### **4.4.1.2. Visión**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, pretende en el año 2025, ser una parroquia incluyente, orgánica, productiva y responsable con sus ecosistemas, a la belleza paisajística del lago Cuicocha y de la riqueza natural de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas, unida a la fe, cultura y tradición muy arraigadas en su población, impulsando iniciativas productivas locales a través de la asociatividad. Su desarrollo económico-productivo será sustentable con un modelo empresarial socialmente responsable, de calidad y con identidad y de esta manera crear fuentes de empleo para sus habitantes, acceso de la población diversa a la salud integral e intercultural, educación, seguridad ciudadana y recreación, servicios básicos óptimos como procesos de tratamiento adecuados. Su ubicación estratégica permitirá la interconexión de los pueblos y ciudades, tendrá una adecuada vialidad y conectividad facilitando el crecimiento ordenado de los asentamientos humanos, el involucramiento activo, eficiente y transparente de la población en

la toma de decisiones sin exclusión de género, etnia o dogma religioso, principalmente en tareas de control social.

#### **4.4.1.3. Valores**

- **Respeto:** Dentro del GAD Parroquial de Quiroga se respeta y aprecia las cualidades de cada ser humano y el valor propio que tiene cada individuo.
- **Compromiso:** Se basa en el grado de cumplimiento y el grado de aplicación emocional al momento de realizar las tareas asignadas.
- **Humanidad:** Tiende la mano al prójimo y se expresa como sensibilidad ante la necesidad humana.
- **Lealtad:** Es defender y creer en lo que y quien somos y la fidelidad que prestamos y obediencia de las normas.
- **Honestidad:** Es el cumplimiento de principios éticos por parte de los funcionarios en el ámbito administrativo y legal.
- **Disciplina:** Es una virtud que permite tener un comportamiento de acuerdo a los principios morales e institucionales.
- **Eficiencia:** Se realizan las funciones asignadas las cuales permiten optimizar tiempo y recursos.
- **Eficacia:** Ayuda a optimizar el uso de recursos disponibles que posee la institución.

#### **4.4.1.4. Objetivos**

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.

- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.

#### **4.4.1.5. Niveles y unidades administrativas**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, se rigió por las disposiciones de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, promulgada por el Congreso Nacional mediante Ley 2000-29 de 05 de octubre de 2000, publicada en el Registro Oficial 192 de 27 de octubre de 2000, vigente hasta el 18 de octubre de 2010.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se aprobó según Registro Oficial 303 de 19 de octubre de 2010, el cual regula a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

Según el Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, aprobado el 18 de septiembre de 2014, la entidad mantiene la siguiente estructura organizativa:

#### **Nivel Ejecutivo**

- Presidente del GAD Parroquial

#### **Nivel Legislativo**

- Junta Parroquial

#### **Nivel de Participación**

- Asamblea Parroquial
- Consejo de Planificación

### Nivel Administrativo

- Secretaria – Tesorera

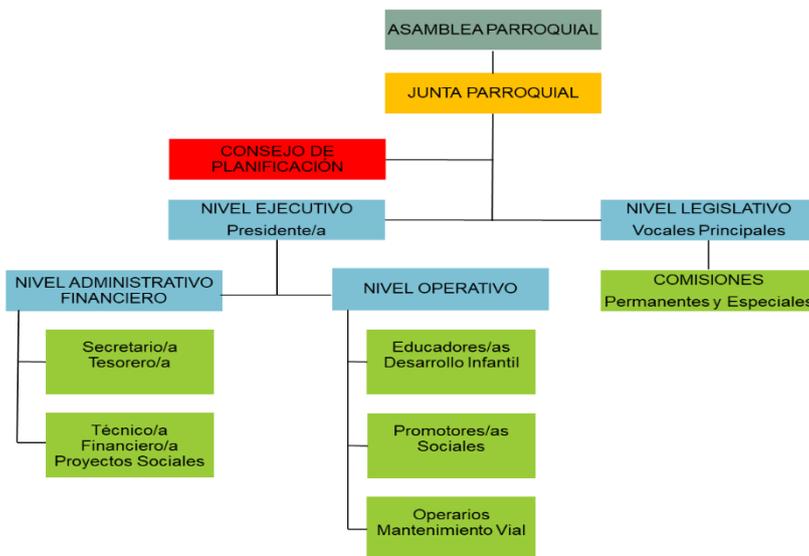
### Nivel Operativo

#### ➤ Comisiones Especiales:

- Socio Cultura y Deportes
- Educación y Turismo
- Ambiente y Salud
- Obras Públicas y Productividad

### 4.4.1.6. Organigrama estructural

**Figura 9.**  
*Organigrama*



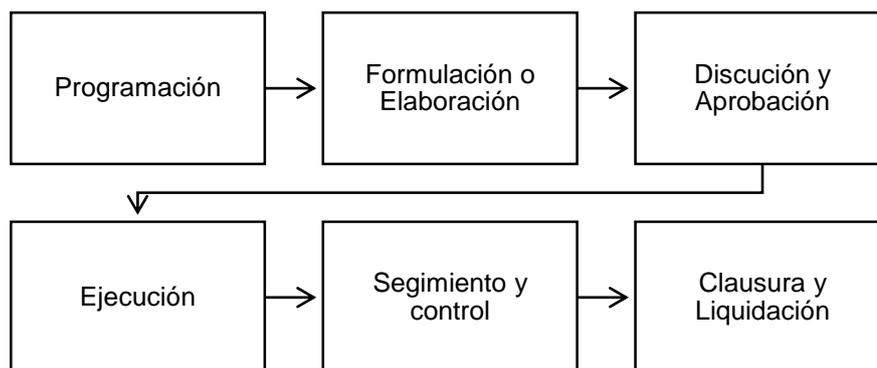
**Nota:** Organigrama de los términos financieros a utilizar en la investigación

**Elaborado por:** Los Autores

#### 4.4.2. Ciclo presupuestario

Es un conjunto de fases que son establecidas por el MEF, con el fin de controlar el Presupuesto General del Estado.

**Figura 10.**  
*Ciclo presupuestario*



**Nota:** Ministerio de Economía y Finanzas

**Elaborado por:** Los Autores

**Tabla 2.**  
*Proceso del ciclo presupuestario*

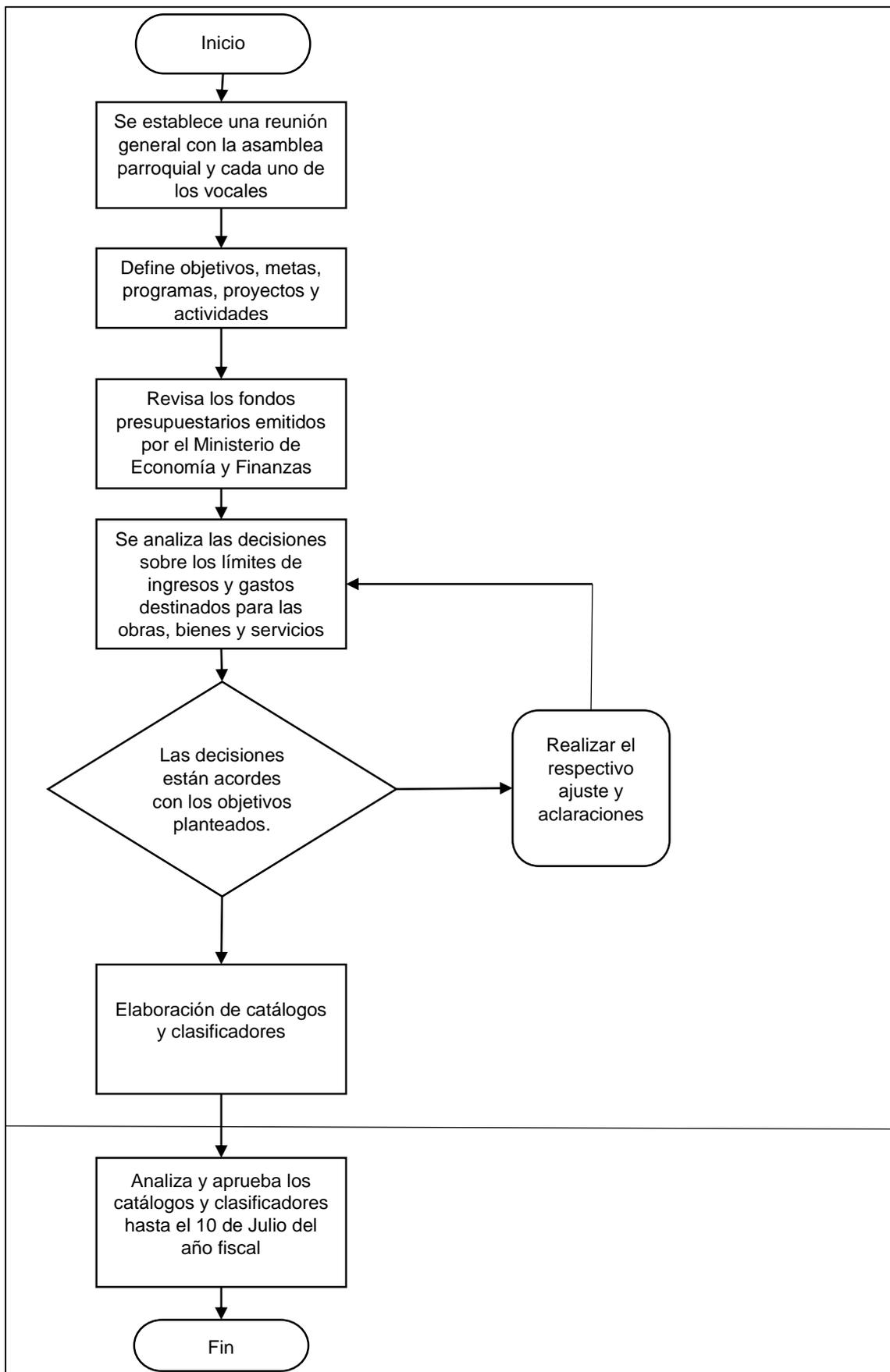
Proceso del Ciclo Presupuestario 2020-2021			
Fase	N.-	Procedimientos	Responsables
Programación	1	Se establece una reunión general con la asamblea parroquial y cada uno de los vocales	Toda la Población, así como:
	2	Define objetivos, metas, programas, proyectos y actividades	1.- Asamblea Parroquial
	3	Revisa los fondos presupuestarios emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas	2.- Junta Parroquial
	4	Se analiza las decisiones sobre los límites de ingresos y gastos destinados para las obras, bienes y servicios	3.- Comisiones Especiales

<b>Formulación o Elaboración</b>	<b>5</b>	Elaboración de catálogos y clasificadores	4.- Habitantes de las comunidades
	<b>6</b>	Analiza y aprueba los catálogos y clasificadores	Presidente del GAD
	<b>1</b>	Se convoca una reunión general a la asamblea parroquial y cada uno de los vocales	
	<b>2</b>	Define objetivos y metas	
	<b>3</b>	Revisa los fondos presupuestarios fijados por el Ministerio de Economía y Finanzas	1.- Asamblea Parroquial
	<b>4</b>	Establecen los catálogos y clasificadores	
	<b>5</b>	Analiza los catálogos y clasificadores	
	<b>6</b>	Realizan las estimaciones de las cantidades necesarias de recursos para la adquisición de los bienes y servicios de consumo	2.- Junta Parroquial 3.- Comisiones Especiales
	<b>7</b>	Elaboran el POA	
	<b>8</b>	Elaboran el PAC	
	<b>9</b>	Verificar y Enviar el POA y PAC	
<b>10</b>	Analiza el POA y PAC	Presidente del GAD	
<b>11</b>	Aprueba el POA Y PAC	GAD	
<b>Aprobación</b>	<b>1</b>	Envío de los catálogos y clasificadores	Presidente del GAD
	<b>2</b>	Recibe y analiza los catálogos y clasificadores	Asamblea Nacional
	<b>3</b>	Consolida y envía los catálogos y clasificadores	Ministerio de Economía y Finanzas
	<b>4</b>	Recibe y analiza los catálogos y clasificadores	Finanzas Públicas
	<b>5</b>	Consolida y envía los catálogos y clasificadores	

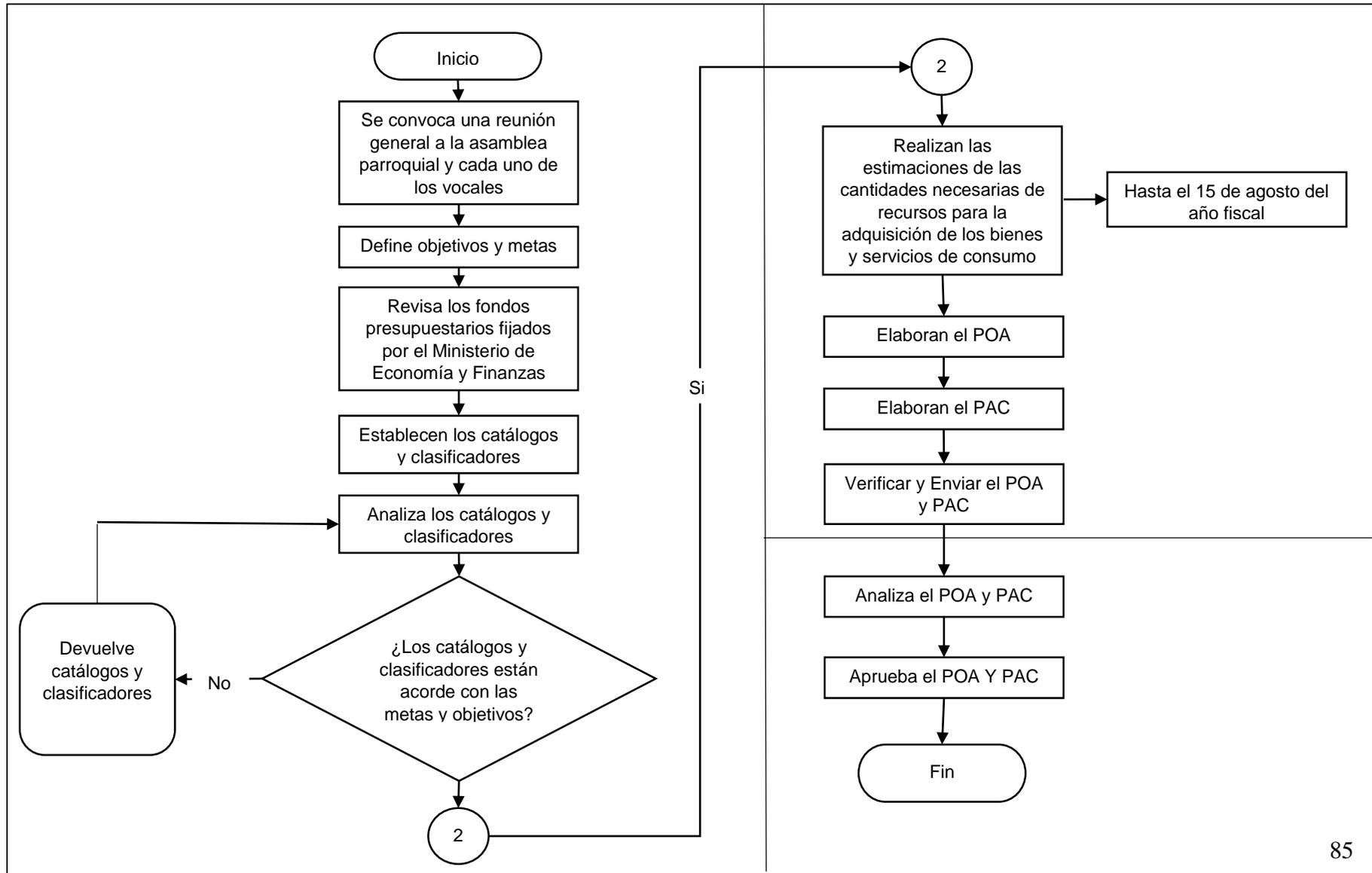
<b>Ejecución</b>	<b>6</b>	Aprueba los catálogos y clasificadores	Presidente de la República
	<b>1</b>	Control Previo	A. Financiero
	<b>1</b>	Solicita el Presupuesto	
	<b>2</b>	Verifica el PAC y POA	
	<b>3</b>	Verifica la asignación presupuestaria para los catálogos y clasificadores	A. Financiero
	<b>4</b>	Verifica la programación de caja	
	<b>5</b>	Emite el certificado presupuestario para los catálogos y clasificadores	
	<b>6</b>	Realiza el Proceso de Contratación en la SERCOP	A. Administrativa
	<b>7</b>	Realiza el acta de conformidad	
	<b>8</b>	Realiza el pago	A. Contable
<b>Evaluación y Seguimiento</b>	<b>1</b>	Remite la información de seguimiento y evaluación de los catálogos y clasificadores	Presidente del GAD
	<b>2</b>	Recibe la información de Evaluación y Seguimiento	Ministerio de Economía y Finanzas
	<b>3</b>	Analiza la información del POA y PAC (Catálogos y Clasificadores)	
	<b>4</b>	Elabora los resúmenes de los ingresos y gastos frente a los devengados	
	<b>5</b>	Elabora informes trimestrales, semestrales y anuales de la evaluación y seguimiento de la ejecución de los catálogos y clasificadores	Subsecretaria del Presupuesto
	<b>6</b>	Envía informes de la Evaluación y Ejecución de los catálogos y clasificadores al presidente y la Asamblea Nacional	

Elaborado por: Los Autores

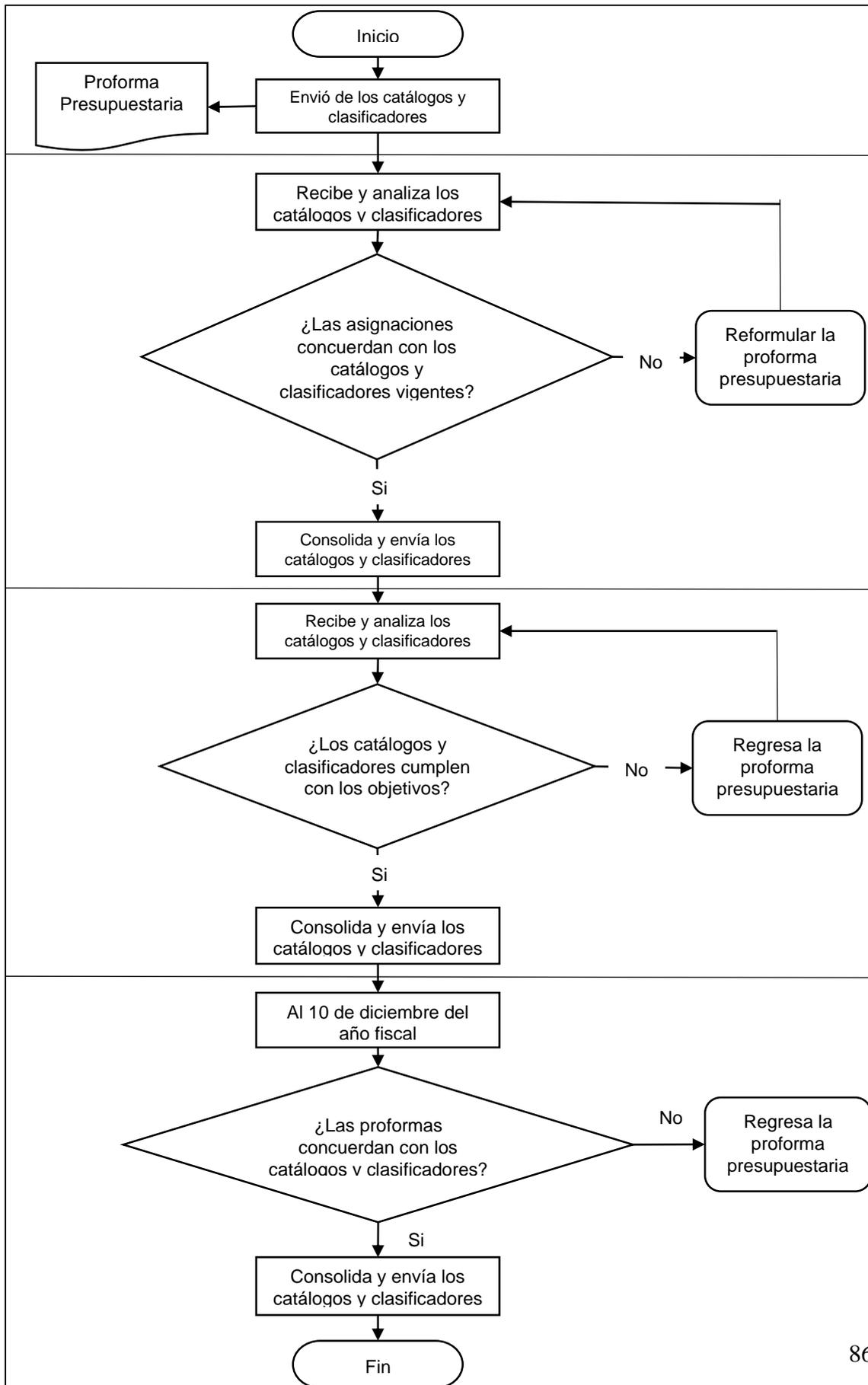
**Figura 11.**  
*Programación*



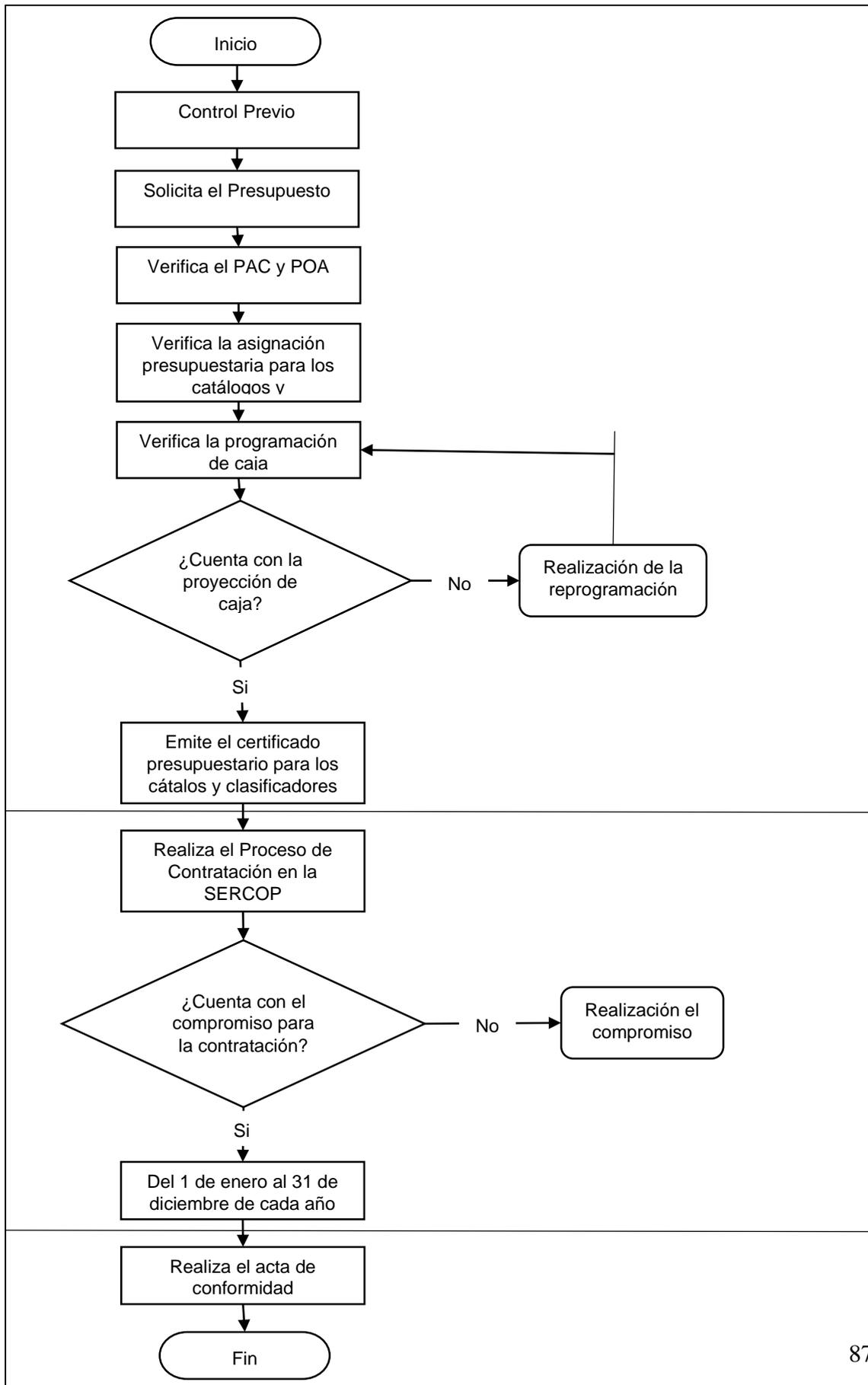
**Figura 12.**  
*Formulación o elaboración*



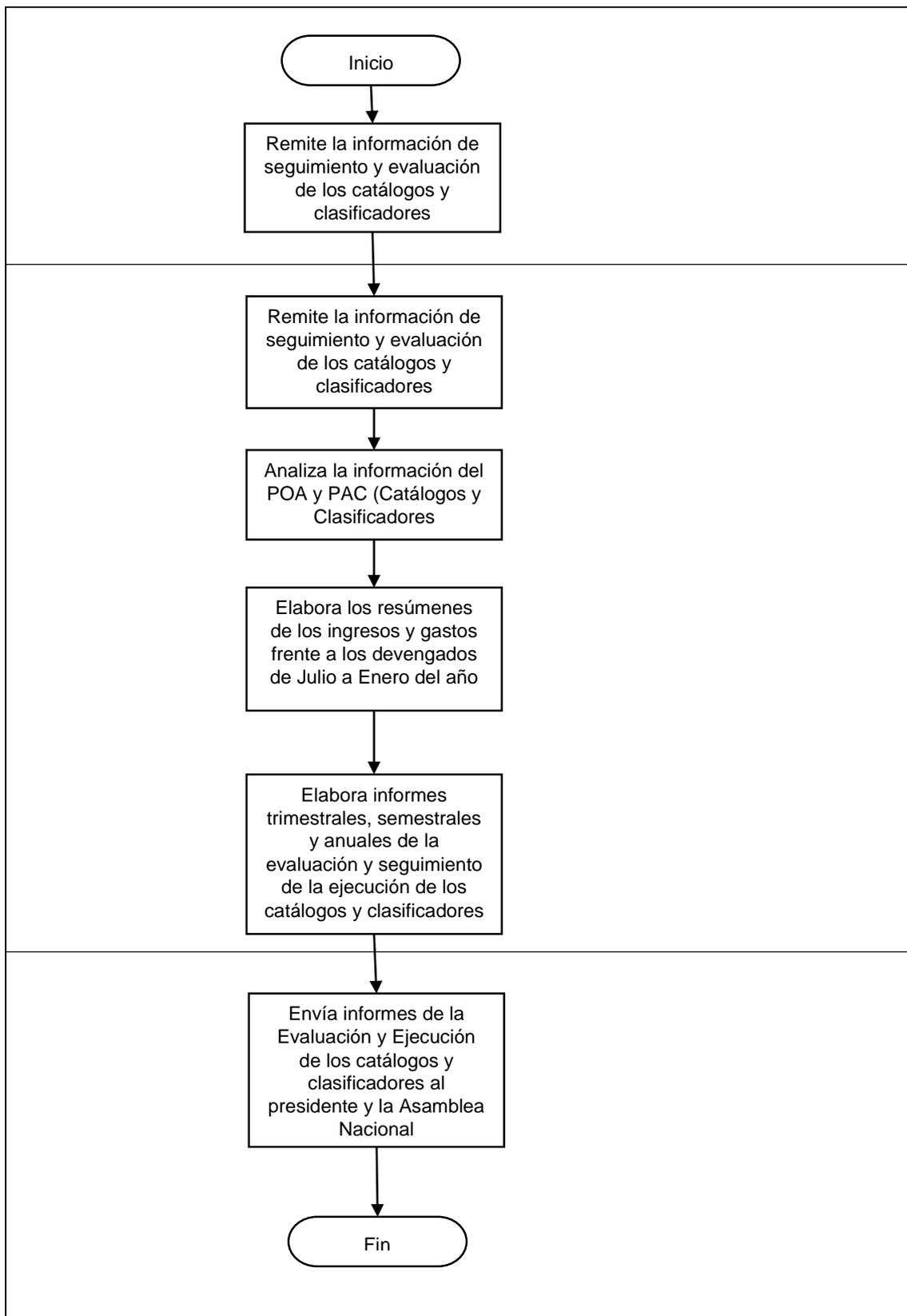
**Figura 13.**  
*Discusión y Aprobación*



**Figura 14.**  
*Ejecución*



**Figura 15.**  
*Evaluación y seguimiento*



#### 4.5. Análisis de información de las cédulas presupuestarias

##### 4.5.1. Ejecución de las cédulas presupuestarias de gastos año 2020 – 2021

Tabla 3. Ejecución de las cédulas presupuestarias de gastos 2020-2021

Partida	Denominación	2020						2021					
		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecución	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecución
		A	B	C=A+B	D	E		A	B	C=A+B	Devengado	E	
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$68.802,41</b>	<b>-\$802,43</b>	<b>\$67.999,98</b>	<b>\$65.489,65</b>	<b>\$65.489,65</b>	<b>96,31%</b>	<b>\$68.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$68.000,00</b>	<b>\$64.915,91</b>	<b>\$63.500,00</b>	<b>95,46%</b>
51	Gastos del Personal	\$57.725,01	\$1.444,78	\$59.169,79	\$58.093,43	\$58.093,43	98,18%	\$57.725,01	\$1.444,78	\$59.169,79	\$59.076,57	\$57.661,99	99,84%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$9.177,40	-\$2.002,43	\$7.174,97	\$6.057,28	\$6.057,28	84,42%	\$8.650,00	-\$1.291,28	\$7.358,72	\$4.651,71	\$4.650,38	63,21%
57	Otros Gastos Corrientes	\$1.900,00	-\$244,78	\$1.655,22	\$1.338,94	\$1.338,94	80,89%	\$1.624,99	-\$153,50	\$1.471,49	\$1.187,63	\$1.187,63	80,71%
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$325.591,42</b>	<b>-\$49.694,11</b>	<b>\$271.873,08</b>	<b>\$234.791,75</b>	<b>\$241.588,42</b>	<b>86,36%</b>	<b>\$289.283,56</b>	<b>\$359.769,45</b>	<b>\$648.993,01</b>	<b>\$190.523,11</b>	<b>\$185.369,15</b>	<b>29,36%</b>
71	Gastos en Personal para Inversión	\$81.784,77	\$5.584,52	\$87.369,29	\$80.668,53	\$80.668,53	92,33%	\$97.251,36	\$83,90	\$97.335,26	\$95.521,13	\$91.412,78	98,14%
73	Bienes y Servicios para Inversión	\$169.197,62	-\$30.968,39	\$138.929,23	\$118.533,32	\$118.533,32	85,32%	\$132.800,86	-\$36.624,61	\$96.176,25	\$70.605,14	\$70.207,16	73,41%
75	Obras Públicas	\$16.937,85	\$20.393,85	\$37.331,70	\$27.777,78	\$29.850,22	74,41%	\$41.524,19	\$403.764,52	\$445.228,71	\$14.551,73	\$14.543,55	3,27%
78	Transferencias y Donaciones para	\$57.671,18	-\$44.704,09	\$8.242,86	\$7.812,12	\$12.536,35	94,77%	\$17.707,15	-\$7.454,36	\$10.252,79	\$9.845,11	\$9.205,66	96,02%
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$10.647,64</b>	<b>-\$9.516,64</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$5.762,56</b>	<b>-\$3.512,70</b>	<b>\$2.249,86</b>	<b>\$2.094,67</b>	<b>\$2.094,67</b>	<b>93,10%</b>
84	Bienes de Larga Duración	\$10.647,64	-\$9.516,64	\$1.131,00	\$1.131,00	\$1.131,00	100,00%	\$5.762,56	-\$3.512,70	\$2.249,86	\$2.094,67	\$2.094,67	93,10%
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$6.624,48</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$22.090,03</b>	<b>\$19,36</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>100,00%</b>
97	Pasivo Circulante	\$11.348,71	\$0,00	\$11.348,71	\$11.348,71	\$6.624,48	100,00%	\$22.090,03	\$19,36	\$22.109,39	\$22.109,39	\$22.109,39	100,00%
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$416.390,18</b>	<b>-\$60.013,18</b>	<b>\$352.352,77</b>	<b>\$312.761,11</b>	<b>\$314.833,55</b>	<b>88,76%</b>	<b>\$385.136,15</b>	<b>\$356.276,11</b>	<b>\$741.352,26</b>	<b>\$279.643,08</b>	<b>\$273.073,21</b>	<b>37,72%</b>

Elaborado: Por los Autores

## **Análisis**

Al respecto con las cédulas presupuestarias analizadas del GAD Parroquial de Quiroga, se puede evidenciar respectivamente que: En el año 2020 la asignación inicial total por parte del ministerio de finanzas fue de \$416.390,18 y para el 2021 fue de \$385.136,11; estos recursos fueron asignados para realizar programas y proyectos en beneficio para la población, lo que se puede evidenciar que el pagado fue \$314.833,55 y 273.073,21 respectivamente, así ejecutando un total del 88,76% y 37,72% individualmente del presupuesto estipulado por el MEF.

De acuerdo con el análisis realizado a las cédulas presupuestarias del GAD Parroquial Rural de Quiroga del año 2020, se ha logrado determinar que se ha ejecutado el 88,76% del total del presupuesto para dicho año, esto incluye al Grupo 5.1 de Gastos del Personal, dicho porcentaje representa \$312.761,11, del total de los fondos asignados a la Junta Parroquial de Quiroga, lo que indica que no se ha optimizado el 11,24% del presupuesto. Se puede evidenciar un buen manejo de gestión presupuestaria y financiera dentro de la emergencia sanitaria como se estipuló en el acuerdo ministerial 00126-2020 del 11 de marzo del 2020 y también en la planificación de programas proyectos en el primer trimestre con el fin satisfacer las necesidades de la población para así obtener una mejor calidad de vida

En base al análisis realizado a la cédula presupuestaria de gastos del año 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga se

ha logrado determinar que solo se ha ejecutado el 37,72% este porcentaje representa una cantidad de \$279.643,08 del total de recursos asignados, tomando en cuenta al Grupo 5.1 que hace referencia a los Gastos en Personal, lo que evidencia que los recursos asignados por el estado no fueron aprovechados para el cumplimiento de los programas y proyectos en beneficio de las comunidades, por lo tanto no se ha optimizado el 62,28%, este porcentaje es muy significativo ya que la asignación para el año 2022 disminuyó, por lo que no se podrá cumplir con las metas plateadas.

Dentro del grupo 5, perteneciente a los gastos corrientes se comprobar que en el año 2020 se asignó inicialmente \$68.802,41, y así logrando una realización del 96,31% del total de su asignación, retribuyendo el \$65.489,65; mientras tanto en el 2021 fue destinado \$68.000,00 efectuando un 95,46% de sus ingresos, liquidando el \$63.500,00. En esta agrupación también se encuentra la partida presupuestaria 51, que representa gastos del personal donde se puede constatar que en dicha cuenta casi ha ejecutado el 100%, demostrando que quedaron valores pendientes por pagar en las partidas 53 y 57.

Posteriormente en el grupo 7 denominado gastos de inversión se puede visualizar que sus ingresos fueron de \$325.591,42 en el año 2020, \$289.283,56 en el 2021, partiendo así a una ejecución del 86,36% y un 29,36% respectivamente, cabe destacar que en la mayoría de las partidas presupuestarias se logró una ejecución superior al 75%, en excepción a la partida 75 perteneciente a obras públicas donde tan solo se ha ejecutado un

3,27% en el año 2021 evidenciándose así la mala gestión presupuestaria, interrumpiendo el cumplimiento de sus metas y objetivos, esta situación se dio porque no se realizaron asambleas para el diseño de estudio de programas y proyectos ya que representan grandes cantidades de recursos.

#### 4.5.2. Análisis horizontal de las cédulas presupuestarias de gastos

**Tabla 4.**

*Análisis horizontal de las cédulas de gastos 2020 y 2021*

Partida	Denominación	2020		2021		Análisis Horizontal (Codificado)		Análisis Horizontal (Devengado)	
		Codificado	Devengado	Codificado	Devengado	V. Absoluta	V. Relativa	V. Absoluta	V. Relativa
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$67.999,98</b>	<b>\$65.489,65</b>	<b>\$68.000,00</b>	<b>\$64.915,91</b>	<b>\$0,02</b>	<b>0,00%</b>	<b>-\$573,74</b>	<b>-0,88%</b>
51	Gastos del Personal	\$59.169,79	\$58.093,43	\$59.169,79	\$59.076,57	\$0,00	0,00%	\$983,14	1,69%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$7.174,97	\$6.057,28	\$7.358,72	\$4.651,71	\$183,75	2,56%	-\$1.405,57	-23,20%
57	Otros Gastos Corrientes	\$1.655,22	\$1.338,94	\$1.471,49	\$1.187,63	-\$183,73	-11,10%	-\$151,31	-11,30%
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$271.873,08</b>	<b>\$234.791,75</b>	<b>\$649.053,01</b>	<b>\$190.523,11</b>	<b>\$377.179,93</b>	<b>138,73%</b>	<b>-\$44.268,64</b>	<b>-18,85%</b>
71	Gastos en Personal para Inversión	\$87.369,29	\$80.668,53	\$97.335,26	\$95.521,13	\$9.965,97	11,41%	\$14.852,60	18,41%
73	Bienes y Servicios para Inversión	\$138.929,23	\$118.533,32	\$96.176,25	\$70.605,14	-\$42.752,98	-30,77%	-\$47.928,18	-40,43%
75	Obras Públicas	\$37.331,70	\$27.777,78	\$445.228,71	\$14.551,73	\$407.897,01	1092,63%	-\$13.226,05	-47,61%
78	Transferencias y Donaciones para	\$8.242,86	\$7.812,12	\$10.252,79	\$9.845,11	\$2.009,93	24,38%	\$2.032,99	26,02%
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>\$2.249,86</b>	<b>\$2.094,67</b>	<b>\$1.118,86</b>	<b>98,93%</b>	<b>\$963,67</b>	<b>85,21%</b>
84	Bienes de Larga Duración	\$1.131,00	\$1.131,00	\$2.249,86	\$2.094,67	\$1.118,86	98,93%	\$963,67	85,21%
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>\$10.760,68</b>	<b>94,82%</b>	<b>\$10.760,68</b>	<b>94,82%</b>
97	Pasivo Circulante	\$11.348,71	\$11.348,71	\$22.109,39	\$22.109,39	\$10.760,68	94,82%	\$10.760,68	94,82%
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$352.352,77</b>	<b>\$312.761,11</b>	<b>\$741.412,26</b>	<b>\$279.643,08</b>	<b>\$389.059,49</b>	<b>110,42%</b>	<b>-\$33.118,03</b>	<b>-10,59%</b>

**Elaborado:** Por los Autores

#### **4.5.2.1. Bienes y servicios de consumo**

De acuerdo con el análisis realizado a la cédula presupuestaria de gastos del periodo 2020 y 2021, se determinó que el grupo 5.3. perteneciente a Bienes y Servicios de Consumo, la asignación se ha incrementado en un 2,56% siendo un monto equivalente a \$183,75 a comparación del año anterior. Se logra evidenciar que la ejecución ha disminuido para el año 2021 en un -\$1405,57 es decir un -23,20%. Por lo tanto, se puede observar en el 2021 existe un menor gasto en telecomunicaciones, agua, energía eléctrica y transporte del personal, debido al inicio de la emergencia sanitaria.

#### **4.5.2.2. Bienes y servicios para inversión**

De acuerdo al análisis realizado al grupo 7.3 referente a Bienes y Servicios para Inversión para el año 2021 se puede observar que existe una disminución de -\$42.752,98 comparado al 2020 representando un porcentaje de -30,77%; al respecto se puede evidenciar que la ejecución en el año 2020 fue superior a comparación del siguiente año tomando como referencia -44,43% al 2021 representando monetariamente el valor de \$47.928,18. Esto evidencia que en el año 2021 se consumió menos bienes y Servicios en general

#### **4.5.2.3. Obras públicas**

A través del análisis realizado a la cuenta de obras públicas se puede evidenciar hay un aumento del presupuesto para el año 2021 en la asignación

inicial presupuestaria se ha incrementado en un 1092,63% siendo un valor monetario de \$407.897,01 comparada con al 2020; de igual manera se obtuvo una menor ejecución presupuestaria en el año 2021 correspondiente a -47,61% que desciende a -\$13.226,05 cotejado con el año 2020. Cabe recalcar que los valores antes mencionados no se ejecutaron de una manera correcta ya que en el año 2021 aumentaron más del 100% los ingresos por el ministerio, cabe recalcar que en ese periodo de tiempo no se pudo ejecutar de manera adecuada los programas y proyectos como la construcción de infraestructura, reparaciones y adecuaciones debido a la emergencia sanitaria.

### 4.5.3. Comparación del PAC con los procesos del SERCOP

#### 4.5.3.1. Comparación del PAC con los procesos del SERCOP del año 2020

**Tabla 5.**  
*Comparación PAC con la SERCOP 2020*

2020									
Partida presupuestaria	CPC	Detalle		Cant.	U. Medida	PAC		Procesos SERCOP	Diferencia
		Tipo C.	Descripción			Precio U.	Precio T.		
530201	643500012	Servicio	Alquiler de camioneta	1	Unidad	\$20,00	\$20,00	\$20,00	\$0,00
530204	838200016	Bien	Adquisición de tarjetas de presentación	1	Unidad	\$535,71	\$535,71	\$535,71	\$0,00
530206	732100121	Servicio	Amplificación para asamblea parroquial	1	Unidad	\$178,57	\$178,57	\$178,57	\$0,00
530405	361200011	Bien	Llantas para la camioneta	1	Unidad	\$700,00	\$700,00	\$700,00	\$0,00
530603	9290000118	Servicio	Servicio de capacitación	1	Unidad	\$535,71	\$535,71	\$535,71	\$0,00
530702	512900021	Servicio	Actualización del sistema contable	1	Unidad	\$267,86	\$267,86	\$267,86	\$0,00
530704	831600011	Servicio	Mantenimiento de las computadoras	2	Unidad	\$357,14	\$714,28	\$714,28	\$0,00

530803	333400011	Servicio	Combustible para la camioneta	1	Unidad	\$20,00	\$20,00	\$20,00	\$0,00
530804	321290418 y otros	Bien	Materiales de oficina	1	Unidad	\$803,57	\$803,57	\$803,57	\$0,00
530805	3462009210 y otros	Bien	Materiales de aseo	1	Unidad	\$315,02	\$315,02	\$315,02	\$0,00
570201	4476000112	Bien	Seguros de la camioneta y la caución	2	Unidad	\$669,64	\$1.339,28	\$1.339,28	\$0,00
730201	643120015	Servicio	Recorrido para los niños de los centros	1	Unidad	\$2.800,00	\$2.800,00	\$2.800,00	\$0,00
730204	838200113	Servicio	Afiches flyers para las fiestas de parroquia	1	Unidad	\$892,86	\$892,86	\$892,86	\$0,00
730205	962200561	Servicio	Manifestaciones y bailes culturales de la junta parroquial de Quiroga	1	Unidad	\$26.786,00	\$26.786,00	\$26.786,00	\$0,00
730402	541210015	Servicio	Mano de obra para la readecuación	1	Unidad	\$3.571,42	\$3.571,42	\$3.571,42	\$0,00
730501	731120013	Servicio	Arrendamiento de un lote de terreno	1	Unidad	\$1.250,00	\$1.250,00	\$1.250,00	\$0,00
730504	731120012	Servicio	Servicio de alquiler de maquinaria pesada	1	Unidad	\$2.678,57	\$2.678,57	\$2.678,57	\$0,00
730601	831110212	Consultor	Servicio de elaboración del PDOT parroquial	1	Unidad	\$14.000,00	\$14.000,00	\$14.000,00	\$0,00

730801	231500111	Bien	Adquisición de kits de alimentos para los centros de desarrollo infantil	1	Unidad	\$14.365,00	\$14.365,00	\$14.365,00	\$0,00
730802	282260062, 282221218, 282210012, 282210013, 279130011, 282210011 y 282260067	Bien	Vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes del personal de protección, vigilancia y seguridad.	1	Unidad	\$4.017,00	\$4.017,00	\$4.017,00	\$0,00
730803	333400011, 361200011, 871410031 y 431510128	Bien	Combustibles y lubricantes	1	Unidad	\$1.860,00	\$1.860,00	\$1.860,00	\$0,00
730804	321290418, 36990001139 y 326000944	Bien	Materiales de oficina	1	Unidad	\$120,00	\$120,00	\$120,00	\$0,00
730805	353210913, 321930012, 38990212, 321931212 y 321931212	Bien	Materiales de aseo	1	Unidad	\$476,00	\$476,00	\$476,00	\$0,00

730811	621650011	Bien	Materiales de construcción	1	Unidad	\$11.906,80	\$11.906,89	\$11.906,89	\$0,00
730812	369900026	Bien	Materiales didácticos para los centros	3	Unidad	\$3.233,01	\$9.699,03	\$9.699,03	\$0,00
730814	11200021	Bien	Adquisición de semillas para el proyecto	1	Unidad	\$2.500,00	\$2.500,00	\$2.500,00	\$0,00
731512	21290211	Bien	Adquisición de animales	1	Unidad	\$2.500,00	\$2.500,00	\$2.500,00	\$0,00
750104	319130012, 462120619 y 691120111	Bien	Urbanización y embellecimiento	1	Unidad	\$5.358,00	\$5.358,00	\$5.358,00	\$0,00
840103	381601011, 381210015 y 381210011	Bien	Mobiliarios	1	Unidad	\$4.205,00	\$4.205,00	\$4.205,00	\$0,00
840107	452100011, 452200016, 452300051 y 473220111	Bien	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	1	Unidad	\$1.850,00	\$1.850,00	\$1.850,00	\$0,00

**Nota:** Tabla de comparación del PAC y SERCOP 2020

**Elaborado:** Por los Autores

#### 4.5.3.2. Comparación del PAC con los procesos del SERCOP del año 2021

**Tabla 6.**  
*Comparación del PAC con la SERCOP 2021*

2021									
Detalle				PAC				Procesos SERCOP	Diferencia
Partida Presupuestaria	CPC	Tipo C.	Descripción	Cant.	U. Medida	Precio U.	Precio T.		
530204	838200016	Bien	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	1	Unidad	\$535,71	\$535,71	\$535,71	\$0,00
530205	732100121	Bien	Llantas	1	Unidad	\$700,00	\$700,00	\$700,00	\$0,00
530206	838200016	Servicio	Eventos públicos y oficiales	1	Unidad	\$178,57	\$178,57	\$178,57	\$0,00
530603	9290000118	Servicio	Servicio de capacitación	1	Unidad	\$357,14	\$357,14	\$357,14	\$0,00
530702	512900021	Servicio	Actualización del sistema contable	1	Unidad	\$446,43	\$446,43	\$446,43	\$0,00
530704	831600011	Servicio	Mantenimiento de las computadoras	2	Unidad	\$446,43	\$892,86	\$892,86	\$0,00
530804	321290418 y otros	Bien	Materiales de oficina	1	Unidad	\$803,57	\$803,57	\$803,57	\$0,00
530805	321930012 y otros	Bien	Materiales de aseo	1	Unidad	\$415,00	\$415,00	\$415,00	\$0,00
570201	881220012	Servicio	Seguros	1	Unidad	\$1.093,74	\$1.093,74	\$1.093,74	\$0,00

570802	4476000112	Bien	Vestuario y prendas de protección	2	Unidad	\$1.339,29	\$2.678,58	\$2.678,58	\$0,00
730204	632300212	Servicio	Edición, impresión, reproducción y publicaciones	1	Unidad	\$892,86	\$892,86	\$892,86	\$0,00
730205	643120015	Servicio	Espectáculos culturales y sociales comunidades	1	Unidad	\$12.500,00	\$12.500,00	\$12.500,00	\$0,00
730402	838200113	Servicio	Edificios, locales, residencias	1	Unidad	\$892,86	\$892,86	\$892,86	\$0,00
730501	962200561	Servicio	Terrenos arrendamientos	1	Unidad	\$892,86	\$892,86	\$892,86	\$0,00
730504	541210015	Consultor	Gastos por alquiler maquinarias y equipos	1	Unidad	\$2.678,57	\$2.678,57	\$2.678,57	\$0,00
730601	839900111	Consultor	Fiscalización de la obra mejoramiento vial fase 1, parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, provincia Imbabura	1	Unidad	\$14.022,43	\$14.022,43	\$14.022,43	\$0,00
730605	835300215	Consultor	Consultoría, para la elaboración de estudios del mejoramiento vial en la parroquia Quiroga	1	Unidad	\$6.130,00	\$6.130,00	\$6.130,00	\$0,00
730801	731120012	Bien	Alimentos y bebidas	1	Unidad	\$56.875,00	\$56.875,00	\$56.875,00	\$0,00
730802	279130011	Bien	Prendas de protección para educadoras, niñas y niños de los CDI, adultos mayores y personal de proyectos	1	Unidad	\$3.482,00	\$3.482,00	\$3.482,00	\$0,00

730803	333400011, 871410031 y 431510128	Bien	Combustibles y lubricantes	1	Unidad	\$1.339,29	\$1.339,29	\$1.339,29	\$0,00
730804	321290418 y otros	Bien	Materiales de oficina	1	Unidad	\$267,86	\$267,86	\$267,86	\$0,00
730805	321930012	Bien	Adquisición de materiales de aseo para los proyectos CDI y adulto mayor	1	Unidad	\$1.955,40	\$1.955,40	\$1.955,40	\$0,00
730811	621650011	Bien	Insumos, bienes, materiales	1	Unidad	\$14.285,71	\$14.285,71	\$14.285,71	\$0,00
730812	369900026	Bien	Materiales didácticos y fungible	3	Unidad	\$11.035,71	\$33.107,13	\$33.107,13	\$0,00
730814	612190011	Bien	Adquisición de plantas, semillas, pollos e insumos agrícolas para el proyecto apoyo agropecuario	1	Unidad	\$9.783,57	\$9.783,57	\$9.783,57	\$0,00
730827	21290211	Bien	Uniformes deportivos	1	Unidad	\$892,86	\$892,86	\$892,86	\$0,00
750104	319130013	Bien	Infraestructura de urbanización y embellecimiento	1	Unidad	\$3.571,43	\$3.571,43	\$3.571,43	\$0,00
750105	532900011	Obra	Mejoramiento vial fase 1, parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, provincia Imbabura	1	Unidad	\$375.010,19	\$375.010,19	\$375.010,19	\$0,00

840103	462120619 y otros	Bien	Mobiliarios	1	Unidad	\$3.159,43	\$3.159,43	\$3.159,43	\$0,00
840107	381220017, 381500311 y 381210011	Bien	Equipos, sistemas y paquetes informáticos	1	Unidad	\$1.785,71	\$1.785,71	\$1.785,71	\$0,00

**Nota:** Tabla de comparación del PAC con la SERCOP 2021

**Elaborado:** Por los Autores

En base al análisis realizado al Plan Anual de Compras (PAC), comparado con la sumatoria de recursos publicados en los procesos realizados e ingresados al Portal del Servicio de Contratación Pública (SERCOP), se logró identificar que no se identificó ninguna falencia; mientras tanto se puede verificar que existe una gran diferencia entre el presupuesto del Plan Operacional Anual (POA), Plan Anual de Compras (PAC) y la Asignación Inicial de las cédulas presupuestarias, lo que en la continuación se detalla:

Se puede verificar que no existió eficacia en función a lo que planificaron en el POA realizado por la institución en el periodo 2020 y 2021, no es concordante el PAC ni con la asignación inicial de las cédulas presupuestarias; en el año 2020 el GAD programó en el POA los programas y proyectos con un valor de \$192.457,51, mientras que en el PAC se indica que el monto fue de \$157.723,42 por lo tanto existe una diferencia de \$34.734,09 y en la asignación inicial un total de \$358.665,17 de manera similar consta una desigualdad de \$166.207,66, sin tomar en cuenta la partida 51 perteneciente a sueldos del personal; para el año 2021 las autoridades efectuaron en el POA los programas y proyectos por valor de \$108.201,39 y la información del PAC es un monto de \$142.111,95, ahora bien la diferencia para este periodo es de \$33.910,56 así mismo, en la asignación inicial de las cédulas presupuestarias un total de \$327.411,14 de esta manera concurre una desigualdad de \$219.209,75. Con esto se puede verificar la falta de eficacia en la gestión de los programas y proyectos planificados por las autoridades.

#### 4.5.4. Evaluación del control interno a la Gestión del GAD

Se efectuó y empleó un cuestionario de los elementos del control interno del Coso I con diferentes puntos a evaluar, con la finalidad de obtener información clara y precisa del GAD Parroquial Rural de Quiroga para el análisis al grado de control interno que puede descubrir como: alto, medio y bajo.

El cuestionario de evaluación del control interno fue aplicado al presidente de la Junta Parroquial y secretaria-Tesorera de la entidad.

La valoración del cuestionario de control interno efectuado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga se realizó mediante la semaforización donde se muestra que: de 1 a 3 es un nivel alto, de 4 a 7 un nivel medio y de 8 a 10 un nivel bajo de riesgo:

**Tabla 7.**  
*Semaforización de la evaluación del C.I*

CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO
10	■	BAJO
9		
8		
7	■	MEDIO
6		
5		
4		
3	■	ALTO
2		
1		
0		

**Elaborado:** Por los Autores

#### 4.5.4.1. Normas generales

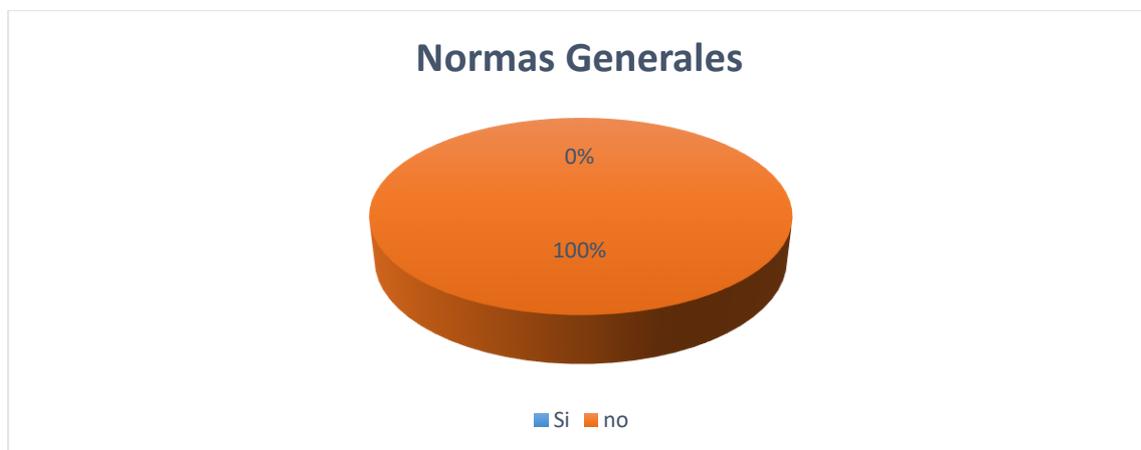
**Tabla 8.** Cuestionario de evaluación de control interno: Normas generales

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA GESTIÓN DEL GAD									
ÁREA: presidente y secretaria-Tesorera del GAD Parroquial Rural de Quiroga.									
No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	S I	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>NORMAS GENERALES</b>									
1	100-01	¿La entidad cuenta con un sistema de control interno en cada uno de los procesos presupuestarios y financieros?		x		2		Alto	La entidad no realiza controles previos a los procesos suscitados.
2	100-01	¿La entidad ha establecido un sistema de control interno para los departamentos administrativos, contables y financieros?		x		2		Alto	La entidad no cuenta con un control interno para la secretaria – tesorera.
3	100-02	¿La entidad garantiza la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información?		x		4		Medio	Existe información pertinente en la página de la entidad, pero no de cada mes.
4	100-03	¿El funcionamiento y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y		x		2		Alto	No cuentan con un control interno de funcionamiento ni de evaluación.

		demás servidoras y servidores de la entidad?				
5	100-04	¿Las servidoras y servidores deberán presentar informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado?	x	5	Medio	Presentan informes anuales, pero no mensuales.
<b>TOTAL</b>				<b>15</b>		
<b>PROMEDIO</b>				<b>3</b>		

**Elaborado:** Por los Autores

**Figura 16.**  
*Control interno - Cumplimiento de normas generales*



**Elaborado por:** Los autores

**Nota:** Cuestionario de Control interno.

Dentro de este apartado, la institución refleja un 100% de incumplimiento a las normas generales, lo que es negativo por las pautas del comportamiento de la junta parroquial y la influencia de la responsabilidad que tiene cada uno de sus empleados. Sin embargo, cuentan con una política al momento de realizar informes de cada ejecución ya que estos son presentados una vez al año y no cuando se realiza el programa o el proyecto, esto se debe a que no cuenta con capacitaciones para fortalecer el conocimiento sobre la forma eficiente de presentación del trabajo desarrollado.

#### 4.5.4.2. Ambiente de control

**Tabla 9.**

*Cuestionario de evaluación de control interno: Ambiente de control*

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>AMBIENTE DE CONTROL</b>									
1	200-01	¿La máxima autoridad y los directivos establecen principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional de la entidad?		x		3		Bajo	La máxima autoridad no establece principios ni valores éticos.
2	200-02	¿La máxima autoridad pone funcionamiento y actualiza el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar		x		3		Alto	No se realiza ninguna actualización de indicadores.

		el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional?				
3	200-02	¿La entidad tiene su organigrama realizado en base al manual de organización actualizado en el cual se deben asignar responsabilidades, acciones y cargos?	x	3	Alto	No se refleja actualizado desde el año 2019
4	200-02	¿La entidad cuenta con instrumentos de control para mantener la estabilidad presupuestaria y financiera?	x	4	Medio	No cuenta con ningún instrumento de control
5	200-02	¿La entidad cuenta con personal capacitado encargado de realizar el análisis y las planificaciones anuales y aprueban de acuerdo a las disposiciones vigentes?	x	3	Alto	No se realizan planificaciones exactas en el POA para la su asignación.
<b>TOTAL</b>				<b>14</b>		
<b>PROMEDIO</b>				<b>2,8</b>		

**Elaborado:** Por los Autores

**Figura 17.**

*Control interno - Cumplimiento del ambiente de control*



**Elaborado:** Por los Autores

**Nota:** Cuestionario de Control interno

En cuanto al ambiente de control existe un incumplimiento del 100% ya que son las pautas del comportamiento de la institución y también tiene el nivel de compromiso del desempeño del personal. En el GAD Parroquial de Quiroga no tiene un sistema de control y sin embargo cumple con algunos de sus objetivos, sin embargo, mediante el análisis de las cédulas presupuestarias de gastos se observa que no se realizó de forma eficiente y eficaz la gestión y ejecución de la planificación operativa anual que se realiza en base a las necesidades de la población y así medir el cumplimiento de los objetivos y metas que se encuentran dentro de la planificación. También, no cuenta con su organigrama actualizado en las áreas administrativas de la institución lo que dificulta el ingreso a nuevos empleados lo que puede afectar su desempeño y tampoco lo ha publicado como lo dice la LOTAIP.

### 4.5.4.3. Evaluación de riesgo

**Tabla 10.**

*Cuestionario de evaluación: Evaluación del riesgo*

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>EVALUACIÓN DE RIESGO</b>									
1	300-01	¿La máxima autoridad establece los mecanismos necesarios para identificar, analizar y tratar los riesgos a los que está expuesta la organización para el logro de sus objetivos?		x		4		Medio	Tiende a cumplir con los objetivos, pero no tiene mecanismos para identificar los riesgos
2	300-01	¿Los directivos de la entidad identifican los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos?		X		3		Alto	No se toman medidas para identificar riesgos.
3	300-02	¿Los directivos de la entidad realizan el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar		x		2		Alto	No realizan ni desarrollan el plan de mitigación de riesgos

		los riesgos que puedan impactar en la entidad?				
4	300-03	¿La administración valora los riesgos considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados?	x	3	Alto	No se valora de manera correcta
5	300-04	Los directivos de la entidad identifican y destinan valores para cubrir los riesgos en relación costo/beneficio?	x	2	Alto	No realizan una adecuada ejecución
<b>TOTAL</b>				<b>14</b>		
<b>PROMEDIO</b>				<b>2.8</b>		

Elaborado: Por los Autores

**Figura 18.**  
Control interno - Evaluación del riesgo



Elaborado: Por los Autores

Nota: Cuestionario de Control interno

Se evidencia que en la actualidad el GAD Parroquia de Quiroga cuenta con una evaluación del riesgo del 100% de incumplimiento debido a que no identifican los riesgos tanto externos e internos lo cual que afectarían al cumplimiento de los objetivos de la institución, por tal razón tampoco considera técnicas de valoración que sirvan de base para comparar con otros riesgos importantes ocurridos en diferentes áreas con anterioridad y no se toman medidas que permitan resguardar los recursos económicos.

#### 4.5.4.4. Actividades de control

**Tabla 11.**  
*Cuestionario de evaluación: Actividades de control*

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>ACTIVIDADES DE CONTROL</b>									
1	401-01	¿La máxima autoridad y los directivos de la entidad definen las funciones de los servidores y servidoras y procuran la rotación de las tareas, para reducir el riesgo de errores o acciones irregulares?		X		3		Medio	El GAD no cuenta con personal de rotación para las diferentes actividades a realizarse.
2	401-02	¿Se aplican controles a los servidores para asegurar la ejecución de procesos y control de operaciones financieras?		X		3		Medio	No se aplican controles, de manera periódica como se debería.
3	401-02	¿La máxima autoridad, establece por escrito o por medio de sistemas	X			4		Medio	Se informa por un medio escrito, sin embargo, hace

		electrónicos, procedimientos de autorización que aseguran la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras?				falta que se actualice a manera de entrega de los mismos.	
4	401-02	¿Las servidoras y servidores que reciben autorizaciones, son conscientes de la responsabilidad que asumen en su tarea y efectúan sus actividades de acuerdo con la normativa establecida?	X	2		Alto	Si tienen conocimiento de la responsabilidad otorgada, no obstante, omiten algunos puntos muy importantes de la normativa de entidades públicas.
5	401-02	¿Se realizan arquezos sorpresivos periódicamente a los servidores encargados del manejo del efectivo por el personal del área de contabilidad, oficial de cumplimiento y/o auditoría interna?	X	3		Alto	No se realizan arquezos seguidos sino trimestralmente, lo cual representa un alto riesgo.
6	401-03	¿Los directivos de la entidad, establecen procedimientos de supervisión para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales?	X	2		Bajo	No se establecen procedimientos para asegurar la calidad en la gestión
7	401-03	¿La supervisión de los procesos y operaciones se realiza constantemente para	X	3		Alto	No existe supervisiones constantemente en las actividades lo

		asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas del ordenamiento jurídico?				cual provocaría la falta de eficacia.
8	402-01	¿La máxima autoridad de la entidad dispone el diseño de los controles que se aplicarán para asegurar el cumplimiento de las fases del ciclo presupuestario en base de las disposiciones legales, reglamentarias y políticas gubernamentales?	X	3		Alto No dispone de ningún diseño para los controles del ciclo presupuestario.
9	402-01	¿En la entidad mantiene un control sobre el presupuesto para mejorar la administración de recursos, tanto en el aspecto financiero, como en las metas fiscales?	X	3		Alto No se mantiene un control riguroso para saber la utilización el mismo.
10	402-02	¿En la entidad realizan procedimientos de control interno para que las servidoras y servidores generen adecuados registros que hagan efectivos los propósitos de transparencia y rendición de cuentas?	X	3		Alto No se registra ningún control interno para sus registros para la rendición de cuentas
11	402-03	¿La entidad realiza control previo a los procedimientos antes de tomar decisiones,	X	4		Medio Si se realizan controles, no obstante, es importante que

		para precautelar la correcta administración del talento humano, financieros y materiales?					se siga un manual de procedimientos interno para un mejor manejo de decisiones.
12	402-04	¿La entidad dispone responsables que efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento y logro de los objetivos de la ejecución presupuestaria?	X	3		Alto	La entidad no cuenta con un responsable que lleve un seguimiento continuo.
13	402-04	¿Se ha establecido algún procedimiento para el control de empleados involucrados en el manejo financiero y presupuestario?	X	3		Medio	No se ha establecido controles porque no existe personal
14	403-01	¿La entidad dispone de responsables de la determinación y recaudación de los ingresos, en concordancia con el ordenamiento jurídico vigente?	X	2		Alto	No existe un responsable que verifique si se sigue el ordenamiento jurídico
15	403-05	¿Existen servidores a cargo del manejo o custodia de fondos o valores respaldado por una garantía?	X	6		Bajo	Si existen quien este a cargo del de fondos, pero se debería implementar un servidor adicional custodie el procedimiento del mismo
16	405-04	¿Existen responsables de la verificación de que las transacciones bancarias se realicen para la validación de la información en el	X	2		Alto	No existe un responsable único que verifique la información registrada

		sistema de la entidad?				
17	405-04	¿Existen documentos de soporte que validen las transacciones realizadas?	X	8		Bajo
18	407-04	¿Los servidores de la entidad son evaluados periódicamente?	X	3		Alto No son evaluados en el desempeño de manera continua, lo que puede perjudicar el rendimiento.
19	408-01	¿Se realizan los estudios necesarios para determinar la factibilidad y un diagnóstico de un proyecto antes de ser ejecutado?	X	3		Alto No se realizan dichos estudios porque no existe calidad en la gestión.
20	408-11	¿Se elabora un presupuesto detallado de la obra a realizarse?	X	4		Medio Si existe elaboración del presupuesto de proyectos sin embargo no concuerda.
21	408-24	¿Se designa a un responsable de fiscalizar las obras en proceso de manera constante y ver el cumplimiento del programa de ejecución establecido?	X	2		Alto La entidad no cuenta con un responsable fiscalizador.
22	408-26	¿El pago o desembolso por obra realizada se realiza cuando se verifica y constata con documentación que realmente se construyó de	X	4		Medio Si se realiza dicho desembolso, no obstante, debe haber un fiscalizador solo para proyectos

acuerdo a lo planificado?	
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>3.31</b>

**Elaborado por:** Los autores

**Figura 19.**

*Control interno: Actividades de control*



**Elaborado por:** Los autores

**Nota:** Cuestionario de Control interno

En cuanto a las Actividades de Control tiene un 59% de incumpliendo en el cual se observa que en la institución no lleva un control interno adecuado en las actividades que requieren un revisión permanente y riguroso para conocer deficiencias y tomar medidas correctivas ante riesgos inminentes , sin embargo existe 41% porcentaje que refleja que si se realizan algunos procedimientos pero no de la manera correcta para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado.

#### 4.5.4.5. Información y comunicación

**Tabla 12.**

*Cuestionario de evaluación de control interno: Información*

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN</b>									
1	501-01	¿La entidad cuenta con sistemas de información adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles?		X		5		Medio	La entidad cuenta con una página web donde debe cargar todo el ciclo presupuestari o como la normativa lo menciona.
2	501-02	¿La entidad dispone de canales abiertos de comunicación que permita conocer las exigencias y preferencias de los usuarios proyectando una imagen positiva?	X			5		Medio	Existe una página web de la institución donde no dan a conocer las necesidades de la población.
<b>TOTAL</b>						<b>10</b>			
<b>PROMEDIO</b>						<b>5</b>			

**Elaborado:** Por los Autores

**Figura 20.**

*Control interno - Información y comunicación*



**Elaborado:** Por Los autores.

**Nota:** Cuestionario de Control interno

Dentro de este componente los resultados no son favorables en cuanto al porcentaje de cumplimiento, ya que la entidad cuenta con un sistema y eso debe permitir una buena comunicación interna y externa. A pesar de esto la institución debe aplicar controles permanentes para compartir información y esto le permita garantizar la seguridad en la información.

#### 4.5.4.6. Seguimiento

**Tabla 13.**

*Cuestionario de evaluación de control interno: Seguimiento*

No.	NORMA Y ART. NCICGE	CUESTIONARIO	SI	NO	N/A	CALIFICACIÓN	SEMAFORIZACIÓN	NIVEL DE RIESGO	OBSERVACIÓN
<b>SEGUIMIENTO</b>									
1	601-01	¿Se realiza un seguimiento continuo de las operaciones para evaluar los resultados del sistema de control interno?		x		3		Alto	No cuenta con un control interno para realizar el seguimiento.
2	601-02	¿Se realizan evaluaciones periódicas con el fin de identificar las fortalezas y debilidades de la entidad respecto al sistema de control interno, propiciar una mayor eficacia de sus componentes, asignar la responsabilidad sobre el mismo?		x		5		Medio	No se realiza ningún seguimiento para las identificar fortalezas ni debilidades
<b>TOTAL</b>						<b>8</b>			
<b>PROMEDIO</b>						<b>4</b>			

**Elaborado:** Por los Autores

**Figura 21.**  
*Control interno: Seguimiento*



**Elaborado por:** Los autores

**Nota:** Cuestionario de Control interno

En el componente de Seguimiento existió un porcentaje de 100% de incumplimiento debido a que la entidad no realiza el seguimiento continuo de sus operaciones necesarias para la ejecución de proyectos. También es importante que realice evaluaciones de control a sus actividades para conocer sus deficiencias y tomar medidas correctivas para tener un mejoramiento progresivo.

#### **4.5.5. Resultado de las encuestas**

##### **4.5.5.1. Análisis de Satisfacción de desempeño de la Gestión del GAD Parroquial de Quiroga.**

Se realizó una encuesta a la población de las comunidades de la junta parroquial de Quiroga, con la finalidad de obtener información sobre el nivel de satisfacción de la población de la parroquia con la gestión realizada por parte de las autoridades del GAD en el año 2020-2021.

## 1.- ¿Ha realizado algún trámite administrativo o financiero en el GAD parroquial de Quiroga?

**Tabla 14.**  
*Pregunta 1- Servicios*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
<b>Si</b>	221	62%
<b>No</b>	91	25%
<b>A veces</b>	47	13%
<b>TOTAL</b>	363	100%

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 22.**  
*Pregunta 1 - Servicios*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### Análisis

Del total de 363 personas encuestadas, la mayoría ha asistido a la institución a realizar algún trámite, esto significa que un gran porcentaje de la población se acerca a realizar diligencias administrativas o financieras.

## 2.- ¿Cuándo ha asistido a solicitar los servicios del GAD Parroquial, la atención recibida ha sido?

**Tabla 15.**

*Pregunta 2 - Atención recibida*

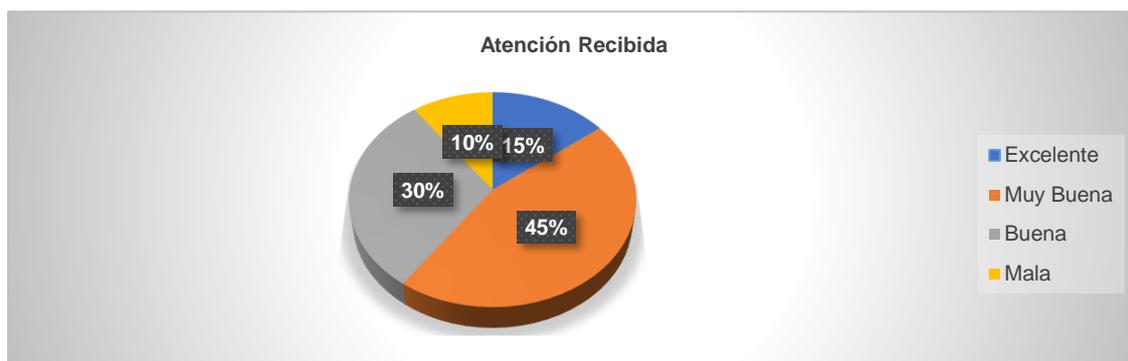
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	58	16%
Muy Buena	145	40%
Buena	120	33%
Mala	40	11%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 23.**

*Pregunta 2 - Atención recibida*



**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### Análisis

A través de la encuesta realizada se determinó que existe un porcentaje de la población que no está conforme con la gestión realizada por la actual directiva del GAD parroquial, por lo que es importante efectuar un control continuo que permita encontrar las deficiencias que se presentan para tomar medidas correctivas oportunas.

### 3.- ¿Cuándo acude al GAD a realizar un trámite se le informa los procedimientos que tiene que realizar?

**Tabla 16.**

*Pregunta 3 - Información de procedimientos*

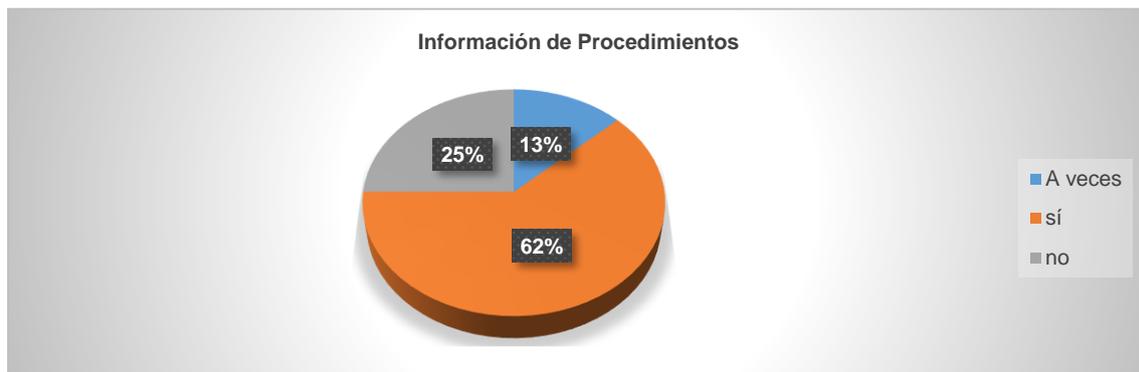
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	225	62%
No	91	25%
A veces	47	13%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 24.**

*Pregunta 3 - Información de procedimientos*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### Análisis

Existe un porcentaje del 25% de la población que manifiesta inconformidad con el servicio que brinda la institución acerca de los procedimientos que deben realizar, por lo que es necesario realizar de forma oportuna y ágil los trámites que solicite la ciudadanía.

#### 4.- ¿Con qué frecuencia son socializadas las obras que se van a realizar en su comunidad antes de ser ejecutadas por parte del GAD?

**Tabla 17.**  
*Pregunta 4- Socialización de obras*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	156	43%
A veces	167	46%
Nunca	40	11%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 25.**  
*Pregunta 4 - Socialización de obras*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

#### **Análisis**

La población de Quiroga y sus comunidades no tiene conocimiento previo sobre las obras a ser ejecutadas, por tal motivo es necesario crear canales de comunicación externa que permitan dar a conocer a los habitantes las obras a realizarse.

**5.- ¿Su comunidad ha sido beneficiada con la realización de obras, programas o proyectos por parte del GAD Parroquial de Quiroga?**

**Tabla 18.**

*Pregunta 5 - Comunidades beneficiadas*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Si</b>	283	78%
<b>No</b>	80	22%
<b>TOTAL</b>	363	100%

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 26.**

*Pregunta 5 - Comunidades beneficiadas*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### **Análisis**

La población de Quiroga y sus comunidades menciona que ha formado parte de proyectos realizados por el GAD Parroquial como son los Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV), Caminando con Nuestros Hijos (CNH), programa para los adultos mayores y talleres para niños, jóvenes y adultos, así como obras para el mejoramiento de calidad de vida de los habitantes.

## 6.- ¿Los proyectos de infraestructura realizados por el GAD en su comunidad son de buena calidad?

**Tabla 19.**

*Pregunta 6 - Calidad de infraestructura de proyectos*

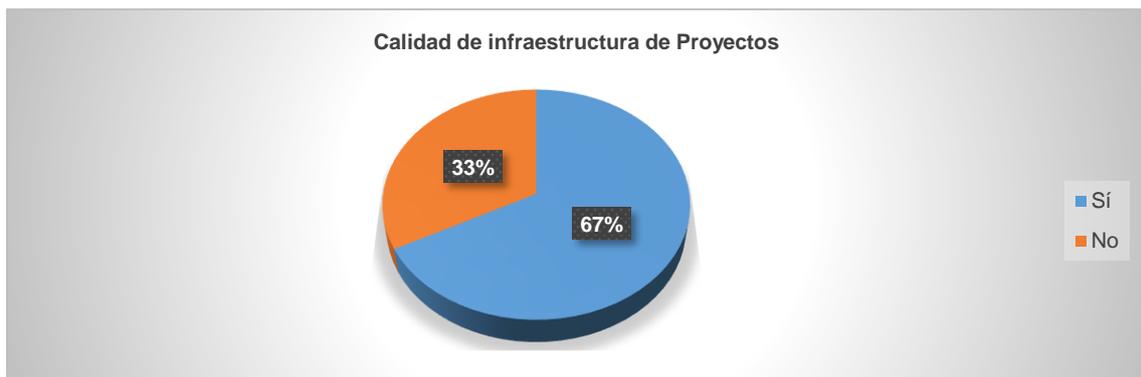
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	243	67%
No	120	33%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 27.**

*Pregunta 6 - Calidad de infraestructura de proyectos*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### Análisis

Se puede observar que existe un porcentaje significativo de conformidad de la población con la calidad de la infraestructura de las obras; además, se ha cumplido con las necesidades que tiene la población para mejorar su calidad de vida, de acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial.

## 7.- ¿Recibe información acerca de la gestión realizada por el GAD Parroquial de Quiroga?

**Tabla 20.**

*Pregunta 7 - Información de gestión*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	214	59%
No	149	41%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 28.**

*Pregunta 7 - Información de gestión*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### Análisis

El 59% de la población manifiesta que se informa sobre la gestión realizada por las autoridades actuales de la Junta Parroquial de Quiroga y sus mandantes. Es importante optar por realizar actividades que aseguren que la información sobre la ejecución de programas o proyectos llegue a ese porcentaje significativo de la población que manifiesta que no tiene conocimiento sobre estos aspectos, mediante informes de rendición de cuentas u otros canales.

**8.- ¿La actual administración del GAD mantiene canales de comunicación entre las autoridades y las comunidades que les permita dar a conocer sus principales necesidades?**

**Tabla 21.**

*Pregunta 8 - Canales de comunicación*

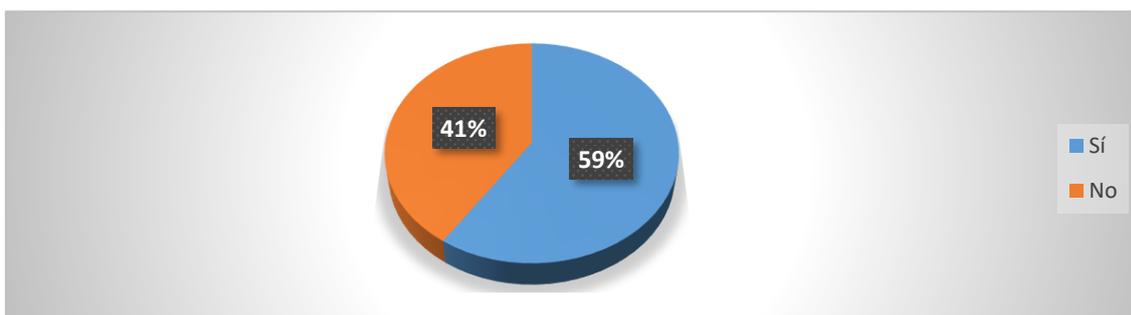
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	214	59%
No	149	41%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 29.**

*Pregunta 8 - Canales de comunicación*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Análisis**

Existe un porcentaje significativo de personas que manifiestan que el GAD mantiene canales de comunicación con la población, mediante los cuales se da a conocer las necesidades de comunidades, barrios, juntas u organizaciones, esto significa que las autoridades de la Junta Parroquial se preocupan por la gestión que se debe realizar en beneficio de la comunidad.

## 9.- ¿Cómo se informa de la gestión realizada por el GAD durante la actual administración?

**Tabla 22.**

*Pregunta 9 - Gestión de la actual administración*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mesas de Participación	58	16%
Portal Web	145	40%
I. Rendición de Cuentas	120	33%
Boletines	40	11%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 30.**

*Pregunta 9 - Gestión de la actual administración*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### Análisis

La mayoría de las personas se informa acerca de la gestión realizada por el GAD, a través del portal Web de la institución, el cual permite conocer todos los proyectos realizados dentro de la Parroquia de Quiroga.

## 10.- ¿Se encuentra conforme con la gestión realizada por la actual administración del GAD parroquia?

**Tabla 23.**

*Pregunta 10 - Grado de conformidad*

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	247	68%
No	29	8%
Talvez	87	24%
<b>TOTAL</b>	<b>363</b>	<b>100%</b>

**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

**Figura 31.**

*Pregunta 10 - Grado de conformidad*



**Elaborado:** Por los autores

**Nota:** Encuesta aplicada a la población de Quiroga.

### Análisis

Existe un porcentaje positivo acerca de la satisfacción que tiene la población de Quiroga en cuanto a la gestión que realiza el GAD en beneficio de sus habitantes. Sin embargo, existe un segmento de encuestados que manifiestan que el GAD no cumple con las expectativas y requerimientos de los habitantes de la parroquia de Quiroga.

## 4.5.6. Indicadores de financieros o gestión

### 4.5.6.1. Indicadores financieros

**Tabla 24.**  
*Indicadores financieros*

<b>Eficacia de Gastos</b>	<b>2020</b>		<b>2021</b>	
<i>Monto de Gastos Devengados</i>	\$312.761,11		\$279.643,08	
<i>Monto de Gastos Codificados</i>	\$352.352,77	88,76%	\$741.412,26	37,72%
<b>Eficacia de Gastos de Inversión</b>				
<i>Total Gastos de Inversión Devengados</i>	\$234.791,75		\$190.523,11	
<i>Total Gastos de Inversión Codificados</i>	\$271.873,08	86,36%	\$649.053,01	29,35%
<b>Eficacia de Gastos de Capital</b>				
<i>Total Gastos de Capital Devengados</i>	\$1.131,00		\$2.094,67	
<i>Total Gastos de Capital Codificados</i>	\$1.131,00	100%	\$2.249,86	93,10%
<b>Eficacia de Gastos Corrientes</b>				
<i>Total de Gastos Corrientes Devengados</i>	\$65.489,65		\$64.915,91	
<i>Total de Gastos Corrientes Codificados</i>	\$67.999,98	96,31%	\$68.000,00	95,46%
<b>Eficacia de Gastos de Financiamiento</b>				
<i>Total de Gastos de Financiamiento Devengados</i>	\$11.348,71		\$22.109,39	
<i>Total de Gastos de Financiamiento Codificados</i>	\$11.348,71	100%	\$22.109,39	100%
<b>Eficacia en Recaudación de Ingresos Corrientes</b>				
<i>Ingresos Corrientes Devengados</i>	\$352.352,77	101,54%	\$472.606,76	
<i>Ingresos Corrientes Codificados</i>	\$357.787,34		\$741.412,26	63,74%
<b>Indicador de Liquidez</b>				
<b>Liquidez Corriente</b>				
<i>Activo Corrientes</i>	\$55.132,08		\$180.871,70	
<i>Pasivo Corrientes</i>	\$26.323,73	2,09%	\$11.548,71	15,66%
<b>Liquidez Total</b>				
<i>Total del Activo</i>	\$424.764,39		\$545.264,80	
<i>Total del Pasivo</i>	\$52.064,42	8,16%	\$38.853,61	14,03%
<b>Indicador de Endeudamiento</b>				
<b>Grado de Endeudamiento</b>				
<i>Total del Pasivo</i>	\$52.064,42		\$38.853,61	
<i>Total del Activo</i>	\$424.764,39	0,12%	\$545.264,80	0,07%
<b>Pasivo Corriente a Patrimonio</b>				
<i>Pasivo Corriente</i>	\$26.323,73		\$11.548,71	
<i>Patrimonio</i>	\$372.699,97	0,07%	\$506.411,19	0,02%

**Nota:** Cedula Presupuestaria de Gastos-Ingresos y Estado de Situación Financiera del GAD de Quiroga

**Elaborado:** Por los Autores

Con respecto al análisis de los indicadores financieros de eficacia de gastos en año 2020 existe una ejecución de los programas y proyectos mayor al 50%, mientras que en el año 2021 fue 37,72% esto significa que, en el año 2020 a pesar de la emergencia sanitaria se pudo realizar inversiones con beneficio para la ciudadanía, en el siguiente año no. La recaudación de ingresos fue exitosa en el año 2020 superando el 100% en tanto que para el 2021 ascendió al 70%, y por falta de la recaudación no se pudo realizar las inversiones en Obras Públicas.

En cuanto al indicador de liquidez corriente, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga en el año 2020 cuenta con \$2,09 en el activo para respaldar las obligaciones del corto plazo; y en el 2021 con \$15,66 por cada dólar del pasivo. La liquidez total en el GAD en el año 2020 es de \$8,16 en el año 2020 esto significa que los activos cuentan como fondo disponible para cubrir las obligaciones del pasivo.

En relación con el indicador de endeudamiento, la Junta Parroquial de Quiroga cuenta con aportes de terceros para realizar un programa o proyecto, o para financiar cada dólar de sus activos en el año 2020 por un valor de \$0,12 centavos, en cuanto al año 2021 es de \$0,07 centavos. En cuanto al pasivo corriente a patrimonio en el año 2020 es de \$0,07 y el 2021 \$0.02.

## 4.6. Redacción del informe

### 4.6.1. Solicitud

Quiroga, julio de 2022

Lic. Santiago Lozano

**Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga**

Presente

De nuestra consideración:

Para el desarrollo del trabajo académico, se realizó un Análisis a la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga del Cantón Cotacachi Provincia de Imbabura periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020-2021.

La acción de control se llevó a cabo de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado. Esta norma se ejecuta para obtener razonabilidad en la información y documentación examinada, de conformidad con las disposiciones legales, regulatorias, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza de acción de control efectuada, los resultados se encuentran mencionados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el trabajo.

Atentamente,



Nombre: Luis Wilfrido Pilca Cuascota

Cédula: 172725426-8



Nombre: Karen Esthefani Vera Ruiz

Cédula: 100396764-1

#### **4.6.2. Motivos del examen**

El examen especial al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga se ejecutó de conformidad a la Orden de Trabajo 173-SE-33-CACES-2020 de 21 de junio de 2022, en cumplimiento del análisis de la gestión presupuestaria y financiera correspondiente a los años 2020 y 2021, para examinar el nivel de ejecución de los recursos asignados a la institución y proponer posibles estrategias que permiten establecer posibles soluciones para el mejoramiento de la problemática detectada.

#### **4.6.3. Objetivos de examen**

- Describir el cumplimiento de las disposiciones legales, regulatorias y demás normas aplicables en el proceso de la gestión presupuestaria y financiera de la institución.
- Verificar la titularidad, legalidad y veracidad de las actividades y operaciones administrativas y financieras ejecutadas en relación al proceso de análisis.

#### **4.6.4. Alcance del examen**

El examen especial se realizó al análisis de la ejecución presupuestaria y financiera, en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2020 y 2021 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga.

#### **4.6.5. Base Legal**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, se rigió por las disposiciones de la Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, promulgada por el Congreso Nacional mediante Ley 2000-29 de 05 de octubre de 2000, publicada en el Registro Oficial 192 de 27 de octubre de 2000, vigente hasta el 18 de octubre de 2010.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, se aprobó según Registro Oficial 303 de 19 de octubre de 2010, el cual regula a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

#### **4.6.6. Estructura orgánica**

Según el Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, aprobado el 18 de septiembre de 2014, la entidad mantiene la siguiente estructura organizativa:

##### **Nivel Ejecutivo**

- Presidente del GAD Parroquial

##### **Nivel Legislativo**

- Junta Parroquial

##### **Nivel de Participación**

- Asamblea Parroquial
- Consejo de Planificación

## **Nivel Administrativo**

- Secretaria – Tesorera

## **Nivel Operativo**

### **➤ Comisiones Especiales:**

- Socio Cultura y Deportes
- Educación y Turismo
- Ambiente y Salud
- Obras Públicas y Productividad

### **4.6.7. Objetivos de la entidad**

Los principales objetivos del GAD Parroquial están determinados en el artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y entre los que mencionamos a continuación:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente

el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.
- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.

#### **4.6.8. Montos de recursos examinados**

Para cumplimiento de sus fines y objetivos, en base a los recursos que se analizaron del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, en los procesos de gestión presupuestaria y financiera comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2020 y 2021, administro los siguientes recursos económicos:

**Tabla 25.**

*Cédula presupuestaria de gastos 2021-2021*

Partida	Denominación	2020						2021					
		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecución	Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Devengado	Pagado	% Ejecución
		A	B	C=A+B	D	E		A	B	C=A+B	Devengado	E	
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>\$68.802,41</b>	<b>-\$802,43</b>	<b>\$67.999,98</b>	<b>\$65.489,65</b>	<b>\$65.489,65</b>	<b>96,31%</b>	<b>\$68.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$68.000,00</b>	<b>\$64.915,91</b>	<b>\$63.500,00</b>	<b>95,46%</b>
51	Gastos del Personal	\$57.725,01	\$1.444,78	\$59.169,79	\$58.093,43	\$58.093,43	98,18%	\$57.725,01	\$1.444,78	\$59.169,79	\$59.076,57	\$57.661,99	99,84%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$9.177,40	-\$2.002,43	\$7.174,97	\$6.057,28	\$6.057,28	84,42%	\$8.650,00	-\$1.291,28	\$7.358,72	\$4.651,71	\$4.650,38	63,21%
57	Otros Gastos Corrientes	\$1.900,00	-\$244,78	\$1.655,22	\$1.338,94	\$1.338,94	80,89%	\$1.624,99	-\$153,50	\$1.471,49	\$1.187,63	\$1.187,63	80,71%
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>\$325.591,42</b>	<b>-\$49.694,11</b>	<b>\$271.873,08</b>	<b>\$234.791,75</b>	<b>\$241.588,42</b>	<b>86,36%</b>	<b>\$289.283,56</b>	<b>\$359.769,45</b>	<b>\$648.993,01</b>	<b>\$190.523,11</b>	<b>\$185.369,15</b>	<b>29,36%</b>
71	Gastos en Personal para Inversión	\$81.784,77	\$5.584,52	\$87.369,29	\$80.668,53	\$80.668,53	92,33%	\$97.251,36	\$83,90	\$97.335,26	\$95.521,13	\$91.412,78	98,14%
73	Bienes y Servicios para Inversión	\$169.197,62	-\$30.968,39	\$138.929,23	\$118.533,32	\$118.533,32	85,32%	\$132.800,86	-\$36.624,61	\$96.176,25	\$70.605,14	\$70.207,16	73,41%
75	Obras Públicas	\$16.937,85	\$20.393,85	\$37.331,70	\$27.777,78	\$29.850,22	74,41%	\$41.524,19	\$403.764,52	\$445.228,71	\$14.551,73	\$14.543,55	3,27%
78	Transferencias y Donaciones para	\$57.671,18	-\$44.704,09	\$8.242,86	\$7.812,12	\$12.536,35	94,77%	\$17.707,15	-\$7.454,36	\$10.252,79	\$9.845,11	\$9.205,66	96,02%
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>\$10.647,64</b>	<b>-\$9.516,64</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>\$1.131,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$5.762,56</b>	<b>-\$3.512,70</b>	<b>\$2.249,86</b>	<b>\$2.094,67</b>	<b>\$2.094,67</b>	<b>93,10%</b>
84	Bienes de Larga Duración	\$10.647,64	-\$9.516,64	\$1.131,00	\$1.131,00	\$1.131,00	100,00%	\$5.762,56	-\$3.512,70	\$2.249,86	\$2.094,67	\$2.094,67	93,10%
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$11.348,71</b>	<b>\$6.624,48</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$22.090,03</b>	<b>\$19,36</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>\$22.109,39</b>	<b>100,00%</b>
97	Pasivo Circulante	\$11.348,71	\$0,00	\$11.348,71	\$11.348,71	\$6.624,48	100,00%	\$22.090,03	\$19,36	\$22.109,39	\$22.109,39	\$22.109,39	100,00%
	<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>\$416.390,18</b>	<b>-\$60.013,18</b>	<b>\$352.352,77</b>	<b>\$312.761,11</b>	<b>\$314.833,55</b>	<b>88,76%</b>	<b>\$385.136,15</b>	<b>\$356.276,11</b>	<b>\$741.352,26</b>	<b>\$279.643,08</b>	<b>\$273.073,21</b>	<b>37,72%</b>

**Elaborado:** Por los Autores

#### **4.6.9. Presentación y análisis de presentación del caso**

##### **Deficiente ejecución presupuestaria**

Mediante el análisis realizado de las cédulas presupuestarias de gastos del Gobierno Autónomo Parroquial de Quiroga, se ha evidenciado el siguiente acontecimiento:

El en año 2020 la ejecución de los gastos presupuestarios fue de \$312.781,11 de \$352.862,77 del total de la asignación, esto hace referencia a 88,78%; por otra parte, en el año 2021 se ejecutó 279.848,08 de 741.412,28 lo que representa el 37,72%. Esto hace referencia que infringe el artículo 179 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, lo que a continuación se dará a conocer:

*“En cumplimiento al Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas el Art. 179.- La máxima autoridad de cada entidad y organismo público y los funcionarios y servidores encargados del manejo presupuestario, serán responsables por la gestión y cumplimiento de los objetivos y metas, así como de observar estrictamente las asignaciones aprobadas, aplicando las disposiciones contenidas en el presente código y las normas técnicas”.*

Esta incidencia se ocasionó por debido a que las autoridades de la Junta Parroquial de Quiroga no realizaron la ejecución de la totalidad del presupuesto asignado en los años 2020 y 2021, causando no realizar obras públicas, programas o proyectos que vayan en beneficio de población, y también que sus recursos fueran pasados de manera coherente al año 2022.

## **Conclusión**

En el área administrativa y financiera el GAD Parroquial de Quiroga, al existir una escasa ejecución presupuestaria provocó que se genere la recaudación de fondos para el siguiente año fiscal; incumpliendo lo dispuesto al Art. 179 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

## **Recomendación**

Al Consejo de Planificación

Realizar la elaboración de planificaciones y dar seguimiento a las autoridades competentes de la Junta Parroquial para que realicen la ejecución del presupuesto asignado por parte del estado y así den cumplimiento a los programas y proyectos que se encuentran establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).

## **Deficiente programación y cumplimiento de lo planificado**

Mediante el análisis realizado en Plan Operativo Anual (POA) y Plan Anual de Contratación (PAC) del Gobierno Autónomo Parroquial de Quiroga, se ha evidenciado el siguiente acontecimiento:

En el año 2020 el GAD programó el POA con un valor de \$192.457,51, mientras que en el PAC indica que el monto fue de \$157.723,42 por lo tanto existe una diferencia de \$34.734,09; para el año 2021 las autoridades realizaron

el POA por \$108.201,39 y la información del PAC es un monto de \$142.111,95, ahora bien la discrepancia para este periodo es de \$33.910,56; así incumpliendo lo estipulado en el reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el Art. 25 y de la misma forma del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 30, lo que manifiesta:

*“En cumplimiento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el Art. 25.- Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación (PAC) elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación”.*

*“En cumplimiento al del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas Art. 30.- La información para la planificación, será de carácter oficial y público, tendrá que generarse y administrarse en función a las necesidades establecidas. Además, la contratación se debe realizar mediante: procedimientos eficientes y tecnológicos actualizados, que impliquen el ahorro de recursos y faciliten las labores del control tanto en las entidades contratantes como los proveedores de programas y proyectos”.*

Esta incidencia se ocasionó por debido a que las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga no realizaron la elaboración del POA conjuntamente con las necesidades de los ciudadanos de tal manera

que en el año 2020 no se ejecuta el total de lo planificado, mientras el 2021 se ejecuta más del 100% de lo planificado.

### **Conclusión**

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, al existir una deficiente programación y cumplimiento en el Plan Operativo Anual, incide en toda operación institucional que no se ejecute de una manera eficaz, ocasionando que los programas y proyectos no cumplan con el objetivo y la meta de la institución, así pasando los fondos al siguiente año fiscal; incumpliendo el reglamento en el Art. 25 de LOSNCP y el Art. 30 de COPLAFIP.

### **Recomendación**

A las autoridades de la Junta Parroquial y la Población

Realizar la elaboración de programas y proyectos con las necesidades de cada una de las comunidades y detallarlos en el Plan Operativo Anual (POA), también realizar la correcta ejecución presupuestaria de cada año fiscal cumpliendo con las metas y objetivos planteados por las autoridades de la población, así corroborando que no se disminuya el presupuesto para el GAD.

## **La entidad pública no cumplió con la normativa vigente en el Plan Anual de Contratación**

De la revisión documental de los períodos comprendidos entre el 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2020 y 2021 en la página web de la entidad, se ha logrado evidenciar lo siguiente:

En cuanto al examen realizado se evidencio que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga ha elaborado el Plan Anual de Contratación Pública correspondiente desde el 1 de enero al 31 de diciembre de los años 2020 y 2021, se determinó que únicamente se ha publicado el PAC en la página web de la institución del año 2021; por otra parte, no ha realizado la publicación del PAC del año 2020 dentro de los primeros 15 días del mes de enero así incumpliendo lo estipulado por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en el Art. 22 y de la misma forma del Código Orgánico de Organización Territorial en su Art. 168, lo que menciona:

*“En cumplimiento a la normativa del Plan Anual de Contratación Pública en su Art. 22.- El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año y operará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso”.*

*“En cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial en su Art. 168.- Información presupuestaria. - Toda la información sobre el*

*proceso de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto será pública y se difundirá permanentemente a la población por la página web institucional u otros medios sin perjuicio de las acciones obligatorias establecidas en la ley para el acceso y la transparencia de la información pública”.*

La falta de planificación del presidente del GAD de Quiroga y la secretaria-Tesorera, en cuanto a la autorización del y publicación del PAC 2020 no permitió el acceso y transparencia de la información pública en cuanto a: las obras, bienes, servicios, consultorías (Programas o Proyectos) realizadas en el periodo antes mencionado.

## **Conclusión**

El Plan Anual de Contratación (PAC) del año 2020 no fue publicado en la página web de la Junta Parroquial Rural de Quiroga, por falta de planificación entre el presidente y la secretaria – tesorera; observando el incumplimiento de la normativa de la LOSNCP en su Art. 22 y en el COOTAD EN SU Art. 168., así vulnerando la transparencia de la información pública.

## **Recomendación**

Al presidente de la Junta Parroquial

Dispondrá a la secretaria-tesorera la publicación del PAC hasta el 15 de enero de cada año, manteniendo una apropiada planificación para que la información sea de acceso y conocimiento público como lo determinan las leyes.

## **Deficiente control de la gestión presupuestaria y financiera**

En la aplicación del control interno realizada a la gestión presupuestaria y financiera en el periodo comprendido entre el 2020 y 2021, se muestran las siguientes incidencias:

No se realizan evaluaciones y seguimientos periódicas al proceso de ejecución presupuestaria para así verificar el grado de cumplimiento de lo planificado con lo ejecutado, así facilitando el análisis financiero de los resultados y los efectos causados, para así aplicar medidas correctivas. La falta de gestión presupuestaria por parte de las autoridades de la Junta Parroquial de Quiroga lo que indica, en las cédulas presupuestarias de gastos del año 2020 se ejecutó de \$312.761,11 que significa al 88,76% y en el año 2021 es de \$279.643,08 equivalente al 37,72% del total de recursos económicos asignados y no fueron completamente ejecutados. Infringiendo lo establecido en las Normas de Control Interno para Presupuesto en la 220-04, y en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control en su Art. 89, que menciona lo siguiente:

*“En cumplimiento a las Normas de Control Interno para Presupuesto No. - 220-04 Control de la evaluación de la ejecución del presupuesto. La máxima autoridad dispondrá que los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento de la ejecución efectiva de los gastos”; “No. - 600-01 Seguimiento Continuo o en Operación. La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre*

*condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos”.*

*“En observancia a la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control en su Art. 89.- Descripción. La evaluación presupuestaria comprende básicamente el análisis crítico de la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de las medidas correctivas que deban tomarse, con respecto a la utilización de los recursos presupuestarios en el período fiscal o en períodos menores, a fin de ajustar la ejecución a las previsiones originales”.*

La secretaria-tesorera en los años 2020 y 2021 no efectuó evaluaciones y seguimiento periódicas a la ejecución presupuestaria debido a la falta de gestión y planificación en la institución. Este incumplimiento ha causado deficiente control en la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga y a la falta de aplicación de evaluaciones, provocando que el presidente no cuente con suficiente información para aplicar medidas correctivas.

## **Conclusión**

La secretaria-tesorera no realizó evaluaciones y seguimientos presupuestarios en los años 2020 y 2021 para una buena gestión de lo asignado

por el estado, lo que no permitió realizar una adecuada planificación y que no se ejecuten los programas y proyectos con los recursos económicos de la institución.

## **Recomendación**

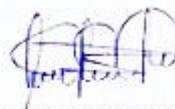
A la secretaria-tesorera.

Realiza evaluaciones y seguimientos periódicos al proceso de ejecución del presupuesto, para verificar el grado de cumplimiento de lo planificado con lo ejecutado y así obtener información necesaria y verídica para tomar decisiones y medidas correctivas.



Nombre: Luis Wilfrido Pilca Cuascota

Cédula: 172725426-8



Nombre: Karen Esthefani Vera Ruiz

Cédula: 100396764-1

## CONCLUSIONES

- En función al análisis del caso se concluye que no existe calidad en la gestión presupuestaria de la Junta Parroquial de Quiroga dado que se ha ejecutado en un 88,76% en el año 2020 y en un 32,72% en el año 2021, lo que ha ocasionado que la población no se beneficie con la realización de obras públicas, programas y proyectos necesarios y que estos recursos económicos pasen a financiar el presupuesto del siguiente año fiscal.
- Dentro del análisis del caso podemos evidenciar la falta de eficacia en los procesos del año 2020 y 2021 en relación a programas, proyectos, actividades, debido a que la información tanto como el POA, PAC y Asignación Inicial de las células presupuestarias no se asemejan, de tal manera que en el año 2020 existe una diferencia de \$34.734,09 entre el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contratación y para el año 2021 con un valor de \$33.910,56. Concluyendo que el GAD no pueda hacer frente con sus objetivos y metas ante las necesidades de la población de la parroquia de Quiroga.
- A partir del análisis realizado en cuanto a la ejecución presupuestaria y financiera del GAD Parroquial de Quiroga, se observa que no existe una eficiencia correcta debido a que en el año 2020 se ejecutó un 88,76% del total de las asignaciones; mientras que el año 2021 se ejecutó tan solo un 37,72% de total del presupuesto, tomando en cuenta la partida 51 perteneciente a gastos de personal; es importante destacar que en la

cuenta anteriormente menciona tiene una mayor ejecución presupuestaria que no tiene concordancia con la misión y visión del GAD Parroquial de Quiroga.

- En base al análisis de la investigación en cuanto a factores e impacto que inciden en una inadecuada gestión presupuestaria y financiera, se concluye que la realización del plan operativo anual del año 2020 y 2021 no se planificó de manera adecuada por motivo que no se tomaron en cuenta las necesidades primordiales de la población y priorización de las mismas, con esto ocasionando la falta de ejecución de obras y un desaprovechamiento de recursos reflejados en las cédulas de ejecución de gastos, presupuestos que debieron ser utilizados para mejorar calidad de vida de la población.
- De acuerdo con el análisis efectuado a la gestión presupuestaria y financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Quiroga, se logró concluir que, para obtener una buena calidad en la ejecución de los recursos del total del presupuesto asignado, se deberá capacitar al presidente y secretaria – tesorera con el fin de cubrir todas las necesidades de la población.

## RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga adopte medidas y sugerencias determinadas en el análisis de la ejecución presupuestaria y financiera con el objetivo de establecer posibles soluciones a la problemática detectada y satisfacer las múltiples necesidades de la población.
- Es indispensable que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, cuente con una planificación y se dé cumplimiento, por lo tanto, es necesario establecer responsables para el control de los inventarios y asignación de recursos por proyectos.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, se recomienda ejecutar reuniones para la creación de políticas estándar para todos los funcionarios y realizar controles de la productividad del personal.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quiroga, se recomienda realizar un estudio anual de los riesgos que influyen directamente y externamente hacia la gestión de los procesos administrativos y ejecución de los proyectos.

## Bibliografía

- Álvarez, R. (2017). Gestión financiera e indicadores de gestión de la banca universal venezolana. *Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 338-358.
- Asamblea Nacional. (09 de noviembre de 2012). Código Orgánico de Planificación y de Finanzas Públicas. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Calán, T., & Moreira, A. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica Uisrael*, 9-22.
- Capote, R., Torres, C., & Sanchez, L. (2018). Retos de la Administración Pública para la gestión del proceso de financiamiento del desarrollo local. *COODES*, 179-197.
- Cárdenas, J. (2018). *Investigación cuantitativa*. Berlín, Lima: trAndeS.
- Carlosama, H. (2019). *Gestión financiera de un GAD parroquial rural de la Esperanza de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura*. Ibarra: Uniandes.
- Castro, C., Fernández, C., Suárez, P., Corrales, H., Salazar, T., Espinosa, R., . . . Rosero, E. (2020). *Manual de contabilidad gubernamental*. Quito: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Cisneros, A., & Guevara, A. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 1165-1185.
- Congreso Nacional. (26 de septiembre de 2012). Código de trabajo. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial 167.
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2021). Constitución de la República del Ecuador. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial 449.
- Correa, J., Ramírez, L., & Castaño, C. (2019). La importancia de la planeación financiera en la elaboración de los planes de negocio y su impacto en el desarrollo empresarial. *Facultad de Ciencias Económicas*, 179-194.
- De la Guerra, E. (2017). Presupuesto, gasto público y compra pública responsable en Ecuador. *Revista de Derecho*, 57-84.
- Elizalde, L. (2019). Los estados financieros y las políticas contables. *Digital Publisher*, 217-226.

- Elizalde, L. K. (2019). El proceso contable según las normas internacionales de información financiera. *Ciencia Digital*, 254-273.
- Flores, C., & Delgado, J. (2020). Gestión por resultados para mejorar la calidad de atención en las entidades públicas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 1226-1240.
- García, J., Cazallo, A., Barragán, C., Mercado, M., Olarte, L., & Meza, V. (2019). Indicadores de Eficacia y Eficiencia en la gestión de procura de materiales en empresas del sector construcción del Departamento del Atlántico, Colombia. *Espacios*, 16-27.
- Gavilánez, M., Espín, M., & Arévalo, M. (07 de Julio de 2018). *Observatorio Economía Latinoamericana*. Obtenido de Observatorio Economía Latinoamericana.: <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/gestion-administrativa-pymes.html>
- Gómez, M. (2018). Criterios de conceptualización, clasificación, selección y de los métodos de enseñanza. *Olimpia*, 175-176.
- González, S., Viteri, D., Izquierdo, A., & Verdezoto, G. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Scielo*, 32-37.
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 163-173.
- Gutiérrez, H., Chamizo, J., & Cano, E. (2018). Transparencia y gestión presupuestaria. *CLAD Reforma y Democracia*, 195-232.
- Haro, A., & Rosario, J. (2017). *Gestión financiera*. Almería: Edeal.
- Hollander, R., & Morales, F. (2017). Una mirada al fenómeno de la contabilidad creativa desde las NIIF y las NICSP. *Perspectiva Empresarial*, 85-94.
- Huacchillo, L., Ramos, E., & Pulache, J. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. *Universidad y Sociedad*, 356-362.
- Huaire, J. (2019). *Técnicas de investigación*. Lima: Creative Commons.
- Imaicela, R., Curimilma, O., & Lopez, K. (2019). los Indicadores financieros y el impacto de la solvencia de las empresas. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 1-13.
- Leyva, J., & Guerra, Y. (2020). Objeto de investigación y campo de acción: componentes del diseño de una investigación científica. *Edumecentro*, 241-260.

- Marín, K., & Atencio, E. (2021). Proceso Académico-Administrativo de la Revista Científica y Ética del Investigador: estudio de un caso. *Omnia*, 160-183.
- Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Dominio de las Ciencias*, 313-333.
- Mero, J. (2018). Empresa, administración y proceso administrativo. *FIPCAEC*, 84-102.
- Muñoz, R., Palma, A., & Zambrano, C. (2017). Plan operativo anual en los procesos de contratación pública. *Revista Dominio de las Ciencias*, 102-120.
- Nevárez, J., Subía, R., & Nevárez, V. (2021). Aplicación de las normas internacionales de información. *Uleam Bahia*, 14-20.
- Ochoa, D. (9 de junio de 2021). *DerechoEcuador.com*. Obtenido de DerechoEcuador.com: <https://derechoecuador.com/diferencias-entre-administracion-publica-y-privada/>
- Ollague, J., Ramón, D., Soto, C., & Novillo, E. (2017). Indicadores financieros de gestión, análisis e interpretación. *Innova Research Journal*, 22-41.
- Oyola, A. (2021). La Variable. *Revista Del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 90-93.
- Pantoja, M., & Salazar, J. (2019). Etapas de la administración: hacia un enfoque sistémico. *Escuela de Administración de Negocios*, 139-154.
- Parra, J., & La Madriz, J. (2017). Presupuesto como instrumento de control financiero en pequeñas empresas de estructura familiar. *Negtium*, 33-48.
- Presidencia de la República. (11 de octubre de 2010). Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial.
- Presidencia de la República. (28 de marzo de 2016). Ley orgánica de servicio público. *LOSEP*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro oficial 294.
- Ramos, A. (2020). Dermatofitosis en niños, sus complicaciones en la salud y tratamientos. *Casedelpo*, 50-66.
- Reyes, J., Reyes, N., & Cárdenas, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1179-1193.
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista EAN*, 179-200.
- Román, J. (2017). *Estados Financieros Basicos*. Mexico: ISEF.

- Saeteros, A., Narváez, C., & Erazo, J. (2020). La contabilidad gubernamental como herramienta de gestión de las instituciones públicas no financieras. *Kainonia*, 226-254.
- Sánchez, M., Fernández, M., & Díaz, J. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo. *Uisrael*, 113-128.
- Sarli, R., Gonzáles, S., & Ayres, N. (2016). Análisis FODA. Una herramineta necesaria. *Facultad de Odontología*, 17-20.
- Señalin, L., Olaya, R., & Herrera, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1704-1712.
- Troncoso, C., & Amaya, A. (2019). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos. *Faculta de Medicina Universidad de la Santísima concepcion*, 329-333.
- Useche, M., Artigas, W., Queipo, B., & Perozo, É. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Colombia - La Guajira: Gente Nueva.
- Valle, A. (2020). La Planificación Financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Scielo*, 160-166.
- Vázquez, C., Montesinos, S., Ramírez, E., & Vázquez, M. (2021). Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICPS) y el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) en México. *Journal of Business Management and Technology*, 193-206.
- Vega, V., & Lluglla, K. (2019). El Balanced Scorecard como herramienta de gestión organizacional. *Revista Científica Ecociencia*, 1-24.
- Velastegui, M. (2019). *Proceso Contable: Herramienta financiera para la toma de decisiones en las pymes parroquia El Esfuerzo*. Santo Domingo: Uniandes.
- Vélez, P., & Espinosa, E. (2018). La planificación financiera y presupuestaria en las instituciones de educación superior de Ecuador. *Cofin Habana*, 280-294.
- Vera, C., Navas, W., & Amén, C. (2017). Algunas especificaciones acerca de la administración de empresas. *Dominio de las Ciecias* , 284-298.
- Villa, C., Samaniego, F., Vargas, D., & Merino, E. (2018). La Sostenibilidad del Presupuesto General del Estado en el Ecuador. *Investigación de Talentos*, 45-52.
- Villacis, M., & Miranda, M. (2016). Protocolo de investigacion de variables. *Revista Alergia México*, 303-310.

Viorato, N., & Reyes, V. (2019). La Ética en la Investigación Cualitativa.  
*CuidArte*, 35-43.

## ANEXOS

### Anexo 1: Carta de Aceptación



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

RESOLUCIÓN No. 173-SE-33-CACES-2020

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – MODALIDAD PRESENCIAL

Ibama, 21 de junio de 2022

Oficio: CCA-0168

Licenciado

Santiago Lozano

PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

De mi consideración:

La Universidad Técnica del Norte a través de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, expresa un atento y cordial saludo.

Con la finalidad de contribuir al fortalecimiento académico, solicito muy comedidamente facilitar la información necesaria para que los señores estudiantes de octavo nivel, de la carrera de Contabilidad y Auditoría modalidad presencial, detallados a continuación, realicen su trabajo de Integración Curricular denominado:

"ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE QUIROGA POR EL PERÍODO 2020-2021."

#	Apellidos y Nombres	Nro. Cédula	Comeo
1	Plica Cuscota Luis Wilfrido	172725426-8	lwplcac@utn.edu.ec
2	Vera Ruiz Karen Esthefani	100396764-1	kerveran@utn.edu.ec

Por su favorable atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

"CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO"



Mgs. Marlon Pineda  
DECANO FACAE

EDWING  
ROLANDO  
SORIA FLORES

Ing. Rolando Soria Flores  
COORDINADOR CARRERA

Realizado por:	Ing. Joley Molina	Secretaría de carrera
Revisado por:	Ing. Rolando Soria	Coordinador de carrera
Aprobado por:		

## Anexo 2: Oficio de aceptación

Quiroga, 21 de octubre de 2021

Lic. Santiago Lozano

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE QUIROGA**

Presente.

Por medio del presente, Luis Wilfrido Pilca Cuascota CI. 1727254268 y Karen Esthefani Vera Ruiz con CI. 1003967641 pertenecientes al octavo semestre de la carrera Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica del Norte solicitamos de la manera más comedida se nos permita realizar el trabajo de grado en su institución.

El trabajo antes mencionado consiste en el análisis de la gestión presupuestaria y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Quiroga del cantón Cotacachi , provincia de Imbabura en el período 2020-2021, el trabajo se realizará con el propósito de generar soluciones a problemas específicos dentro de la organización, es importante mencionar que la información proporcionada por el GAD parroquial será utilizada únicamente con fines académicos.

Por la favorable atención que le de al presente, anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

.....  
Luis Pilca  
Estudiante  
CI. 1727254268

.....  
Karen Vera  
Estudiante  
CI. 1003967641

## Anexo 3: Ruc del GAD Parroquial de Quiroga

### Consulta de RUC

RUC  
1060016930001

Razón social  
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE QUIROGA

Estado contribuyente en el RUC  
**ACTIVO**

Nombre comercial

#### Representante legal

Nombre: LOZANO CEVALLOS ALVARO SANTIAGO  
Cédula/RUC: 1001987252

Actividad económica principal		OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL
Tipo contribuyente	Subtipo contribuyente	
SOCIEDAD	REGIMEN AUTONOMO DESCENTRALIZADO	
Clase contribuyente		Obligado a llevar contabilidad
OTROS		SI
Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades
27/10/2000	12/06/2019	
Agente de retención		
SI		



Anexo 5: Plan Operativo Anual 2020

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "QUIROGA" Cobocachi - Interochos																			
PLAN OPERATIVO ANUAL INVERSION 2020																			
Nº	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPETENCIAS GAD.	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL POOT	METAS DE RESULTADO DEL POOT	PROGRAMA O PROYECTO	ACTIVIDADES	FECHAS		TRIMESTRES				MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO	TOTAL	PROGRAMACION PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
							INICIO	FIN	1	2	3	4				ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
1	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población con organización, identidad cultural y autonomía que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Alcanzar un incremento 30% de capacitaciones a los jóvenes en temas de fortalecimiento de la identidad cultural.	PROYECTO DE ATENCION EN DESARROLLO INFANTIL (convencios: GAD. QUIROGA CON MES)	Remuneracion	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Control, rúbrica de pago	7.000,00	27.127,33	4.401,36	8.845,36	5.545,90	4.385,36
						Decimo Tercer sueldo	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Control, rúbrica de pago	585,00					
						Decimo cuarto sueldo	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Control, rúbrica de pago	400,00					
						Apoyo Paternal	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Control, rúbrica de pago	917,83					
						Fondos de Reserva	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Control, rúbrica de pago	585,00					
						Materiales de Oficina	1-Abr	30-Sep	X				Facturas, libro de entrega recepción	300,00					
						Materiales de Asco	1-Abr	30-Sep	X				Facturas, libro de entrega recepción	1.500,00					
						Materiales didácticos	1-Abr	30-Sep	X	X	X	X	Facturas, libro de entrega recepción	3.020,00					
						Herramientas, Lencería y Papeles de Protección	1-Abr	30-Sep	X				Facturas, libro de entrega recepción	3.000,00					
						Herramientas, bienes y Materiales de Construcción	1-Abr	31-Dic	X	X	X	X	Facturas, libro de entrega recepción	3.000,00					
						Combustible y Lubricantes	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Facturas	2.300,00					
						Mobiliario	1-Ene	30-Jun	X				Facturas, libro de entrega recepción	2.900,00					
						Transporte de Personal	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Facturas	2.400,00					
2	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población con organización, identidad cultural y autonomía que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Alcanzar un incremento 30% de capacitaciones a los jóvenes en temas de fortalecimiento de la identidad cultural.	PROYECTO DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	Alimentos y bebidas	1-Abr	31-Dic	X	X	X	X	Facturas, libros de entrega	12.000,00	13.900,00	-	4.800,00	4.400,00	5.500,00
						Fondos de protección	1-Oct	31-Dic				X	Facturas, libros de entrega	1.500,00					
						Transporte de Personal	1-Abr	30-Jun	X				Facturas, control	400,00					
3	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población con organización, identidad cultural y autonomía que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Alcanzar un incremento 30% de capacitaciones a los jóvenes en temas de fortalecimiento de la identidad cultural.	PROYECTO PARA LA READECUACION DEL SALON MULTIVENTOS Y PANGUE	Infraestructura de Liberación y embalsamiento	1-Abr	30-Sep	X	X			Facturas, control	2.000,00	13.900,00	-	4.800,00	4.000,00	4.800,00
						Edificios locales, residenciales y celdas autolubricado	1-Ene	30-Jun	X	X			Facturas, control	4.000,00					
						Herramientas, bienes y Materiales de Construcción	1-Ene	30-Jun	X	X			Facturas, control	8.000,00					
4	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SALDARIA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	Impulsar el desarrollo economico, productivo, agrícola con responsabilidad social empresarial y el apoyo a emprendimientos asociados con criterios sustentables las cuales mejoran la calidad de vida	Hasta el 2020 se implementara 2 centros de fructificación productiva	FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DE MANEJO DE ANIMALES MENORES, PROYECTO PRODUCTIVO con el apoyo tecnico del MAG	Señoretos	1-Abr	30-Jun	X				Facturas, registro de inventarios	2.500,00	5.000,00	-	5.000,00		
						Subsistema para Actividades Agropecuarias Pecuaria y Caza	1-Abr	30-Jun	X				Facturas, registro de inventarios	2.500,00					

5	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	Ampliar y mejorar la calidad y cobertura de los sistemas viales, de energía y telecomunicaciones beneficiando a la población parroquial y particularmente a las comunidades promoviendo la integración parroquial e interparroquial.	Más de 10 Km rurales de la capa de redondeo de los centros urbanos y viles	PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL en convenio con el GAD PROVINCIAL	Obras Públicas de transporte y vial	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Contratos, Facturas, informes mensuales	6.000,00	3.000,00	2.250,00	2.250,00	2.200,00	2.200,00	
						Gasto por alquiler de maquinaria	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Contratos, Facturas, informes mensuales	3.000,00						
6	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	Ampliar y mejorar la calidad y cobertura de los sistemas viales, de energía y telecomunicaciones beneficiando a la población parroquial y particularmente a las comunidades, promoviendo la integración parroquial e interparroquial.	Más de 10 Km rurales de la capa de redondeo de los centros urbanos y viles	PROYECTO CONVENIOS DE TRANSFERENCIAS CON EL GAD MUNICIPAL Y PROVINCIAL	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1-Jul	30-Sep				X	Convenio de trabajo de recursos para la ejecución de obras proyectadas en la parroquia parroquial	40.000,00	40.000,00			40.000,00		
7	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SOSTENTABLE DE MANERA RESTRICTIVA Y SALUDABLE	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACION DE LA IDENTIFICACION Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	Impulsar el desarrollo economico, productivo, también con responsabilidad social empresarial y el apoyo a emprendimientos asociados con otros actores locales las cuales mejoren su calidad de vida	Hasta el 2019 se implementan 2 centros de desarrollo productivo	CONSTRUCCION DE UN CENTRO ARTESANAL, PROYECTO QUIROGA EXPOSE	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	1-Jul	30-Sep				X	Facturas, contratos	8.000,00	10.900,00	350,00	350,00	8.000,00	350,00	
						Taller de asistencia	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Facturas, contratos	1.400,00						
8	AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS DIVERSAS IDENTIDADES	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población en emprendimiento, identidad cultural y patrimonio que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en educación, salud, deporte y justicia	Alcanzar un incremento 30% de capacitaciones a los jóvenes en temas de fortalecimiento de la identidad cultural	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL "CULTURA DEL CHAGRA" Y LA VISIÓN BARRIA AUXILIADORA E INTI NATIPE"	Espectáculos sociales y culturales	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Facturas, contratos	30.000,00	31.000,00	500,00	29.500,00	1.400,00	1.500,00	
						Edición, impresión, Reproducción y publicaciones	1-Abr	30-Sep			X	X	Facturas, Bases, ofertas	1.500,00						
9	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANA	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	Impulsar el desarrollo economico, productivo, también con responsabilidad social empresarial y el apoyo a emprendimientos asociados con otros actores locales las cuales mejoren su calidad de vida	Hasta el 2019 se implementan 2 centros de desarrollo productivo	PROMOTORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS DEL GAD	Servicios profesionales por contrato	1-Ene	31-Mar	X					Facturas, contratos e informes	1.200,00	8.970,37	2.100,00	2.400,70	2.400,70	2.400,00
						Remuneraciones unificadas	1-Abr	31-Dic		X	X	X	Fo de Pago y contratos	2.600,00						
						Decimo Tercer sueldo	1-Abr	31-Dic		X	X	X	Fo de Pago y contratos	400,00						
						Decimo Cuarto sueldo	1-Abr	31-Dic		X	X	X	Fo de Pago y contratos	300,07						
						Agenda Patroal	1-Abr	31-Dic		X	X	X	Fo de Pago y contratos	400,40						
	PROMOVER LA TRANSPARENCIA Y LA CORRESPONSABILIDAD PARA UN ANTEVA ETICA SOCIAL	PROYECTO DE COMUNICACION	Servicios profesionales por contrato	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Facturas, contratos e informes	3.600,00									
10	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANA	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	Aplicar iniciativa relacionada a la planificación y presupuesto con el involucramiento activo de la población, especialmente las comunidades, por medio de organizaciones e instituciones locales que promuevan el control social y el bienestar	Al menos se difundan en forma participativa los planes para el desarrollo	PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Consultas, estudios e investigaciones especializadas	1-Ene	31-Mar	X				Facturas, contratos e informes	10.000,00	6.000,00	6.000,00				

11	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAO AL SERVICIO DE LA CIUDADANA	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL.	Capacitación a los servidores públicos	Fortalecer la gestión presupuestaria el manejo de los recursos de GAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	A entidades del presupuesto general del estado	1-Ene	31-Dic	X	X	X	X	Edición de cuenta del banco	3.028,95	11.574,58	4.054,38	3.388,71	2.666,74	2.880,74
						Muebles	1-Ene	31-Mar	X				Factura, acto entrega recepción	547,64					
						Equipos informáticos	1-Ene	30-Jun	X	X			Factura, acto entrega recepción	3.000,00					
12	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAO AL SERVICIO DE LA CIUDADANA	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL.			GRAFICA EN LAS COMUNIDADES	Infraestructura de Urbanización y embellecimiento	1-Ene	30-Jun	X	X			Factura, acto entrega recepción e informes	4.000,00	4.000,00	2.000,00	2.000,00		
13	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAO AL SERVICIO DE LA CIUDADANA	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL.			ADQUISICION DE UNA FUMERASA PARA EL SERVICIO DE LA CIUDADANA	Muebles	1-Ene	31-Mar	X				Factura, acto entrega recepción e informes	4.000,00	4.000,00	4.000,00			
14	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAO AL SERVICIO DE LA CIUDADANA	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL.	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población en organización, identidad cultural y autonomía, que promuevan la productividad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Alcanzar un crecimiento 30% de capacitaciones e involucros en temas de fortalecimiento de la identidad cultural.	PROYECTO DE READECUACION DE LA UNIDAD EDUCATIVA EL DÍO PIGUÁN, EL CENTRO DE SALUD DE QUIROGA, APORTE CON MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CONTRIBUCION A LA SEGURIDAD	Presumes, bienes y Materiales de Construcción	1-Ene	31-pu	X	X			Facturas, recibos e informes	4.325,71	5.326,72	2.867,35	2.867,35		
						Materiales de Obras	1-Ene	31-06	X	X			Facturas, acto de entrega - recepción	1.000,00					
<b>TOTAL</b>														<b>192.457,51</b>					

Elaboró por:



Arta Viquez

SECRETARIA - TESORERA

Revisado por:



Santiago Lozano  
PRESIDENTE DEL GAD  
QUIROGA

Anexo 6: Plan Operativo Anual 2021

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL																			
"QUIROGA"																			
Cotacachi - Imbabura																			
PLAN OPERATIVO ANUAL INVERSION 2021																			
No.	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	COMPETENCIAS GAD.	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PDOT	METAS DE RESULTADO DEL PDOT	PROGRAMA O PROYECTO	ACTIVIDADES	FECHAS		TRIMESTRES				MEDIO DE VERIFICACION	PRESUPUESTO	TOTAL	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL			
							INICIO	FINAL	1	2	3	4				ENERO A MARZO	ABRIL A JUNIO	JULIO A SEPTIEMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE
1	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población con organización, identidad cultural y autonomía que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Desarrollar programas de combate a la desnutrición en niños y adultos mayores hasta el 2023	PROYECTO DE ATENCIÓN EN DESARROLLO INFANTIL (convenio- GAD, QUIROGA CON MES)	Remuneracion	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Contrato, roles de pago	7.020,00	35.127,83	3.951,96	8.111,96	8.111,96	3.851,96
						Decimo Tercer sueldo	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Contrato, roles de pago	585,00					
						Decimo cuarto sueldo	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Contrato, roles de pago	400,00					
						Aporte Patronal	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Contrato, roles de pago	817,83					
						Fondos de Reserva	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Contrato, roles de pago	585,00					
						Materiales de Oficina	1-ene	31-ene	X				Factura, acta de entrega-recepcion	200,00					
						Materiales de Aseo	1-abr	30-esp	X		X		Factura, acta de entrega-recepcion	1.500,00					
						Materiales didacticos	1-abr	30-esp	X	X	X		Factura, acta de entrega-recepcion	3.620,00					
						Vestuario, Lenceria y Prendas de Protección	1-abr	30-esp	X	X			Factura, acta de entrega-recepcion	3.000,00					
						Instrumentos, Semas y Materiales de Construcción	1-abr	31-dic	X				Factura, acta de entrega-recepcion	3.000,00					
Mobiliario	1-ene	30-jun			X		Factura, acta de entrega-recepcion	2.000,00											
Transporte de Personal	1-ene	31-dic			X	X	Facturas	2.400,00											
2	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población con organización, identidad cultural y autonomía que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Desarrollar programas de combate a la desnutrición en niños y adultos mayores hasta el 2023	PROYECTO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Alimentos y bebidas	1-abr	31-dic	X	X	X	X	Facturas, firmas de entrega	7.200,00	9.550,00	925,00	1.450,00	2.375,00	4.800,00
						Prendas de protección	1-ene	31-dic				X	Facturas, firmas de entrega	900,00					
						Materiales de Oficina	1-abr	30-jun	X				Factura, acta de entrega-recepcion	100,00					
						Materiales de Aseo	1-abr	30-jun	X		X		Factura, acta de entrega-recepcion	400,00					
						Materiales didacticos	1-abr	30-jun	X	X			Factura, acta de entrega-recepcion	500,00					
						Transporte de Personal	1-abr	30-jun			X		Facturas	400,00					
4	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SALDARIA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	Impulsar el desarrollo economico, productivo, turístico con responsabilidad social empresarial y el apoyo a emprendimientos sociales con criterios incluyentes las cuales mejoren su calidad de vida	Beneficiar a 100 personas, hasta el 2021	FORTALECIMIENTO DE LAS PRACTICAS DE MANEJO DE ANIMALES MENORES, PROYECTO PRODUCTIVO con el apoyo de la PREFECTURA DE IMBABURA	Servicios por contrato	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Factura, contrato e informes	3.600,00	7.600,00	3.725,00	3.725,00	900,00	900,00
						Suministros para Actividades Agropecuarias Pecuaria y Cria	1-abr	30-jun	X	X			Facturas, registro de beneficiarios	4.000,00					
5	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	INFRAESTRUCTURA FISICA, EQUIPAMENTOS Y ESPACIOS PUBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	Ampliar y mejorar la calidad y coberturas de los sistemas viales, de energía y telecomunicaciones favoreciendo a la población parroquial y particularmente a las comunidades, promoviendo la integración parroquial e interparroquial.	Mantener 10Km de vialidad hasta el 2023	PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL RURAL en convenio con el GAD PROVINCIAL	Obras Públicas de transporte y vías	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Contratos, Facturas, informes mensuales	3.000,00	7.000,00	1.500,00	2.500,00	1.500,00	1.500,00
						Instrumentos, Semas y Materiales de Construcción	1-abr	31-dic	X				Facturas, acta de entrega -recepcion	1.000,00					
						Gasto por alquiler de maquinaria	1-ene	31-dic	X	X	X	X	Contratos, Facturas, informes mensuales	3.000,00					

6	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO SUSTENTABLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SALDARIA	INCENTIVAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS COMUNITARIAS, LA PRESERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCION DEL AMBIENTE	Impulsar el desarrollo economico, productivo, turístico con responsabilidad social empresarial y el apoyo a emprendimientos asociados con criterios incluyendo los cuales mejoren su calidad de vida	Implementar 1 Plaza artesanal hasta el 2022	CONSTRUCCION DE UN CENTRO ARTESANAL, PROYECTO QUIROGA EXPOE	A Entidades Descentralizadas y Autonomas	1-jul	30-sep					X			Facturas, contratos	10.000,00	10.000,00			10.000,00		
7	AFIRMAR LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD, REVALORIZANDO LAS DIVERSAS IDENTIDADES	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población con organización, identidad cultural y autonomía que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Implementar actividades culturales, artísticas y sociales en la parroquia hasta el 2022	FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL "CULTURA DEL CHAGRA" Y LA VIRGEN MARIA AUXILIADORA E INTIRAYMI"	Espectáculos sociales y culturales	1-ene	31-dic	X	X	X	X				Facturas, contratos	14.000,00	15.000,00	3.500,00	4.000,00	4.000,00	1.500,00	
						Edición, Impresión, Reproducción y publicaciones	1-abr	30-sep				X	X			Facturas, fiere, afiches	1.000,00						
8	GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la población con organización, identidad cultural y autonomía que promuevan la interculturalidad y acceso tanto en la educación, salud, deportes y justicia.	Implementar y mantener el 60% de espacios públicos en barrios y comunidades hasta el 2023	PROYECTO PARA LA READECUACION ESPACIOS PUBLICOS	Pantec	1-jun	30-sep				X				Facturas, contrato	800,00	17.000,00	6300,00	8.500,00	2.800,00		
						Infraestructura de Urbanización y embellecimiento	1-abr	30-sep		X	X					Facturas, contrato	4.000,00						
						Edificios locales, residenciales y cable estructurado	1-ene	30-jun	X	X						Facturas, contrato	1.000,00						
						tramos, bienes y Materiales de Construcción	1-ene	30-jun	X	X						Facturas, contrato	12.000,00						
9	INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCAÑO AL SERVICIO DE LA CIUDADANA	PLANIFICAR EL DESARROLLO PARROQUIAL Y SU CORRESPONDIENTE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN COORDINACION CON EL GOBIERNO CANTONAL Y PROVINCIAL	Capacitación a los servidores públicos	1 plan estratégico institucional a marzo 2021	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	A entidades del presupuesto general del estado	1-ene	31-dic	X	X	X	X				Estados de cuenta del banco	5.550,00	16.123,56	6.812,81	3.768,25	2.771,25	2.771,25	
						A gobiernos seccionales	1-ene	31-dic	X	X	X	X				Factura, acta entrega recepcion	2.035,00						
						Movilario	1-ene	31-mar	X							Factura, acta entrega recepcion	1.538,56						
						Alimentos y bebidas	1-ene	31-dic	X	X	X	X				Factura, acta entrega recepcion	2.000,00						
						Combustibles y lubricantes	1-ene	31-dic	X	X	X	X				Factura, acta entrega recepcion	1.500,00						
						Estudio y diseño de proyectos	1-ene	31-mar	X							Factura, acta entrega recepcion, estudio	1.500,00						
						Equipos Informaticos	1-ene	30-jun	X	X						Factura, acta entrega recepcion	2.000,00						
																	TOTAL	108.201,39					

## Anexo 6: Plan Anual de Contratación 2020

Entidad:		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE QUIROGA													
Año de Adquisición:		2020													
Valor Asignado:		\$ 157,723.4200													
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	840107	452300051	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE BIOMETRICO	1.00	Unidad	350.0000	350.00	C1
2	840107	452100011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00	Unidad	600.0000	600.00	C1
3	840107	473220111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE GRABADORA PARA LAS SESIONES DE JUNTA	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
4	840107	452200016	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE LAPTO PARA LOS VOCALES	1.00	Unidad	800.0000	800.00	C1
5	840103	381210011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AQUISICION DE ARCHIVADOR	1.00	Unidad	133.0000	133.00	C1
6	840103	381210015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AQUISICION DE UNA ESTANTERIAS	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1
7	840103	381601011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AQUISICION DE UNA FUNERARIA	1.00	Unidad	3,572.0000	3,572.00	C1
8	750104	319130013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE SEÑALETICAS PARA LAS COMUNIDADES	1.00	Unidad	3,572.0000	3,572.00	C1
9	750104	462120619	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	LUMINARIA Y MATERIALES PARA EL PARQUE	1.00	Unidad	893.0000	893.00	C2
10	750104	691120111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANO DE OBRA PARA EL ARREGLO DE LA LUMINARIA DEL PARQUE	1.00	Unidad	893.0000	893.00	C2
11	731512	021290211	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE ANIMALES MENORES PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO EN LAS COMUNIDADES	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1
12	730814	011200021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE SEMILLAS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO EN LAS COMUNIDADES	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1
13	730812	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DIDACTICOS Y FUNGIBLE PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	3.00	Unidad	1,077.6700	3,233.01	C1 C2 C3
14	730811	621650011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA LOS CENTROS INFANTILES SALON MULTIPLE CENTRO DE SALUD Y UNIDAD EDUCATIVA PLUTARCO CEVALLOS	1.00	Unidad	11,906.8900	11,906.89	C1
15	730805	321931212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PAÑALES	2.00	Unidad	75.0000	150.00	C1 C2

16	730805	321931212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PAÑITOS HUMEDOS	2.00	Unidad	150.0000	300.00	C1 C2
17	730805	389930212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	PEINILLAS	2.00	Unidad	13.0000	26.00	C1 C2
18	730805	321930012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGIENICO PARA LOS PROYECTOS SOCIALES	1.00	Unidad	420.0000	420.00	C3
19	730805	353210913	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO PARA LOS PROYECTOS SOCIALES	1.00	Unidad	350.0000	350.00	C3
20	730804	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	HOJAS PARA EL PROYECTO DE DESARROLLO INFANTIL	1.00	Unidad	80.0000	80.00	C1
21	730804	36990001139	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	RESALTADORES PARA EL PROYECTO MIES	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
22	730804	326000944	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MARCADORES PARA EL PROYECTO MIES	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
23	730803	333400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C1
24	730803	871410031	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	LAVADA DE LA CAMIONETA Y CAMBIO DE ACEITE	1.00	Unidad	200.0000	200.00	C1
25	730803	431510128	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	REPUESTOS	1.00	Unidad	260.0000	260.00	C1
26	730803	361200011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Llantas para la camioneta	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C1
27	730802	282260062	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	CHALECOS FORMALES	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C1
28	730802	282260067	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	CHALECOS PARA EL ADULTO MAYOR	1.00	Unidad	1,797.0000	1,797.00	C3
29	730802	282210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	UNIFORMES PARA NIÑOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	1.00	Unidad	900.0000	900.00	C1
30	730802	282221218	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MANDIL DE TRABAJO	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C1
31	730802	282210012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	BUSO TIPO POLO	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C1
32	730802	282210013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CALENTADORES	1.00	Unidad	270.0000	270.00	C1

33	730802	279130011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	BORDADO DE LAS PRENDAS DE PROTECCION	1.00	Unidad	50.0000	50.00	C1
34	730801	0162002117	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	CANASTAS DE VIVERES PARA LOS ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.00	Unidad	10,715.0000	10,715.00	C1
35	730801	632300212	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	1.00	Unidad	37,465.4500	37,465.45	C1 C2 C3
36	730801	231500111	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de kits de alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil	1.00	Unidad	14,365.0000	14,365.00	C3
37	730601	831110212	Consultoría	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	SERVICIO DE ELABORACION DEL PDYOT PARROQUIAL	1.00	Unidad	14,000.0000	14,000.00	C1
38	730504	731120012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS DE LAS COMUNIDADES	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C1
39	730501	731120013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ARRENDAMIENTO DE UN LOTE DE TERRENO PARA EL PROYECTO FERIAL DE ARTESANIA Y GASTRONOMIA	1.00	Unidad	1,250.0000	1,250.00	C2
40	730402	541210015	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANO DE OBRA PARA LA READECUACION DEL SALON DE EVENTOS DEL GAD PARROQUIAL	1.00	Unidad	3,571.4200	3,571.42	C1
41	730205	962200561	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	MANIFESTACIONES CULTURALES DE PARROQUIALIZACION Y APOYO A LAS CDMUNIDADES	1.00	Unidad	26,786.0000	26,786.00	C1
42	730204	838200113	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AFICHES FLYERS PARA LAS FIESTAS DE PARROQUIALIZACION	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C1
43	730201	643120015	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	RECORRIDO PARA LOS NIÑOS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	1.00	Unidad	2,800.0000	2,800.00	C1
44	570201	4476000112	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGURO PARA LA CAMIONETA	1.00	Unidad	669.6400	669.64	C1
45	530805	3462009210	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	DESINFECTANTE	1.00	Unidad	65.0200	65.02	C1
46	530805	321930012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGIENICO	1.00	Unidad	25.0000	25.00	C1
47	530805	342301216	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CLORO	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
48	530805	369300111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDAS PARA BASURA	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
49	530805	369300111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDAS DE BASURA GRANDES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1

50	530805	319110011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESCOBAS	1.00	Unidad	12.5000	12.50	C1
51	530805	3899300119	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TRAPEADORES	1.00	Unidad	12.5000	12.50	C1
52	530805	3529010425	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GEL ANTISEPTICO	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
53	530805	3533100114	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AMBIENTADORES	1.00	Unidad	30.0000	30.00	C1
54	530805	3626000012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GUANTES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
55	530805	346200012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	INSECTICIDA EN AEROSOL	1.00	Unidad	30.0000	30.00	C1
56	530805	3532200123	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LIMPIA VIDRIOS	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
57	530805	3532100110	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
58	530805	271201011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TOALLAS	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
59	530805	266101217	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LIMPIONES	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
60	530804	351200022	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cantidad	TINTA PARA IMPRESORAS	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
61	530804	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL BON PARA EL GAD	1.00	Unidad	131.1700	131.17	C1
62	530804	3212920131	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES DE CARTON CON TAPA	1.00	Unidad	150.0000	150.00	C1
63	530804	326000942	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LAPICES PARA EL GAD	1.00	Unidad	5.4000	5.40	C1
64	530804	3891100174	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESFEROS PARA EL GAD	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
65	530804	429500016	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CLIPS PARA EL GAD	1.00	Unidad	5.0000	5.00	C1
66	530804	3699000113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES	1.00	Unidad	63.0000	63.00	C1

67	530804	3699000113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES MESES	1.00	Unidad	38.8000	38.80	C1
68	530804	3212920135	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES TIPO CARPETA	1.00	Unidad	250.0000	250.00	C1
69	530804	3692000130	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CINTA EMBALAJE	1.00	Unidad	6.7000	6.70	C1
70	530804	3692000117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CINTA DE EMBALAJE	1.00	Unidad	4.7000	4.70	C1
71	530804	36990001139	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	RESALTADORES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
72	530804	326000944	Bien		NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Adquisición de Bienes Inmuebles	MARCADORES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
73	530804	4299500126	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS	1.00	Unidad	5.0000	5.00	C1
74	530803	333400011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE PARA LA CAMIONETA	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
75	530803	3212920122	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	NOTAS ADHESIVAS	1.00	Unidad	3.8000	3.80	C1
76	530704	831600011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LAPTOP	2.00	Unidad	178.5700	357.14	C1
77	530702	512900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTABLE	1.00	Unidad	267.8600	267.86	C2
78	530603	9290000118	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	535.7100	535.71	C2
79	530405	361200011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LLANTAS PARA LA CAMIONETA	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C1
80	530206	732100121	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AMPLIFICACION PARA ASAMBLEA PARROQUIAL	1.00	Unidad	178.5700	178.57	C1
81	530204	838200016	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE TARJETAS DE PRESENTACION COMPROBANTES DE EGRESO	1.00	Unidad	535.7100	535.71	C1
82	530201	643500012	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ALQUILER DE CAMIONETA	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C2
													<b>TOTAL: \$157,723.4200</b>		

## Anexo 6: Plan Anual de Contratación 2021

Entidad:		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE QUIROGA													
Año de Adquisición:		2021													
Valor Asignado:		\$ 142,111.9500													
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	840107	452100011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO	1.00	Unidad	715.7100	715.71	C1
2	840107	473220111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION DE GRABADORA PARA LAS SESIONES DE JUNTA	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C2
3	840107	451600311	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	IMPRESORAS	1.00	Unidad	970.0000	970.00	C2
4	840103	381210011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AQUISICION DE ARCHIVADOR	1.00	Unidad	450.4300	450.43	C1
5	840103	381500311	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AQUISICION DE CAMILLAS	1.00	Unidad	440.0000	440.00	C1
6	840103	381210017	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	AQUISICION DE DOS ESCRITORIOS	1.00	Unidad	559.0000	559.00	C1
7	840103	381210015	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AQUISICION DE TRES ESTANTERIAS	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C2
8	840103	381220017	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MESAS PARA NIÑOS	1.00	Unidad	360.0000	360.00	C1
9	840103	3811201110	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SILLAS PARA NIÑOS	1.00	Unidad	350.0000	350.00	C1
10	750105	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Cotización	Mejoramiento vial FASE 1, parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, Provincia Imbabura	1.00	Unidad	375,010.1900	375,010.19	C3
11	750104	691120111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Infraestructura de Urbanizacion y Embellecimiento	1.00	Unidad	3,571.4300	3,571.43	C2
12	730827	282210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Uniformes deportivos	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C2
13	730814	612190011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE PLANTAS, SEMILLAS, POLLOS E INSUMOS AGRÍCOLAS PARA EL PROYECTO APOYO AGROPECUARIO	1.00	Unidad	9,783.5700	9,783.57	C2
14	730812	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Materiales Didácticos y fungible	3.00	Unidad	3,678.5700	11,035.71	C2 C3
15	730811	621650011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Construcción, Eléctricos, Plomería, Carpintería y Señalización Vial	1.00	Unidad	14,285.7100	14,285.71	C1

16	730805	321930012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO PARA LOS PORYECTOS CDI Y ADULTO MAYOR	1.00	Unidad	1,955.4000	1,955.40	C2
17	730804	3212920135	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CARPETAS ARCHIVADORES	1.00	Unidad	28.0000	28.00	C1
18	730804	4299500114	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS INDUSTRIAL	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
19	730804	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	HOJAS DE PAPEL BON	1.00	Unidad	149.8600	149.86	C1
20	730804	326000944	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MARCADORES	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
21	730804	36990001139	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	RESALTADORES	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
22	730804	3699000113	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
23	730804	36990001130	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TIJERAS	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
24	730804	351200022	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TINTA PARA ALMOHADILLA	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
25	730803	333400011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	COMBUSTIBLE	1.00	Unidad	939.2900	939.29	C1
26	730803	871410031	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	LAVADA DE LA CAMIONETA Y CAMBIO DE ACEITE	1.00	Unidad	200.0000	200.00	C1
27	730803	431510128	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	REPUESTOS	1.00	Unidad	200.0000	200.00	C1
28	730802	279130011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	prendas de protección para educadoras, niñas y niños de los CDI, adultos mayores y personal de proyectos	1.00	Unidad	3,482.0000	3,482.00	C2 C3
29	730801	632300212	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Alimentos y Bebidas	1.00	Unidad	56,875.0000	56,875.00	C1
30	730605	835300215	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Consultoría, para la elaboración de estudios del mejoramiento vial en la parroquia Quiroga	1.00	Unidad	6,130.0000	6,130.00	C1
31	730601	839900111	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	Fiscalización de la obra Mejoramiento vial FASE 1, parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, Provincia Imbabura	1.00	Unidad	14,022.4300	14,022.43	C3
32	730504	731120012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Gastos por alquiler Maquinarias y Equipo	1.00	Unidad	2,678.5700	2,678.57	C2

33	730501	731120013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Terrenos arrendamientos	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C2
34	730402	541210015	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Edificios locales, Residencias y cableado estructurado (mantenimiento y reparacion	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C1
35	730205	962200561	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	Espectaculos Culturales y Sociales-Comunidades	1.00	Unidad	12,500.0000	12,500.00	C1
36	730204	838200113	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	Edicion, Impresión, Reproduccion y Publicaciones de eventos	1.00	Unidad	892.8600	892.86	C1
37	570201	4476000112	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	Seguros	1.00	Unidad	1,093.7400	1,093.74	C2
38	530805	319110011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESCOBAS	1.00	Unidad	12.5000	12.50	C1
39	530805	369300111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDAS GRANDES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
40	530805	369300111	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	FUNDAS PEQUEÑAS	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
41	530805	3529010425	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GEL ANTISEPTICO	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
42	530805	3626000012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GUANTES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
43	530805	346200012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	INSECTICIDAS	1.00	Unidad	30.0000	30.00	C1
44	530805	3532200123	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LIMPIAVIDRIO	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
45	530805	266101217	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LIMPIONES	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
46	530805	321930012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGUENICO	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
47	530805	271201011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TOALLAS	1.00	Unidad	90.0000	90.00	C1
48	530805	3899300119	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TRAPEADORES	1.00	Unidad	12.5000	12.50	C1
49	530804	3212920135	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES	1.00	Unidad	250.0000	250.00	C1

50	530804	3212920131	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES DE CARTON N 15	1.00	Unidad	150.0000	150.00	C1
51	530804	3692000117	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CINTA DE EMBALAJE	1.00	Unidad	4.7000	4.70	C1
52	530804	429500016	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	CLIPS	1.00	Unidad	5.0000	5.00	C1
53	530804	3891100174	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ESFEROS	1.00	Unidad	20.0000	20.00	C1
54	530804	4295000126	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS	1.00	Unidad	5.0000	5.00	C1
55	530804	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	HOJAS DE PAPEL BON	1.00	Unidad	131.1700	131.17	C1
56	530804	326000942	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LAPICES	1.00	Unidad	5.4000	5.40	C1
57	530804	326000944	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MARCADORES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
58	530804	3692000130	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MASKIN	1.00	Unidad	6.7000	6.70	C1
59	530804	3212920122	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	NOTAS ADHESIVAS	1.00	Unidad	3.8000	3.80	C1
60	530804	36990001139	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	RESALTADORES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
61	530804	3699000113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES	1.00	Unidad	63.0000	63.00	C1
62	530804	3699000113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES MESES	1.00	Unidad	38.8000	38.80	C1
63	530804	351200022	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA PARA IMPRESORAS	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
64	530802	881220012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	1.00	Unidad	1,339.2900	1,339.29	C1
65	530704	831600011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LAPTOP	1.00	Unidad	446.4300	446.43	C1
66	530702	512900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTABLE - ACTUALIZACION DEL SOFTWARE	1.00	Unidad	446.4300	446.43	C1

54	4299500126	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS	1.00	Unidad	5.0000	5.00	C1
55	321290418	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	HOJAS DE PAPEL BON	1.00	Unidad	131.1700	131.17	C1
56	326000942	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LAPICES	1.00	Unidad	5.4000	5.40	C1
57	326000944	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MARCADORES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
58	3692000130	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MASKIN	1.00	Unidad	6.7000	6.70	C1
59	3212920122	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	NOTAS ADHESIVAS	1.00	Unidad	3.8000	3.80	C1
60	36990001139	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	RESALTADORES	1.00	Unidad	10.0000	10.00	C1
61	3699000113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES	1.00	Unidad	63.0000	63.00	C1
62	3699000113	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES MESES	1.00	Unidad	38.8000	38.80	C1
63	351200022	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA PARA IMPRESORAS	1.00	Unidad	100.0000	100.00	C1
64	881220012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	1.00	Unidad	1,339.2900	1,339.29	C1
65	831600011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO DE LAS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y LAPTOP	1.00	Unidad	446.4300	446.43	C1
66	512900021	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ACTUALIZACION DEL SISTEMA CONTABLE - ACTUALIZACION DEL SOFTWARE	1.00	Unidad	446.4300	446.43	C1
67	9290000118	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Servicios de Capacitación	1.00	Unidad	357.1400	357.14	C2
68	361200011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	LLANTAS	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C1
69	732100121	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Eventos Públicos y Oficiales	1.00	Unidad	178.5700	178.57	C2
70	838200016	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	1.00	Unidad	535.7100	535.71	C1
												<b>TOTAL:</b>	<b>\$527,769.6200</b>	